

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMIA



**TESIS DE GRADO**

**LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL MERCOSUR Y SU  
INCIDENCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL PERIODO 2002 - 2012**

**POSTULANTE** :ALEJANDRO FRANZ ROMERO CATACORA  
**TUTOR** :LIC. HUMBERTO PALENQUE REYES  
**RELATOR** :LIC. MARCELO AGUIRRE VARGAS

LA PAZ - BOLIVIA  
2015

### **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por haberme dado la vida, al ver cada mañana su misericordia y cada noche su fidelidad.

A nuestra mayor casa de estudios, Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Economía, por la formación académica que he recibido durante nuestro ciclo universitario.

A todos los docentes que me forjaron con su saber y apoyo académico.

A los catedráticos Lic. Humberto Palenque y al Lic. Marcelo Aguirre cuya dirección, conocimiento y atención hicieron posible la realización de la presente investigación.

### **DEDICATORIA**

A mi familia por haberme apoyado incondicionalmente y brindarme su amor, confianza al culminar mis estudios y cumplir una meta trazada en la vida, me refiero a mis queridos padres Francisco Romero y Martha Catacora de Romero y a mis hermanos Verónica, Jonatan y Abigail.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL MERCOSUR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL PERIODO 2002 – 2012</b>	
<b>CAPÍTULO PRIMERO</b> .....	1
<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	1
1.1 ANTECEDENTES .....	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2.1 Identificación del Problema .....	3
1.2.2 Formulación del Problema .....	4
1.3 PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS .....	4
1.4 PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS .....	5
1.4.1 Objetivo General .....	5
1.4.2 Objetivos Específicos .....	5
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	6
1.3.1 Justificación Económica .....	6
1.3.2 Justificación Social .....	6
1.5 METODOLOGÍA .....	7
1.5.1 Método de Investigación .....	7
1.5.2 Tipo de Investigación .....	7
1.6 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	8
1.6.1 Fuentes Primarias .....	8
1.6.2 Fuentes Secundarias .....	8
1.6.3 Procesamiento datos .....	8
1.7 ALCANCE.....	9

1.2.1 Alcance Temático .....	9
1.2.2 Alcance Temporal .....	9
<b>CAPÍTULO SEGUNDO .....</b>	<b>10</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>10</b>
2.1 TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL.....	10
2.1.1 La doble vía del comercio .....	10
2.1.2 La importancia de los servicios .....	11
2.1.3 El criterio de residencia .....	11
2.2 IMPORTANCIA DEL COMERCIO .....	12
2.3 EL COMERCIO EN LA TEORIA ECONOMICA .....	12
2.3.1 El Mercantilismo .....	12
2.3.2 La Teoría de Adam Smith .....	14
2.3.2.1 La ventaja absoluta de Smith .....	14
2.3.3 La Teoría de David Ricardo .....	15
2.3.3.1 La ventaja comparativa de David Ricardo .....	16
2.3.3.2 Beneficios de libre comercio .....	16
2.4 REGULACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL .....	17
2.5 VENTAJA COMPETITIVA .....	17
2.5.1 Análisis de las fuerzas competitivas .....	18
2.5.1.1 La rivalidad entre los competidores existentes .....	19
2.5.1.2 Amenaza de entrada de nuevos competidores .....	19
2.5.1.3 La amenaza de productos sustitutos .....	20
2.5.1.4 El poder de negociación de los compradores .....	20
2.5.1.5 El poder de negociación de los proveedores .....	20
2.6 LAS NUEVAS TEORIAS DEL COMERCIO .....	21
2.7 POLITICA COMERCIAL Y SUS INSTRUMENTOS.....	23

2.7.1 Aranceles o tarifas .....	24
2.7.2 Restricciones cuantitativas a las importaciones o cuotas .....	25
2.7.3 Subsidio a las exportaciones .....	25
2.7.4 Restricciones voluntarias a las exportaciones .....	25
2.8 TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO .....	26
2.8.1 Modelo Neoclásico de Crecimiento de Solow – Swan .....	28
2.8.2 Modelo Solow – Swan en términos Per Cápita.....	32
2.8.3 Análisis del crecimiento en el contexto en el modelo de Solow - Swan .....	33
2.8.4 PIB, Consumo y Capital per cápita de estado estacionario .....	37
2.9 MARCO CONCEPTUAL.....	39
2.9.1 Exportaciones .....	40
2.9.2 Importaciones .....	41
2.9.3 Producto Interno Bruto (PIB).....	41
2.9.4 Desarrollo Económico.....	42
<b>CAPÍTULO TERCERO .....</b>	<b>43</b>
<b>MARCO LEGAL .....</b>	<b>43</b>
3.1 ASPECTOS NORMATIVOS .....	43
3.2 NIVELES DE INTEGRACIÓN .....	43
3.2.1 Fases del proceso de Integración Económica .....	43
3.2.1.1 Acuerdo Preferencial .....	43
3.2.1.2 Área de libre comercio o Zona de libre comercio.....	44
3.2.1.3 Unión Aduanera.....	45
3.2.1.4 El Mercado Común .....	46
3.2.1.5 La Unión Económica y Monetaria .....	46
3.2.1.6 Integración Total .....	47
3.3 ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA N° 36 .....	48

3.4 LEGISLACIÓN BOLIVIANA DEL COMERCIO EXTERIOR .....	55
3.4.1 Normativa Aduanera .....	55
3.4.2 Régimen de admisión temporal para el perfeccionamiento Activo (RITEX) .....	56
3.4.3 Las Zonas Francas .....	57
3.4.4 Régimen tributario Nacional .....	58
3.4.4.1 Devolución Impositiva .....	59
3.4.4.2 Normas de sanidad e inocuidad alimentaria .....	61
3.4.4.3 Otras normas relacionadas al sector .....	61
<b>CAPÍTULO CUARTO</b> .....	63
<b>MARCO PRÁCTICO</b> .....	63
4.1 COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL DE BOLIVIA .....	63
4.1.1 La Balanza Comercial.....	65
4.1.1.1 Las exportaciones de Bolivia .....	67
4.1.1.2 Las importaciones de Bolivia .....	70
4.2 BOLIVIA Y EL MERCOSUR .....	73
4.2.1 Acuerdos Comerciales (ACE N° 36) .....	73
4.2.1.1 Bolivia y Argentina (ACE N° 36).....	74
4.2.1.2 Bolivia y Brasil (ACE N° 36) .....	76
4.2.1.2 Bolivia y Paraguay (ACE N° 36) .....	78
4.2.1.2 Bolivia y Uruguay (ACE N° 36) .....	79
4.2.1.2 Bolivia y Venezuela (ACE N° 36) .....	81
4.3 LAEXPORTACION E IMPORTACIÓN AL BLOQUE COMERCIAL (MERCOSUR) .....	84
4.4 LA EXPORTACION DE PRODUCTOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES AL MERCOSUR.....	88
4.4.1 Las Exportaciones de productos no tradicionales al Mercosur .....	91

4.4.2 Las Exportaciones de productos no tradicionales al Mercosur según principales productos .....	93
4.4.3 Tasas de crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales al Mercosur .....	95
4.5 EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	97
4.5.1 Evolución del PIB a precios corrientes .....	97
4.5.2 Evolución del PIB Real .....	98
4.5.2.1 Evolución del PIB per cápita .....	100
4.6 ANÁLISIS ECONOMETRICO .....	101
4.6.1 Determinación de la incidencia de las exportaciones No Tradicionales al Mercosur en la economía nacional.....	101
4.6.1.1 Especificación .....	102
4.6.1.1.1 Modelo teórico .....	102
4.6.1.1.2 Modelo Econométrico .....	102
4.6.1.1.3 Propiedades econométricas del modelo .....	104
4.6.1.1.4 Estimación cuantitativa del modelo econométrico .....	105
4.6.2 Prueba de especificación Test Rest Ramsey .....	108
4.6.3 Distribución Normal de los Residuos del Modelo .....	110
4.6.4 Verificación de la hipótesis .....	112
<b>CAPÍTULO QUINTO .....</b>	<b>114</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>114</b>
5.1 CONCLUSIONES .....	114
5.1 RECOMENDACIONES .....	116
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>117</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>118</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL MERCOSUR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL PERIODO 2002 – 2012

	Pág.
1. Modelo de Estructuración Competitiva .....	18
2. Bolivia: Balanza Comercial .....	66
3. Bolivia: Las Exportaciones .....	67
4. Bolivia: Las Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales .....	68
5. Bolivia: Principales Productos No tradicionales de Exportación .....	69
6. Bolivia: Tasa de crecimiento de las exportaciones Tradicionales y No Tradicionales .....	70
7. Bolivia: Importaciones .....	71
8. Bolivia: Importaciones según Uso o Destino Económico .....	72
9. Bolivia: Tasa de crecimiento de las Importaciones .....	73
10. Bolivia: Exportaciones e Importaciones al MERCOSUR (en Kg.).....	84
11. Bolivia: Exportaciones e Importaciones al MERCOSUR (en Dólares).....	85
12. Bolivia: Exportaciones e Importaciones al MERCOSUR según país.....	86
13. Bolivia: Exportaciones al MERCOSUR .....	87
14. Bolivia: Exportaciones al MERCOSUR según producto .....	89
15. Bolivia: Exportaciones Tradicionales al MERCOSUR según país destino.	90

---

16. Bolivia: Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR según país destino .....	91
17. Bolivia: Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR y Resto del mundo .....	93
18. Bolivia: Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR según principales productos .....	94
19. Bolivia: Tasa de Crecimiento de las Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR .....	96
20. Bolivia: PIB a precios de Mercado y tasa de crecimiento .....	98
21. Bolivia: PIB Real y tasa de crecimiento .....	99
22. Bolivia: PIB Real per cápita y tasa de crecimiento .....	100

## ÍNDICE DE CUADROS

### LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL MERCOSUR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL PERIODO 2002 – 2012

	Pág.
1. Programa de Liberación Comercial .....	51
2. Bolivia: Exportación e Importación con Argentina (principales productos)	75
3. Bolivia: Exportación e Importación con Brasil (principales productos).....	76
4. Bolivia: Exportación e Importación con Paraguay (principales productos)	78
5. Bolivia: Exportación e Importación con Uruguay (principales productos) ..	80
6. Bolivia: Exportación e Importación con Venezuela (principales productos)	82
7. Bolivia: Exportaciones al MERCOSUR (Principales productos) 2012 .....	95
8. Bolivia: Variable Dependiente e Independiente .....	103
9. Bolivia: Condicionales de los parámetros .....	103
10. Bolivia: Base de datos para el modelo econométrico .....	105
11. Bolivia: Estimación cuantitativa del modelo econométrico .....	106
12. Bolivia: Test Reset Ramsey .....	109
13. Bolivia: Verificación Test Reset Ramsey .....	110
14. Bolivia: Normalidad de los residuos del modelo .....	111
15. Bolivia: Verificación Test Reset Ramsey .....	111
16. Bolivia: Verificación de la Hipótesis .....	112

## RESUMEN

Las exportaciones es un sector que tiene un aporte significativo al Producto Interno Bruto (PIB). Este comportamiento es prometedor de la economía y el momento de bonanza, se debe a que las exportaciones crecieron de manera significativa, especialmente en cuanto a las exportaciones tradicionales y su principal producto en los últimos años es el gas natural.

La participación porcentual e importancia que tienen las exportaciones Tradicionales y No Tradicionales dentro de las Exportaciones Totales, ha creado una brecha más grande cada año que genera un alto grado de dependencia hacia un solo sector el Tradicional.

Por lo que, el presente trabajo pretende analizar la incidencia de las exportaciones No tradicionales hacia el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), donde se verifica que mostraron sostenibilidad en el tiempo, pero, no incide manera significativa en el crecimiento económico de Bolivia, además del valor se realiza un análisis del volumen, índices y tasas de crecimiento que ayudan a una perspectiva real de las exportaciones No tradicionales hacia el MERCOSUR.

Para ello, se formula un análisis estadístico inferencial a través de un modelo econométrico que permita determinar la incidencia de las exportaciones No Tradicionales al Mercado Común del Sur en el crecimiento económico de Bolivia. El análisis y estudio será realizado en base a la información existente durante el periodo 2002 - 2012

# CAPÍTULO PRIMERO

## MARCO METODOLÓGICO

### 1.1. ANTECEDENTES

Los procesos de globalización en el mundo entero, en el plano del intercambio de productos, factores productivos y servicios financieros; las políticas nacionales de ajuste estructural inspiradas en el paradigma de la asignación de recursos sobre la base del mercado y las limitaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) antes General Agreement on Tariffs and Trade (GATT), en su objetivo de establecer y garantizar el funcionamiento de un sistema de comercio liberalizado; generaron una nueva dinámica en los procesos de integración bilaterales y en bloque. Las condiciones para la integración actual son distintas a las existentes en las décadas de los 60's a los 80's. Primero, las barreras protectoras actuales son mucho más bajas; además, pese a la persistencia de barreras no arancelarias, la economía mundial se ha vuelto mucho más integrada hoy que en el pasado. Segundo, en el pasado existían bloques comerciales cuyos programas de integración regional en general, impedían el proceso de liberalización multilateral del comercio. Tercero, los objetivos que ahora persiguen los modelos nacionales de desarrollo y los programas de integración son diferentes; los países en desarrollo ya no están siguiendo estrategias de desarrollo orientadas hacia el interior.

Con la formación de bloques comerciales y la persistencia de un proteccionismo no arancelario, estos países están cada vez más preocupados por el acceso al mercado de los países desarrollados.

Como resultado, actualmente muchas iniciativas comerciales se hacen entre países desarrollados y en desarrollo. A diferencia de las del pasado, estas iniciativas se centran en el principio de concesiones comerciales recíprocas.

Los países en desarrollo están ocupándose simultáneamente en la liberalización unilateral del comercio y en el bilateralismo, no sólo para obtener acceso al mercado, sino también para consolidar reducciones en sus propias barreras comerciales.

Bolivia no está ausente de este proceso nuevo de integración: participa de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que ahora impulsa en forma más agresiva la apertura económica y la liberalización comercial regional, excluyendo las antiguas restricciones a las inversiones extranjeras y enfatizando en la eliminación de barreras no arancelarias importantes, tales como las reglas del comercio administrado, las listas de reservas y de excepciones.

Además, el país viene dando importantes pasos para integrarse al MERCOSUR en forma individual pero sin alejarse de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El 17 de diciembre de 1996, los países del MERCOSUR y Bolivia suscribieron el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE 36). El objetivo fundamental de este acuerdo fue la conformación de un Área de Libre Comercio en un plazo máximo de 18 años. De este modo, para el año 2014, todo el universo arancelario estaría sujeto a un arancel del 0%.

Para alcanzar dicho objetivo se implementó un plan de desgravación arancelaria progresiva, con distintos cronogramas negociados según el tipo de bien. En la actualidad, una gran parte de las posiciones arancelarias negociadas ya se están comerciando con un alto grado de preferencias.

## 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.2.1 Identificación del Problema

No hay duda que cuando un país tiene un saldo de balanza comercial positivo, genera mayor crecimiento económico, se expande la producción la cuál crece paralelamente con la variable empleo, genera más divisas, y en sí mejora la economía. Sin embargo si el caso es contrario, es decir con una balanza deficitaria, la economía boliviana es más débil económicamente, poniendo en riesgo la industria nacional, y perdiendo cada vez más recursos financieros y productivos.

Bolivia firmó en diciembre de 1996 el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No. 36. Con ello adquirió la condición de Miembro asociado al Mercosur.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el saldo en la balanza comercial con el Mercosur fue deficitario hasta 2003 (\$us 487,9 millones); es decir, que se importaba de ese bloque más de lo que se exportaba.

Sin embargo, desde 2004, la tendencia se revirtió y Bolivia pasó a tener un saldo comercial superavitario. Este hecho se explica por el incremento más que significativo de las exportaciones de gas natural boliviano al Brasil y Argentina, pasando de exportar \$us 389,5 millones en 2003 a \$us 619,7 millones en 2004. A fines de 2012, el valor de las exportaciones de gas natural a esos dos países llegó a \$us 5.477 millones de dólares.

Pero al hacer a un lado las exportaciones de gas, se tiene déficits comerciales persistentes. Por ejemplo, los \$us 3.075,7 millones de superávit comercial de 2012 se convertirían en un déficit de \$us 2.401,6 millones. Dependemos

mucho de las exportaciones gasíferas, el desafío es diversificar las exportaciones no tradicionales (manufacturas, por ejemplo).

El valor de las exportaciones no tradicionales al Mercosur se fue incrementando paulatinamente hasta llegar a la cifra récord de \$us 490 millones en 2008, pero producto de la crisis internacional, esta cifra cayó a \$us 387 millones en 2009, repuntando el 2012 hasta alcanzar un valor más alto de \$us 434,17 millones. Empero, hay que considerar los obstáculos de orden no arancelario: trabas sanitarias en frontera (caso de los palmitos en conserva, frejol, habas, ajo, etc.); cobro de derechos variables de importación a las confecciones textiles, entre otros, que impiden el aumento de las exportaciones bolivianas no tradicionales hacia el Mercosur.

### **1.2.2 Formulación del problema**

¿En qué medida inciden las exportaciones de productos no tradicionales al MERCOSUR en la economía nacional?

### **1.3. PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS**

Las exportaciones al Mercado Común del Sur de Productos No tradicionales son Relevantes en el Crecimiento Económico de Bolivia

## **1.4. PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar el comportamiento de las exportaciones de productos no tradicionales al Mercado Común del Sur en el crecimiento del Producto Interno Bruto.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Detallar el comportamiento de la balanza comercial de Bolivia durante el periodo 2002 – 2012
- Analizar el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 entre Bolivia y el Mercado Común del Sur.
- Analizar la Balanza Comercial entre Bolivia y el Mercado Común del Sur, durante el periodo 2002 – 2012.
- Cuantificar las Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales al Mercado Común del Sur.
- Estudiar la Evolución del Producto Interno Bruto.

## **1.5. JUSTIFICACIÓN**

### **1.5.1. Justificación Económica**

La importancia del estudio del sector no tradicional y su aporte a la economía nacional, se basa que este sector tiene una participación pasiva dado que las exportaciones al Mercado Común del Sur están en déficit en los últimos tiempos de tal manera se demuestra su comportamiento dentro de la economía nacional en el momento de realizar exportaciones de diferentes productos y poder analizar la balanza comercial en este sector debido a que los resultados son negativos y no es un gran generador de divisas, debido a que el sector tradicional es el que genera más divisas para la economía nacional.

Se resalta el comportamiento que tiene aun cuando se dan crisis económicas mundiales siendo que se producen perdidas y aun los acuerdos que existe con el Mercado Común del Sur si son beneficiosos, ya que Brasil y Argentina son países proteccionistas en el sector de productos no tradicionales.

### **1.5.2. Justificación Social**

Las exportaciones son base económica importante de la sociedad, su actividad sustenta el desarrollo de las familias que venden su fuerza de trabajo, las exportaciones no tradicionales, en mayor medida que las tradicionales, generan fuentes de empleo en gran medida. Si existe mayor desarrollo, especialmente en el sector de las exportaciones no tradicionales, la cadena productiva genera más empleos.

## **1.6. METODOLOGIA**

### **1.6.1. Método de investigación**

Dentro del campo de investigación se hace necesario determinar el método a ser utilizado para la obtención de resultados que logren resolver un problema. Debido a las características de la investigación, el método empleado en la presente investigación es el hipotético deductivo, que se basa en hechos generales y conocidos para llegar a hechos y principios particulares y desconocidos.

### **1.6.2. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación que se empleará es el descriptivo explicativo, para describir los elementos detallados en el tema y explicar las causas.

Los elementos descriptivos buscan especificar las propiedades de personas comunidades fenómenos que sean sometidos a análisis. En este tipo de investigación, lo que se pretende es medir con la mayor precisión posible y formular predicciones.

Los estudios explicativos van más allá de la predicción de conceptos fenómenos o de establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder causas de los eventos físicos y sociales como su nombre lo indica su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno.

## **1.7. FUENTES DE INFORMACIÓN**

### **1.7.1 Fuentes Primarias**

Son la información oral o escrita que se recopila directamente por el investigador a través de relatos escritos o transmitidos por los participantes en un suceso.

Las técnicas de recopilación de esta información serán la entrevista estandarizada, basada en un conjunto de preguntas estructuradas del tema ordenadas secuencialmente y la observación científica, que es la percepción científica orientada a la obtención de información de uno o más hechos cuyas manifestaciones se registran y se convierten en datos.

### **1.7.2 Fuentes secundarias**

Se utilizarán datos generales referidos al tema de investigación, como ser libros, revistas, memorias, estadísticas, publicadas por instituciones como:

- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE).
- ✓ Cámara de Exportadores (CAMEX).
- ✓ Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).
- ✓ Promueve Bolivia.
- ✓ Banco Central de Bolivia

### **1.7.3 Procesamiento de datos**

En la Investigación se utilizará la recolección de datos de fuentes primarias y secundarias. Estos datos serán procesados por un análisis estadístico inferencial y otros análisis adicionales para determinar los resultados.

## **1.8. ALCANCE**

### **1.8.1. Alcance Temático**

La presente Tesis de Grado comprende el estudio de las exportaciones de productos no tradicionales de Bolivia al Mercado Común del Sur.

### **1.8.2. Alcance Temporal**

El rango de tiempo para realizar el análisis de las exportaciones de productos no tradicionales al Mercado Común del Sur, corresponde a la información existente comprendida entre el año 2002 a 2012.

## **CAPÍTULO SEGUNDO**

### **MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se expondrá la importancia del buen desempeño de las relaciones internacionales y de las teorías predominantes del comercio internacional. Es importante realizar un análisis sobre el comportamiento de las exportaciones de productos no tradicionales al MERCOSUR en el crecimiento económico nacional, tomando en cuenta las escuelas económicas que serán nuestra base teórica y científica para demostrar que este trabajo de investigación si tiene fundamento.

#### **2.1 TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

Se define como comercio internacional o mundial al intercambio de bienes productos y servicios entre dos países, uno importador y otro exportador.

Hay una serie de teorías que explican la forma en que las actividades del comercio afectan aspectos como el bienestar, la distribución de los ingresos, el crecimiento la inestabilidad de los precios, el empleo y las formas en que las políticas gubernamentales pueden afectar las corrientes del comercio.

##### **2.1.1 La doble vía del comercio**

El comercio supone ganancias para las naciones. Probablemente la reflexión más importante de toda la economía internacional sea la idea de que existen ganancias del comercio, esto es, que cuando los países venden bienes y servicios entre ellos, se produce casi siempre un beneficio mutuo<sup>1</sup>

En un sistema absolutamente libre cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en empleos tales que sean los más beneficiosos para ambos.

---

<sup>1</sup> KRUGMAN P. / OBSTFEL M., Economía Internacional, 2da Edición, Mc Graw-Hill, Madrid-Hill, Madrid, 1994, Pág. 4.

Esta persecución del provecho individual está relacionada con el bienestar universal, empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza, al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés e intercambio común a todas ellas.<sup>2</sup>

### **2.1.2 La importancia de los servicios**

Cada vez es más importante el valor de las transacciones de servicios: fletes, seguros, software, turismo, comunicaciones, servicios financieros, de consultoría e ingeniería. El comercio de servicios plantea nuevos retos y tecnologías que se relaciona con el comercio de bienes intangibles, es decir un comercio de conocimientos de información, por lo que adquiere singular importancia la legislación para la protección de la propiedad intelectual.

Otro componente del comercio internacional de servicios es el relacionado a la protección del medio ambiente, a la comercialización de las tecnologías y servicios, que se refieren a este rubro denominado “comercio verde”. Las migraciones internacionales, la concesión de préstamos y el endeudamiento internacional son también formas de comercio “beneficioso”.

### **2.1.3 El criterio de residencia**

Aun cuando las personas jurídicas institucionales son las que mayormente explican el desarrollo de las operaciones del comercio internacional, la participación de las personas naturales tiene importancia para algunas economías.

---

<sup>2</sup> DAVID RICARDO, Principios de Economía Política y Tributación.

## **2.2 IMPORTANCIA DEL COMERCIO**

Desde el punto de vista económico, existen cuatro razones para participar en el comercio internacional:

- ✓ Permitir incrementar la cantidad, mejorar la calidad del consumo de la población en relación al que podría lograrse solamente con la producción y tecnología doméstica.
- ✓ Se aprovechan, de manera óptima las ventajas de la especialización.
- ✓ Se facilita una rápida difusión y aprendizaje del proceso de innovación tecnológica.
- ✓ Se puede crear y desarrollar estrategias para lograr un liderazgo competitivo.

## **2.3 EL COMERCIO EN LA TEORIA ECONÓMICA**

### **2.3.1 El Mercantilismo**

El termino mercantilismo fue acuñado por Víctor de Riqueti, marqués de Mirabeau en 1763 y popularizado por Adam Smith en 1776. En el hecho, Smith fue la primera persona en organizar formalmente la mayoría de las contribuciones del Mercantilismo en su libro “La Riqueza de las Naciones”.

El mercantilismo es una doctrina que surge en un periodo intervencionista en la época del nacimiento del Capitalismo, previo a la Revolución industrial y que se enfoca principalmente en el comercio exterior como fuente de desarrollo económico.

El mercantilismo fue una forma de concebir la economía en la Europa de los siglos XVI y XVII, en una época en que se estaban produciendo cambios políticos muy importantes en el continente. Por una parte, los estados nacionales se habían fortalecido, y por otra, el poder de la Iglesia Católica se había debilitado. En ese contexto surgieron una serie de autores sin ninguna coordinación entre ellos, que expresaron sus puntos de vista sobre la marcha de la economía de los nuevos países. Más tarde, ellos serían denominados “mercantilistas” y se harían conocidos como grupo a raíz de las fuertes críticas que les hizo Adam Smith.

Los mercantilistas en general no eran universitarios ni cultos (como lo había sido quienes se dedicaron a pensar los problemas económicos en la Edad Media), sino simplemente “hombres de calle”, banqueros, funcionarios y comerciantes que junto al ejercicio de sus actividades, analizaron los “temas reales” que afectaban al país. Su preocupación principal era la de “enriquecer a la nación”, principalmente como una forma de incrementar su poder político frente al resto de los países.

La mayor parte de la literatura del Mercantilismo carece de valor, ya que abundaron los panfletos con poco rigor científico que en pos del bien general del país, no buscaban otra cosa que la defensa de un interés particular, un ejemplo típico eran aquellos autores del Mercantilismo que pregonaban la conveniencia para el país de entregar un monopolio de comercio, cuando en realidad eran ellos quienes se querían beneficiar de él.

Pero a pesar de que la mayoría de los escritos carecen de valor, no cabe duda de que debido al rigor de su análisis y sus sugerentes aportes Thomas Mun fue una excepción.

El descubrimiento de nuevos territorios implicó una gran expansión del comercio exterior. Las minas de oro y plata de América, trabajadas por indígenas y negros, fueron una causa preponderante del progreso económico de Europa. Surgieron nuevas ciudades, aparecieron nuevos mercados y se fomentaron el comercio y la navegación. Esto generó el progreso financiero de la burguesía, junto a una fuerte ambición de poder y riqueza de esta misma clase.

### **2.3.2 La Teoría de Adam Smith**

Smith señaló los absurdos de las restricciones mercantilistas y argumentó a favor del liberalismo, al demostrar que el comercio internacional basado en la división del trabajo posibilita a los países intervinientes incrementar su riqueza en términos de ingreso real.

#### **2.3.2.1 La ventaja absoluta de Smith**

Adam Smith suponía que para que se diera el comercio internacional era necesario que un país exportador tuviera una ventaja absoluta respecto a los demás países, o sea que a igualdad de capital y trabajo ese país debe lograr una mayor producción que cualquier otro; es decir, los países deben especializarse en los bienes cuya producción emplea menor cantidad de input que los demás países y exportar parte de estos para comparar los bienes que otro país produce con un menor coste.

En “La Riqueza de las Naciones”, Smith no sólo explica el papel crucial que desempeña el mercado en la acumulación de la riqueza de la nación sino también la naturaleza del orden social. En general la riqueza de una nación se refleja en su capacidad productiva en un ambiente de *laissez faire*.

En ese contexto una clave para el desarrollo era la división del trabajo y la acumulación del capital. Con su tesis de la ventaja absoluta, desempeñó un

papel importante en el cambio de ideas sobre la naturaleza y los beneficios potenciales del comercio. El descubrimiento de que el comercio podría traer beneficios para todos los países fue un poderoso argumento que contribuyó a la expansión del comercio y a la reducción de los diversos controles característicos de la época mercantilista. Smith considero que la fuente de estas ventajas absolutas radicaba en la combinación única de recursos naturales característicos de un país.

Smith influenció en el desarrollo posterior del pensamiento clásico y la política comercial, en su obra “La Riqueza de las Naciones” aparece la más celebre metáfora del mercado: “La mano invisible” que armoniza los intereses de la persona y de la comunidad.

### **2.3.3 La teoría de David Ricardo**

Ricardo considera como típico el caso en el cual un país es más eficiente que otro en todas las líneas de producción. Ricardo fue capaz de demostrar que aún bajo estas circunstancias el comercio internacional todavía es rentable.

Un país tiene ventaja comparativa de un bien si el coste de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes, es inferior en este país de lo que es en otros países.<sup>3</sup> La ventaja puede reformularse en términos de costo de oportunidad, lo cual refleja la producción que ha dejado de hacerse de otros bienes. Así un país podría producir y exportar aquellos bienes en los cuales su costo de oportunidad es el más bajo e importar aquellos bienes en los que su costo de oportunidad es mayor. El comercio entre dos países puede beneficiar a ambos si cada uno exporta los bienes en los que tiene una ventaja comparativa.

---

<sup>3</sup> KRUGMAN P. / OBSTEFEL M. Economía Internacional. 2da Edición. McGraw-Hill. Madrid 1994. Pag. 15

### **2.3.3.1 La ventaja comparativa de David Ricardo**

La principal preocupación de David Ricardo es la tendencia a la baja de beneficios, es decir la tendencia a la elevación de los salarios. A su vez, esta tendencia a la elevación de los salarios se explica por el aumento de los precios de los productos alimenticios a los cuales se consagran esencialmente los ingresos de los trabajadores.

El alza de los precios de los alimentos en el largo plazo se explica por la ley de los rendimientos decrecientes en la agricultura. En este esquema el comercio exterior cumplía una función clave al permitir la disminución de los precios de los alimentos y por ese conducto la reducción de los salarios normales y el incremento de los beneficios.

### **2.3.3.2 Beneficios del libre comercio**

En un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en empleos tales que sean los más beneficiosos para ambos. Esta persecución del provecho individual está relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en la forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y por el más eficaz empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés común a todas ellas.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> RICARDO DAVID. Principios de Economía Política y Tributación. México. FCE. 1973. Pág 102

## **2.4 REGULACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL**

Tradicionalmente el comercio era regulado mediante acuerdos bilaterales. Bajo la creencia del mercantilismo durante varios siglos los países imponían varios aranceles y otras restricciones severas al comercio internacional.

Se han utilizado varios instrumentos para manipular el comercio internacional, esto incluye el arancel salvaguardias, las cuotas de importación y exportación y las barreras no arancelarias. Un componente esencial del comercio internacional es el transporte internacional de mercancías, las condiciones y términos del mismo están regulados por los incoterms.

## **2.5 VENTAJA COMPETITIVA**

Michael Porter argumenta que la ventaja competitiva es “La capacidad de generación de valor que una empresa es capaz de crear para sus compradores que excede el costo de esta empresa por crearlo”.<sup>5</sup>

La ventaja competitiva busca identificar cualquiera de las ventajas internacionales (ventaja absoluta, ventaja comparativa, economías de escala, diferenciación del producto) y en base a éstas crear un valor para sus compradores que exceda el costo en el que incurrió la empresa para crearlo.

La teoría de la ventaja competitiva permite que las empresas tengan una visión profunda de cómo perfilar una estrategia para llegar a ser uno de los competidores internacionales más eficientes, sin dejar de lado el entorno que es creado por el Estado, el mismo que está orientado a que las empresas sean capaces de mejorar e innovar con menor dificultad que sus rivales extranjeros en un determinado sector.

---

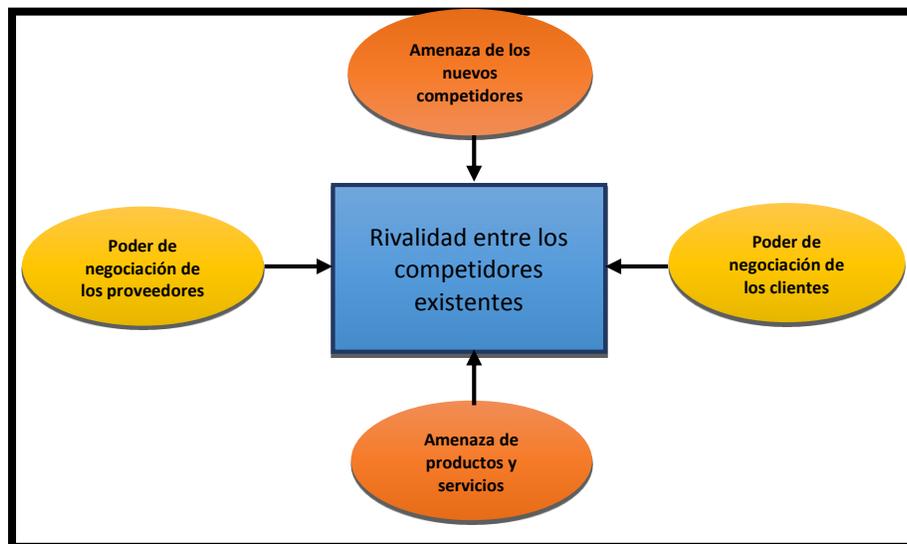
<sup>5</sup> PORTER MICHAEL. Ventaja competitiva de las naciones, op, cit, Pág.20

### 2.5.1 Análisis de las fuerzas competitivas

Según Michael Porter las ventajas competitivas deben ser el resultado de una perfecta comprensión de la estructura del sector y de cómo el mismo está cambiando. En el sector nacional como internacional la naturaleza de la competencia está compuesta por cinco fuerzas competitivas.<sup>6</sup>

- ✓ La rivalidad entre los competidores existentes.
- ✓ La amenaza de entrada de nuevos competidores.
- ✓ La amenaza de productos sustitutos.
- ✓ El poder de negociación de los compradores.
- ✓ El poder de negociación de los proveedores.

**Gráfico N° 1**  
**Modelo de Estructuración Competitiva**



FUENTE: FRED, David, "Conceptos de Administración Estratégica"

<sup>6</sup> PORTER MICHAEL. Ventaja Competitiva de las Naciones, op, cit., Pág.65

### **2.5.1.1 La rivalidad entre los competidores existentes**

Porter sustenta que la rivalidad entre competidores está en función a distintos factores.

El número de competidores resulta ser un factor, ya que algunas empresas tratan de generar ventajas competitivas. Los competidores extranjeros incrementan su rivalidad en un sector al crear la diferencia en los costos de producción, mano de obra y tecnología.

En ocasiones cuando el producto se percibe sin diferencia en comparación a los demás, bajo la percepción de los compradores, la selección esta basada principalmente en el precio y el servicio, lo que da como resultado una intensa competencia por precio y calidad.

### **2.5.1.2 Amenaza de entrada de nuevos competidores**

Esta fuerza competitiva resulta ser importante porque limita el margen de maniobras de los competidores existentes. Las amenazas terminan siendo certeras dependiendo de la reacción de los competidores existentes ante la eventual entrada y la barrera de entrada existente en el sector. Existen 6 orígenes de barrera sobre el ingreso de nuevos competidores:

- ✓ Diferenciación del producto
- ✓ Requerimiento de capital
- ✓ Economía de escala
- ✓ Desventaja en costos independiente del tamaño
- ✓ Acceso de canales de distribución
- ✓ Política gubernamental

### **2.5.1.3 La amenaza de productos sustitutos**

Todos los países están compitiendo, en un sentido general, con países que producen artículos y/o productos sustitutos. La identificación de los productos sustitutos es buscar otros productos que puedan desempeñar la misma función que el producto del país.

La existencia de productos sustitutos cercanos representa una fuerte amenaza, ya que limita los precios que puede cobrar una organización además del desarrollo de las características de estos productos.<sup>7</sup>

### **2.5.1.4 El poder de negociación de los compradores**

Otra amenaza es el poder de negociación de los compradores ya que pueden forzar a bajar los precios, exigir mayor calidad y mejor servicio, a su vez los competidores en el sector luchan entre sí para satisfacer esas necesidades a expensas de las utilidades del sector. De manera alternativa los compradores débiles suministran a la compañía, la oportunidad de aumentar los precios y obtener mayores rendimientos.

### **2.5.1.5 El poder de negociación de los proveedores**

El poder de negociación de los proveedores puede considerarse una amenaza cuando están en la capacidad de imponer precios, precios que una empresa puede pagar por el insumo, o de reducir la calidad de los bienes administrados, disminuyendo la consecuencia de rentabilidad de éste; la situación es más complicada aún si los insumos que suministra son esenciales para la empresa, no tienen sustitutos o son de alto costo. De manera

---

<sup>7</sup> PORTER MICHAEL. Ventaja Competitiva de las naciones, op, cit, Pág.73

alternativa los suministradores débiles proporcionarán a la empresa la oportunidad de hacer bajar los precios y exigir mayor calidad.<sup>8</sup>

## **2.6. LAS NUEVAS TEORIAS DEL COMERCIO**

Las teorías clásicas y neoclásicas del comercio internacional predicen el intercambio entre países basados en la presencia de ventajas comparativas que origina un proceso de especialización productiva y comercial, caracterizado por un patrón interindustrial, donde se exportan e importan bienes pertenecientes a distintos sectores industriales, sin embargo en las últimas tres décadas del siglo pasado la realidad cuestiona estas predicciones, mostrando un fuerte crecimiento del comercio de productos similares y entre países con dotaciones de recursos similares.

Una gran proporción del intercambio mundial de productos manufacturados ocurre entre los propios países desarrollados y gran parte de este comercio es de tipo intraindustrial, donde se intercambian bienes pertenecientes a un mismo sector industrial, es decir, sustitutos próximos en el consumo o la producción.

Esta aparente contradicción entre las predicciones teóricas y las tendencias del comercio mundial han conducido a una serie de desarrollos, tanto en el plano empírico metodológico como a nivel teórico. Desde un enfoque metodológico, se discute cual es la forma de medir el comercio intraindustrial y el concepto de industria: algunos autores sostienen que el comercio intraindustrial no constituye un problema teórico sino una ilusión derivada de la agregación de productos en las clasificaciones usadas en los registros de comercio.

En el plano teórico surgen nuevos desarrollos que recurren a imperfecciones del mercado para explicar el comercio intraindustrial, lo que da origen a las

---

<sup>8</sup> MINTZBERG HENRY/JAMES. El progreso Estratégico. Ed. Prentice-Hall. México.1993. Pág.77

nuevas teorías del comercio. Una vez que se apartan del paradigma de competencia perfecta, no existe un modelo general de competencia imperfecta, sino que los modelos son más específicos y sus resultados están estrechamente ligados a la naturaleza de las imperfecciones de mercados supuestas.

En contraste con las perspectivas convencionales, que se valen de las diferencias entre los países para explicar el comercio y sus beneficios, los nuevos enfoques se orientan a explicar el intercambio entre economías similares incorporando las economías de escala en la producción y otras imperfecciones de los mercados como determinantes del comercio y de las ganancias derivadas.

A diferencia de los modelos convencionales, posibles de exponer con una especificación básica y con un número reducido de generalizaciones, en este caso se apoyan en un conjunto muy vasto de estructuras que explican la especialización a partir de distintas modalidades de imperfección de los mercados internacionales. Existen al menos tres grandes vertientes:

La primera de ellas supone que los países tienen demandas algo distintas lo cual les genera ventaja para la producción de ciertos productos en los cuales se especializarán. En estos modelos, cuanto más parecidas sean dos economías (aproximado a través del ingreso per cápita) más comerciarán y este comercio será de naturaleza intraindustrial. Las fuentes de la especialización en este caso tienen que ver con las preferencias por la variedad que caracteriza a las funciones de bienestar de los consumidores.

La segunda vertiente se vincula con desarrollos recientes de la organización industrial que tienen un campo fértil de aplicación a diversas situaciones del comercio internacional. Los conceptos centrales que se introducen son la

existencia de economías de escala y estructuras de mercado no competitivas en el comercio internacional. Las fuentes de especialización son la mayor eficiencia en la producción y en las ganancias pro-competitivas del comercio.

La tercera vertiente permite establecer las raíces de una teoría del comercio basada en la geografía de la producción económica, es el hecho más destacable de la localización de la actividad económica. Dicha concentración es una señal de que existe algún tipo de rendimiento creciente que lleva a que las actividades económicas se aglomeren en centros, y de esta forma aprovechar estas economías de escala. Esta corriente teórica sostiene que las mismas fuerzas que gobiernan la especialización de distintas regiones dentro de una nación operan a escala internacional. Esto es especialmente cierto cuando se rompe las barreras artificiales que impone la política comercial y un área económica se integra en un espacio mayor.

El modelo centro-periferia es una construcción analítica útil para interpretar los fenómenos a nivel meso o macroeconómico, pero no para explicar procesos particulares de esta especialización industrial. El hecho objetivo que interesa estudiar está referido al análisis del porqué la manufactura, en general, se concentra en unas pocas regiones ocupando un papel periférico al corazón manufacturero.

## **2.7 POLITICA COMERCIAL Y SUS INSTRUMENTOS**

Todo instrumento de política económica que discrimina a los bienes y servicios por el origen en donde son producidos (domésticos o resto del mundo) tenía un efecto equivalente al de la aplicación de la política comercial. Los objetivos con que se utiliza la política comercial pueden ser los siguientes: modificar la asignación de recursos en la economía, incrementar la recaudación fiscal, o afectar la distribución de ingreso.

La política comercial dispone de una serie de instrumentos que pueden ser aplicados persiguiendo alguno de los objetivos mencionados. Algunos instrumentos tratan de obstaculizar el ingreso de bienes importados mediante la imposición de tarifas o restricciones de tipo cuantitativo. Otras medidas tratan de favorecer a los exportadores domésticos frente a exportadores de otros países en terceros mercados, por ejemplo mediante la aplicación de subsidios a las exportaciones.

### **2.7.1 Aranceles o tarifas**

La política comercial impone un tratamiento diferente a los bienes en función de que los mismos sean producidos en el territorio doméstico o en el resto del mundo. Aquellos bienes producidos en el resto del mundo que ingresan al país, deben pagar un impuesto llamado arancel o tarifa. Estos instrumentos pueden ser específicos o ad valorem. Un arancel específico es un impuesto aplicado a cada unidad de producto, lo que significa que el precio del bien en el mercado doméstico cumple la siguiente relación.

$$P = P^* + \tau$$

Donde  $P$  es el precio doméstico,  $P^*$  es el precio internacional y  $\tau$  es el impuesto específico por unidad de producto. Por su parte, un arancel ad valorem es un impuesto por unidad de valor. La relación entre el precio doméstico e internacional en dicho bien se indica en la siguiente expresión:

$$P = P^*(1 + \gamma)$$

Donde  $\gamma$  es la tarifa ad valorem. Obviamente, en ambos casos el precio internacional y doméstico coinciden solamente en caso que  $\tau$  ó  $\gamma$  sean cero, y por tanto para cualquier valor positivo del arancel, el precio doméstico estará por encima del internacional.

### **2.7.2 Restricciones cuantitativas a las importaciones o cuotas**

Este instrumento de protección funciona estableciendo un tope a las cantidades importadas. Se trata de instrumentos no tarifarios que implican en forma indirecta un incremento de los precios de los bienes por restricciones de la oferta. La cuota tiene los mismos efectos que la fijación de una tarifa y en efecto, para cada nivel de cuota existe una tarifa equivalente. Sin embargo una diferencia importante entre ambos es que en el caso del arancel existe un ingreso tarifario que es recaudado por el Estado, mientras que en la cuota son los que acceden a una licencia de importación los que se apropian de la renta de la cuota, es decir, el sobreprecio generado por la restricción en la cantidad importada.

### **2.7.3 Subsidio a las exportaciones**

La política comercial también puede ser utilizada para promover las exportaciones domésticas el pago de subsidios. El empleo de este instrumento implica la realización de pagos por parte del gobierno a los exportadores con el objetivo de favorecer las condiciones de competitividad frente a exportadores de otros países en terceros mercados. Estos instrumentos también pueden ser específicos o ad valorem.

### **2.7.4 Restricciones voluntarias a las exportaciones**

Este tipo de medida constante en un acuerdo entre países de limitar voluntariamente las exportaciones. Si bien puede existir una amenaza implícita por parte del país importador de aplicarle una cuota o tarifa de no aceptar una restricción voluntaria, el país exportador obtiene una ganancia con este tipo de acuerdo ya que lo que de otra manera sería un ingreso tarifario o renta de los importadores, es apropiado por los productores del país exportador.

Existe otro conjunto de barreras no arancelarias que son un conjunto de instrumentos originalmente no creados para la protección pero se convierten en trabas discriminatorias. Se trata, por ejemplo, de la especificación de normas técnicas o estándares de productos, controles de Aduana, licencias de comercio exterior, etc., que pueden llegar a obstaculizar, demorar e inclusive impedir el comercio con un deliberado fin proteccionista.

## **2.8 TEORIA DEL CRECIMIENTO ECONOMICO**

La teoría del crecimiento económico<sup>9</sup> estudia cuales son los determinantes del crecimiento económico a largo plazo y las políticas que deben impulsarse para estimular el crecimiento.

La historia del crecimiento económico es tan larga como la historia del pensamiento económico. Ya los primeros clásicos como Adam Smith, David Ricardo o Thomas Maltus estudiaron el tema de crecimiento e introdujeron conceptos fundamentales como el de los rendimientos decrecientes y su relación con la acumulación de capital físico o humano, la relación entre el progreso tecnológico y la especialización del trabajo o el enfoque competitivo como instrumento de análisis de equilibrio dinámico.

Asimismo, los clásicos del siglo XX como Ramsey, Young, Knight o Schumpeter contribuyeron de manera fundamental al conocimiento de los determinantes de la tasa de crecimiento y del progreso tecnológico. El enfoque que adopta Xavier Salai Martin en su libro "Apuntes sobre el crecimiento económico" se basa en la metodología y los conceptos desarrollados por los economistas neoclásicos de la segunda mitad del siglo XX. A partir del trabajo de Solow-Swan (1956), las décadas de 1950 y 1960 vieron como la revolución

---

<sup>9</sup> Sonia Benito Muela, Departamento de Análisis Económico II (UNED), Senda del Rey Nº11, Madrid, 28017.

neoclásica llegaba a la teoría del crecimiento, y esta disfrutaba de un renacimiento que sentó las bases metodológicas utilizadas no solo para la teoría del crecimiento sino también por todos los macroeconomistas modernos. El análisis neoclásico se completó con los trabajos de Cass (1965) y Koopmans (1965), que reintrodujeron el enfoque de la optimización intertemporal desarrollado por Ramsey (1928) para analizar el comportamiento de los consumidores en el modelo neoclásico.

El supuesto neoclásico de rendimientos decrecientes de cada uno de los factores tenía, como consecuencia devastadora, el hecho de que el crecimiento a largo plazo debido a la acumulación de capital era insostenible.

Es por ello que los investigadores neoclásicos se vieron obligados a introducir el progreso tecnológico exógeno, motor último del crecimiento a largo plazo. A principios de los años 70, la teoría del crecimiento económico murió sumida en su propia irrelevancia. Los macroeconomistas pasaron a investigar el ciclo económico y demás fenómenos del corto plazo, alentados por la revolución metodológica de las expectativas racionales y el aparente fracaso del hasta entonces dominante paradigma keynesiano.

La publicación en 1986 de la tesis doctoral de Paul Romer (escrita en 1983) y la consiguiente bendición de Robert Lucas (1988) hicieron renacer la teoría del crecimiento como campo de investigación activo.

Los nuevos investigadores tuvieron como objetivo crucial la construcción de modelos en los que a diferencia de los modelos neoclásicos, la tasa de crecimiento a largo plazo fuera positiva sin la necesidad de suponer que alguna variable del modelo crecía de forma exógena. De ahí que a estas nuevas teorías se les bautizara con el nombre de teorías de crecimiento endógeno.

Una primera familia de modelos (Romer (1986)), Lucas (1988), Rebelo (1991) y Barro (1991) consiguieron generar tasas positivas de crecimiento, a base de eliminar los rendimientos decrecientes a escala a través de externalidades o de introducir capital humano.

Un segundo grupo de aportaciones utilizó el entorno de competencia imperfecta para construir modelos en los que la inversión en investigación y desarrollo (I+D) de las empresas generaban progreso tecnológico de forma endógena. Algunos ejemplos de estos trabajos los encontramos en Romer (1987, 1990), Aghion y Howitt (1992, 1998) Grossman y Helpman (1991). En estos modelos la sociedad premia a las empresas investigadoras con el disfrute de poder monopolístico si estas consiguen inventar un nuevo producto o si consiguen mejorar la calidad de productos existentes.

En este tipo de entornos la tasa de crecimiento tiende a no ser óptima en Sentido de Pareto por lo que la intervención de los gobiernos es decisiva. En este sentido es deseable la aparición de los gobiernos que garanticen los derechos de propiedad física e intelectual, que regulen el sistema financiero y exterior y eliminen las distorsiones y que mantengan un marco legal que garantice el orden. El gobierno por tanto juega un papel importante en la determinación de la tasa de crecimiento a largo plazo.

### **2.8.1 Modelo Neoclásico de Crecimiento de Solow – Swan**

#### **Primer Supuesto.**

Función de producción neoclásica.

$$Y_t = F(K_t, L_t, A) \quad (1)$$

Propiedades de la función de producción neoclásica.

i) Rendimientos constantes a escala. Es decir la función de producción es homogénea de grado uno.

$$F(\lambda K_t, \lambda L_t, A) = \lambda F(K_t, L_t, A)$$

Que la función de producción sea homogénea de grado uno significa que si el capital y el trabajo se multiplican por un número  $\lambda$ , entonces la producción total también se multiplica por  $\lambda$ .

ii) Rendimientos decrecientes del capital y del trabajo cuando estos se consideran por separado.

$$\begin{array}{ll} Pmg(L) = \frac{dY}{dL} > 0 & \frac{d^2Y}{d^2L} < 0 \\ Pmg(K) = \frac{dY}{dK} > 0 & \frac{d^2Y}{d^2K} < 0 \end{array}$$

iii) Condiciones de Inada.

$$\begin{array}{ll} \lim_{L \rightarrow 0} \frac{dF}{dL} = \infty & \lim_{K \rightarrow 0} \frac{dF}{dK} = \infty \\ \lim_{L \rightarrow \infty} \frac{dF}{dL} = 0 & \lim_{K \rightarrow \infty} \frac{dF}{dK} = 0 \end{array}$$

**Segundo Supuesto.** Para una economía cerrada, lo que implica que las exportaciones e importaciones son nulas. Como la economía no comercia con

el exterior en esta economía el producto interior bruto es igual al producto nacional bruto.

**Tercer Supuesto.** No hay gobierno, lo que implica que el gasto público es cero.

Tampoco hay impuestos ni transferencias. Al no haber impuesto (ni directos ni indirectos, y tampoco transferencias) el valor de la producción es igual a la renta.

$$Y_t = \text{Producción} = \text{Renta}$$

Bajo los supuestos establecidos en este modelo la producción total se reparte entre consumo e inversión.

$$Y_t = C_t + I_t \quad (2)$$

La renta de los agentes se dedica a consumir o ahorrar:

$$Y_t = C_t + S_t$$

De lo que se deduce que en la economía descrita en este modelo la inversión es igual al ahorro:

$$I_t = S_t$$

**Cuarto supuesto.** Se supone que los consumidores ahorran una proporción constante de la renta.

$$S_t = sY_t$$

Donde S denota la propensión marginal al ahorro.

Bajo este supuesto el consumo de las familias es igual a  $(1 - s) Y_t$ .

**Quinto Supuesto.** Se supone que el stock de capital se deprecia a una tasa constante que se denota por  $\delta$ .

**Sexto Supuesto.** Se supone que el nivel de desarrollo tecnológico, que se denota por  $A$ , se mantiene constante.

**Séptimo Supuesto.** La población crece a una tasa constante que se denota por  $n$ .

En toda economía el stock de capital en  $t + 1$  es igual al stock de capital en  $t$  más la inversión bruta en capital fijo menos la depreciación:

$$K_{t+1} = K_t + I_t - \delta K_t$$

Denotando la variación del stock de capital por la  $\dot{K}$  ( $\dot{K} = K_{t+1} - K_t$ ) inversión bruta se puede expresar como sigue:

$$I_t = \dot{K} + \delta K_t$$

Bajo los supuestos establecidos por el modelo de Solow-Swan la ecuación (2) puede expresarse como:

$$Y_t = (1 - s)Y_t + \dot{K} + \delta K_t \quad (3)$$

Despejando  $\dot{K}$  de la ecuación (3) se tiene la ecuación que describe el comportamiento dinámico del stock de capital:

$$\dot{K} = sY_t - \delta K_t \quad (4)$$

Ecuación que describe el comportamiento del stock de capital agregado

### 2.8.2. Modelo de Solow – Swan en términos Per Cápita

Se divide la expresión (4) por el número de trabajadores:

$$\frac{\dot{K}}{L} = \frac{sY_t}{L} - \frac{\delta K_t}{L} \quad (5)$$

Se define el stock de capital per cápita como:

$$k = \frac{K}{L} \Rightarrow \dot{k} = \frac{\dot{K}L - K\dot{L}}{LL} = \frac{\dot{K}}{L} \frac{L}{L} - \frac{K}{L} \frac{\dot{L}}{L} = \frac{\dot{K}}{L} - kn \quad (6)$$

Se despeja de la ecuación (6) y se tiene:

$$\frac{\dot{K}}{L} = \dot{k} + kn \quad (7)$$

Se sustituye (7) en (5):

$$\dot{k} + kn = sy - \delta k \quad (8)$$

Ley de evolución del capital per cápita

$$\dot{k} = sy - (\delta + n)k \quad (9)$$

Se supone que la función de producción es la siguiente  $Y = AK^\alpha L^{1-\alpha}$ , que en términos per cápita se puede escribir como:

$$y = Ak^\alpha$$

Sustituyendo en la expresión (9):

$$\dot{k} = sAk^\alpha - (\delta + n)k$$

### 2.8.3 Análisis del crecimiento en el contexto del modelo de Solow – Swan

Al hablar de crecimiento a largo plazo se está refiriendo a la tasa de crecimiento medio de una economía durante un período de tiempo relativamente amplio y se pregunta cuales son los determinantes de esa tasa.

Para responder a esta pregunta se debe calcular, en el contexto de este modelo, cual es la tasa de crecimiento a largo plazo de la economía (producción o renta per cápita).

En un modelo económico, la tasa de crecimiento a largo plazo (que conceptualmente es la tasa de crecimiento medio a lo largo del tiempo) es la tasa de crecimiento de la economía (PIB o producción) en estado estacionario.

El estado estacionario es una situación en la que todas las variables per cápita del modelo crecen a una tasa constante.

Se pregunta ahora cual es la tasa de crecimiento a largo plazo del capital per cápita.

$$\dot{k} = sAk^\alpha - (n + \delta)k$$
$$\gamma_k = \frac{\dot{k}}{k} = sAk^{\alpha-1} - (n + \delta)$$

En **estado estacionario**  $\gamma_k$  debe ser constante. Para que el stock de capital crezca a una tasa constante, el stock de capital per cápita debe ser siempre el mismo.

$$\gamma_k = \frac{\dot{k}}{k} = 0$$

Se demostrará que en el contexto de este modelo, el PIB per cápita, y el consumo per cápita crecen a largo plazo a la misma tasa que el stock de capital, es decir crecen a una tasa nula.

Para ello se parte de la función de producción per cápita:

$$y = f(A, k)$$

$$\dot{y} = \frac{df}{dA} \frac{dA}{dt} + \frac{df}{dk} \frac{dk}{dt} \quad \dot{y} = \frac{df}{dA} \times 0 + \frac{df}{dk} \dot{k} \quad \dot{y} = \frac{df}{dk} \dot{k}$$

$$\frac{\dot{y}}{y} = \frac{\frac{df}{dk} \dot{k}}{f(A, k)} \quad (10)$$

Teniendo en cuenta que en estado estacionario el stock de capital no cambia tampoco lo hace el PIB per cápita.  $\frac{\dot{y}}{y} = 0$ .

$$c = \frac{dc}{dy} \frac{dy}{dt} = (1-s)y$$

$$\lambda_c = \frac{\dot{c}}{c} = \frac{(1-s)\dot{y}}{(1-s)y} = \gamma_y = 0$$

En el caso particular de una función de producción Cobb-Duglas la expresión (10) queda como:

$$\frac{\dot{y}}{y} = \frac{\alpha A k^{\alpha-1} \dot{k}}{A k^{\alpha}} = \alpha \frac{\dot{k}}{k} = 0$$

La tasa de crecimiento del consumo per cápita a largo plazo vendrá dada por la siguiente expresión:

$$\frac{\dot{c}}{c} = \frac{(1-s)\alpha Ak^{\alpha-1}\dot{k}}{(1-s)Ak^{\alpha}} = \alpha \frac{\dot{k}}{k} = 0$$

Así, se tiene demostrado que en el contexto del modelo de Solow-Swan las variables per cápita (PIB, capital y consumo) crecen a largo plazo a una tasa nula.

$$\gamma_k = \gamma_y = \gamma_c = 0$$

El modelo de Solow-Swan viene a señalar que el producto per cápita, el consumo per cápita y el capital per cápita no crecen a largo plazo. Así este modelo señala que el producto por persona es constante a largo plazo. Este es tanto como decir que en una economía el nivel de producción media por persona es igual en una década que en otra. Obviamente este resultado no es validado por los datos que muestran como a lo largo de un siglo XX los niveles de producción medios por persona han cambiado mucho desde principios a finales del siglo XX.

En este sentido el modelo de Solow-Swan es insatisfactorio, ya que no explica cuáles son los determinantes del crecimiento económico.

Calculando ahora la tasa de crecimiento a largo plazo del capital, el PIB y el consumo en términos agregados.

Según este modelo, en estado estacionario (a largo plazo) el stock de capital agregado crece a la misma tasa que la población.

Demostración:

$$\gamma_K = \frac{\dot{K}}{K} = n$$

$$k = \frac{\dot{K}}{L} \quad \dot{k} = \frac{\dot{K}L - K\dot{L}}{LL} = \frac{\dot{K}}{L} - k \frac{\dot{L}}{L} \quad \dot{k} = \frac{\dot{K}}{L} - kn$$

$$\gamma_k = \frac{\dot{k}}{k} = \left( \frac{\dot{K}}{L} - kn \right) / k$$

$$\gamma_k = \left( \frac{\dot{K}L}{LK} - n \frac{K}{L} \frac{L}{K} \right) = \gamma_K - n$$

si  $\gamma_k = 0$  entonces  $\gamma_K = n$

Según este modelo, en estado estacionario (a largo plazo) la tasa de crecimiento de la producción agregada es igual a la tasa de crecimiento de la población.

Demostración:

$$\gamma_Y = \frac{\dot{Y}}{Y} = n$$

$$Y_t = AK_t^\alpha L_t^{1-\alpha}$$

$$\dot{Y}_t = \frac{dY}{dK} \frac{dK}{dt} + \frac{dY}{dL} \frac{dL}{dt}$$

$$\dot{Y}_t = \alpha AK_t^{\alpha-1} L_t^{1-\alpha} \frac{dK}{dt} + (1-\alpha) K_t^\alpha L_t^{-\alpha} \frac{dL}{dt}$$

$$\gamma_Y = \frac{\dot{Y}_t}{Y_t} = \alpha \lambda_K + (1-\alpha) \gamma_L$$

$$\gamma_Y = \frac{\dot{Y}_t}{Y_t} = \gamma_L = n$$

Según este modelo, en estado estacionario (a largo plazo) la tasa de crecimiento del consumo agregado es igual a la tasa de crecimiento de la población.

Demostración:

$$\gamma_C = \frac{\dot{C}}{C} = n$$

$$C_t = (1-s)Y_t$$

$$\dot{C}_t = (1-s) \frac{dY}{dt}$$

$$\gamma_C = \frac{\dot{C}_t}{C_t} = \frac{(1-s)\dot{Y}_t}{(1-s)Y_t} = \gamma_Y = n$$

En estado estacionario las variables per cápita (consumo, PIB y capital) crecen a una tasa nula. Las variables PIB, consumo y capital agregados crecen a largo plazo a la misma tasa que la población.

Aunque este modelo no señala nada sobre cuáles son los determinantes del crecimiento económico a largo plazo, revela información importante sobre las variables o factores que pueden hacer que el bienestar de las familias a largo plazo sea más alto.

Para saber que variables afectan positivamente al bienestar a largo plazo se analiza de qué variables depende el PIB per cápita, el consumo per cápita y el capital per cápita a largo plazo, es decir en estado estacionario.

#### 2.8.4 PIB, Consumo y Capital per cápita de estado estacionario

Estado estacionario:

$$\gamma_k = \frac{\dot{k}}{k} = cte$$

Se calcula la tasa de crecimiento del capital per cápita:

$$\gamma_k = \frac{\dot{k}}{k} = sAk^{\alpha-1} - (\delta + n)$$

La tasa de crecimiento del capital es constante en estado estacionario, si y solo si, el stock de capital per cápita es constante. Si el capital es constante en estado estacionario, la tasa de crecimiento del capital es nula:

Así, se tiene que en estado estacionario:

$$\gamma_k = \frac{\dot{k}}{k} = 0$$

$$sAk^{\alpha-1} = (\delta + n)$$

$$k^* = \left[ \frac{sA}{(\delta + n)} \right]^{\frac{1}{1-\alpha}} \quad \text{Stock de capital de estado estacionario}$$

$$y^* = A \left[ \frac{sA}{(\delta + n)} \right]^{\frac{\alpha}{1-\alpha}} \quad \text{PIB per cápita de estado estacionario}$$

$$c^* = (1-s)A \left[ \frac{sA}{(\delta + n)} \right]^{\frac{\alpha}{1-\alpha}} \quad \text{Consumo per cápita de estado estacionario}$$

Se observa que el PIB per cápita de estado estacionario depende de las siguientes variables: el nivel de desarrollo tecnológico  $A$ ; la tasa de ahorro de los agentes  $s$ ; la tasa de crecimiento de la población  $n$  y la tasa de depreciación del capital físico  $\delta$ .

El PIB por persona depende positivamente de la tasa de ahorro y el nivel de desarrollo tecnológico y negativamente de la tasa de crecimiento de la población y la tasa de depreciación del capital.

De acuerdo con estos resultados ¿qué medidas de política económica debería implementar el gobierno preocupado por aumentar los niveles de renta per cápita a largo plazo?

(i) fomentar la inversión de las empresas en investigación y desarrollo; (ii) controlar la tasa de natalidad (iii) fomentar el ahorro de las familias.

El consumo per cápita de estado estacionario depende de las siguientes variables: el nivel de desarrollo tecnológico  $A$ ; la tasa de ahorro de los agentes  $s$ ; la tasa de crecimiento de la población  $n$  y la tasa de depreciación del capital físico  $\delta$ .

El consumo por persona depende positivamente del nivel de desarrollo tecnológico y negativamente de la tasa de crecimiento de la población y la tasa de depreciación del capital. ¿Cómo afecta al consumo a largo plazo un aumento de la tasa de ahorro?

Para responder a esta pregunta se analiza la relación mantenida entre dichas variables: consumo y ahorro.

$$\frac{\partial c^*}{\partial s} = -y^* + (1-s) \frac{\partial y^*}{\partial s}$$

$$\frac{\partial y^*}{\partial s} = \frac{\alpha}{1-\alpha} A \left( \frac{s}{n+\delta} \right)^{\frac{\alpha}{1-\alpha}-1} \frac{1}{n+\delta} > 0$$

$$\frac{\partial y^*}{\partial s} = -y^* + (1-s) \left[ \frac{\alpha}{1-\alpha} A \left( \frac{s}{n+\delta} \right)^{\frac{\alpha}{1-\alpha}-1} \frac{A}{n+\delta} \right] \quad (11)$$

El primer término de la ecuación (11) es negativo mientras que el segundo término de dicha expresión es positivo. Así pues no está claro que un aumento de la tasa de ahorro lleve asociado un aumento del consumo a largo plazo.

## 2.9 MARCO CONCEPTUAL

Dados los siguientes conceptos:

### 2.9.1 Exportaciones

Las exportaciones son básicamente la demanda del resto del mundo por los bienes nacionales. Como cualquier demanda, dependerá del precio y el ingreso. Si el precio de los bienes nacionales disminuye, el mundo demandará más de ellos. Esto es cuando el tipo de cambio real sube, se necesitan menos unidades del bien extranjero para adquirir un bien nacional. En otras palabras un individuo del resto del mundo tiene que sacrificar menos bienes para poder adquirir un bien nacional, lo que tiene como consecuencia que la demanda por los bienes nacionales aumenta, es decir, las exportaciones aumentan.<sup>10</sup>

Un aumento de productividad y menores costos locales reducen el precio del bien exportado, expandiendo las ventas en el mercado destino, en este caso las exportaciones se incrementan.

**X:  $f$  (Tipo de cambio, Ingreso Externo, Costos Locales, Inflación Local, Inflación Internacional, Productividad Local, otros)**

---

<sup>10</sup> DE GREGORIO, José. Macroeconomía, Teoría y Política. Ed. Pearson Educación. 3ra ed. México.2007 Pág. 218

## 2.9.2 Importaciones

Las importaciones corresponden a la demanda interna por bienes importados, que dependen del precio relativo y del nivel de ingresos. Cuando el tipo de cambio sube, se requieren más bienes nacionales para comprar uno extranjero, por tanto, ante un aumento del tipo de cambio real, la demanda por bienes extranjeros se reduce. Cuando aumenta el ingreso nacional, también aumenta la demanda por tipo de bienes, lo que implica un aumento de la demanda por bienes importados.

En presencia de una arancel  $t$ , el costo de un bien importado ya no es  $eP^*$  sino  $eP^*(1+t)$ . Por lo tanto cuando los aranceles suben, el costo del bien importado sube, y en consecuencia su demanda baja. De hecho el precio relativo  $eP^*(1+t)/P$  también se conoce como el tipo de cambio real de importación.<sup>11</sup>

Una reducción de aranceles, (pagos que se hacen para que un producto ingrese al país), si este pago se reduce o elimina, entonces los bienes extranjeros ingresarán a un menor costo y pueden competir de manera más fácil con los productos locales, reduciendo el precio de las importaciones y elevando su demanda interna.

**M:  $f$  (Tipo de Cambio Real, Ingreso, Aranceles, otros)**

## 2.9.3 Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales, dentro del territorio nacional por un cierto periodo de tiempo, su objetivo es resumir en una única cifra el valor monetario de la actividad económica. El PIB suele considerarse el mejor indicador de los

---

<sup>11</sup> DE GREGORIO, José. Op. Cit. Pág. 219

resultados de la economía. Existen diferentes modos de medirlo, podemos visualizarlo de tres maneras equivalentes:

- El PIB es la suma de todas las compras finales de la economía.
- Es la suma del valor agregado en cada etapa de producción.
- Es la suma de todos los ingresos de los factores de producción.

El primero es el método del gasto, aquí el PIB se obtiene como la suma de todas las demandas finales:

- Consumo familiar: C
- Consumo del gobierno: G
- Inversión o compra de bienes de capital: I

#### **2.9.4. Desarrollo Económico**

En la actualidad, el concepto de “desarrollo económico” forma parte del concepto de “desarrollo sostenible” si el “desarrollo económico” va acompañado del “desarrollo humano” o social y del desarrollo ambiental, preservación de los recursos naturales y culturales y despliegue de acciones de control de los impactos negativos de las actividades humanas.

Algunos analistas consideran que el desarrollo económico tiene dos dimensiones: el crecimiento económico y la calidad de vida (satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como espirituales).

Sin embargo es comprensible incluir el tema de la calidad de vida dentro del “desarrollo humano”, con lo cual se reduce el “desarrollo económico” a las consideraciones sobre la generación de riquezas o, lo que es lo mismo, sobre el incremento de la producción de bienes y servicios. Si el ámbito geográfico de análisis es lo local o municipal, se habla de desarrollo económico local.

## **CAPITULO TERCERO**

### **MARCO LEGAL**

#### **3.1. ASPECTOS NORMATIVOS**

Los temas normativos en cuanto a comercio e integración se consideran entre un marco internacional, es decir en el contexto que regula la Organización Mundial del Comercio (OMC) a nivel multilateral, y en el plano regional existe normas en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), marco en el cual se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica N° 36. En este sentido en plano nacional existen una serie de normas que relacionan con el comercio exterior estableciendo un marco regulatorio.

#### **3.2. NIVELES DE INTEGRACIÓN<sup>12</sup>**

##### **3.2.1 Fases del proceso de Integración económica**

Se reconoce 5 ó 6 modalidades, estados o grados de un proceso de integración económica. Cada una de ellas sirve de soporte para la etapa posterior pero sin significar que los bloques u organizaciones internacionales que comparten de esos diversos procesos se dispongan alcanzar su fase máxima que es la unión total.

##### **3.2.1.1. Acuerdo Preferencial**

La etapa más simple del proceso de integración económica es el Acuerdo Preferencial (AP). Se caracteriza por asegurar solamente a los países involucrados preferencia tarifarias. Es decir que los derechos de importación

---

<sup>12</sup> Estados de Integración Económica. Edwin M. Aragón R.

cobrados entre los países miembros son inferiores a los cobrados a terceros países.

Un ejemplo de Acuerdo Preferencial fue la Asociación Latino Americana de Libre Comercio "ALALC", creada en la década del setenta y que intento establecer una zona de preferencia tarifaria entre los países: Brasil, Argentina, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

### **3.2.1.2 Área de Libre comercio o zona de libre comercio**

La fase posterior a un AP es el área de libre comercio (ALC). Teóricamente, en esta fase son eliminados las barreras arancelarias y no arancelarias que afectan el comercio de los países miembros. Pero la institución de una ALC no prohíbe que cada país miembro establezca diferentes niveles arancelarios o no arancelarios para las importaciones provenientes de terceros países.

Siendo así necesario establecer la distinción entre productos originarios del área y los importados de terceros países, condicionando la libre circulación de los productos a un régimen de origen. Productos oriundos del área tienen tarifa cero, productos externos están afectados por aranceles.

Una de las áreas de librecambio son: la Asociación Europea de Librecambio EFTA, firmada en 1960 entre Inglaterra, Suiza, Portugal, Suecia, Noruega y Dinamarca y que preveía la creación de una ALC suscrita a los productos industrializados; el Acuerdo de Libre Comercio de la América del Norte NAFTA, firmado entre los EUA, México y Canadá; la fase inicial del Mercado Común del Sur MERCOSUR, entre Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay y que vigoro hasta el final de 1994; los tratados de libre comercio firmados por México con Costa Rica, Nicaragua y con el Triangulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador).

### **3.2.1.3 Unión Aduanera**

La tercera fase del proceso de integración económica es la institución de una Unión Aduanera (UA). La UA es una zona de libre cambio dotada de un arancel externo común. Ella prevé no solamente la eliminación de las barreras arancelarias entre los países miembros pero también la creación de una tarifa o arancel externo común (AEC) sobre importaciones provenientes de los llamados terceros Estados, no siendo más necesario el establecimiento de un régimen de origen. Así los productos provenientes del exterior están sujetos a una misma imposición, sea cual fuera la frontera de la Unión Aduanera por la cual penetren. Los productos originarios de la zona considerados como tales, están libres de aranceles al cruzar las fronteras de los países miembros, estableciendo un margen de preferencia para los productos originarios.

La Unión Aduanera (UA) requiere la homologación de otros impuestos internos a las importaciones, como el impuesto al valor agregado (añadido), ya que lo contrario puede estimular “desviaciones de comercio”, mediante el cual el flujo de comercio cambia de un lugar a otro; o “triangulaciones”, en la que los importadores ingresan mercadería por el país de menor impuesto y la venden posteriormente a los socios de la Unión Aduanera.

La Unión Europea se volvió una Unión Aduanera el 1 de julio de 1968, once años después de la firma del tratado de Roma.

El tratado de Asunción firmado el 26 de marzo de 1991 en su artículo 1 dispone que los Estados partes deciden construir un mercado común, lo cual estará conformado el 31 de diciembre de 1994, que se denominará Mercado Común del Sur “MERCOSUR”. En 1995, tras 3 años y medio de negociaciones, el MERCOSUR alcanzó la fase de una unión aduanera. Como en todo ejemplo de proceso de integración económica, el MERCOSUR presenta varias exenciones al arancel externo común, como por ejemplo maquinaria y equipo de informática.

El proceso de integración centroamericana presenta la particularidad de tener como visión conformar un mercado común centroamericano y construir una unión aduanera. El artículo 1 del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (el máximo instrumento jurídico de la integración regional) reza así: Artículo I. Los Estados contratantes acuerdan establecer entre ellos un mercado común que deberá quedar perfeccionado en un plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de entrada en vigencia de este Tratado. Se comprometen además a constituir una unión aduanera entre sus territorios.

En la práctica la integración de Centroamérica es una suerte de tratado de Libre Comercio mejorado o de una Unión Aduanera imperfecta.

#### **3.2.1.4 El Mercado Común**

La cuarta fase de un proceso de integración económica, fue la fase alcanzada hasta ahora solamente por la Unión Europea. Mientras la Unión Aduanera prevé solamente la libre circulación de mercancías en el interior de los Estados miembros, el mercado común presupone también la libre circulación de personas, servicios y capitales es decir las llamadas “libertades fundamentales” y la coordinación de la política macroeconómica (cambiaria, monetaria, fiscal y comercial).

La Comunidad Europea se tomó un mercado común y pasó a llamarse Unión Europea en 1993, con la entrada en vigor del Tratado de Maastrich.

#### **3.2.1.5 Unión Económica y Monetaria**

La unión económica exige la unificación o lo mínimo la armonización de las legislaciones nacionales que inciden directa o indirectamente en el sistema económico. Requiere también la coordinación, bajo la protección de una autoridad común (Supranacional), de las políticas económicas, financieras y monetarias de los Estados miembros.

La unión monetaria significa la implantación de cambios fijos y convertibilidad obligatoria de las monedas nacionales con la intención de impedir que los Estados miembros modifiquen unilateralmente las condiciones de cambio alterando el valor de sus monedas.

La Unión Económica y Monetaria presupone la integración total de las economías de los países miembros lo que tiene a llevar a su vez la unión política. Pero no implica necesariamente la creación de una moneda única, ella representa solamente la culminación de aquel proceso.

La principal diferencia entre el mercado común y la unión económica y monetaria es que en el primero la política macroeconómica es coordinada y en la Unión Económica y Monetario es unificada.

En la Unión Europea existen límites para la valorización que cada país puede practicar en el cambio de su moneda. La creación de una moneda única surge como consecuencia de la institución del mercado común en 1992, una vez que esa etapa del proceso de integración económica significa la abolición de todos los obstáculos que dificultan o impiden el comercio entre los Estados miembros.

La fase de Unión Económica y Monetaria (UEA) fue alcanzada por la Union Europea el 1 de enero de 1999 con la institución de Euro.

### **3.2.1.6 Integración Total**

Es la condición alcanzada cuando varios países o Estados se constituyen en una sola nación. Es la integración o fusión de los aspectos económicos, sociales y políticos, aunque los Estados pueden disponer para sí de sus propias legislaciones o regulaciones internas. El ejemplo más cercano es el de los Estados Unidos de Norteamérica.

### 3.3 ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA Nº 36<sup>13</sup>

#### I. Antecedentes

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) fue instituido mediante el Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991 a partir del 1ro. de enero de 1995 el MERCOSUR adopta y aplica el Arancel Externo Común para el comercio con terceros países, lo que significa que se convierte en una Unión Aduanera.

El relacionamiento formal de Bolivia con el MERCOSUR, es a través de un esquema de integración, se inicia paralelamente a la firma del Tratado de Asunción. En diferentes oportunidades el MERCOSUR expresó su interés de explorar conjuntamente con Bolivia las distintas modalidades y alternativas para concretar una mayor vinculación comercial.

El acercamiento de Bolivia al MERCOSUR se basó en los siguientes tres elementos centrales:

- La homogeneización de los Acuerdos de Complementación Económica que Bolivia tenía vigente bilateralmente con cada uno de los cuatro Estados Partes del MERCOSUR;
- La obtención del status de observador en los diferentes Grupos de Trabajo del MERCOSUR y
- La negociación de un Acuerdo de Libre Comercio.

En esa oportunidad se acordó que la conformación de la Zona de Libre Comercio debería cumplirse en dos etapas; una primera de renegociación de las preferencias que se tenían vigentes a nivel bilateral para su multilateralización, que debería concluir en diciembre de 1995 y una segunda para la concreción del Acuerdo de Libre Comercio, propiamente

<sup>13</sup> [www.aduana.gob.bo](http://www.aduana.gob.bo) Página Oficial de la Aduana Nacional Boliviana

dicho, que debería concluir en 1996, y en lo posible hasta junio del mencionado año.

En este contexto, el 7 de diciembre de 1995 se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR – Bolivia (ACE 34), donde se inscribieron sólo las preferencias arancelarias multilateralizadas, las que Bolivia tenía negociadas bilateralmente con cada uno de los países del MERCOSUR.

El ACE 36 está constituido por:

- Anexos 1 al 7, en los que se inscriben los listados de productos del Programa de liberación Comercial, sujetos a desgravaciones arancelarias específicas; Anexo 8, sobre el Régimen de Adecuación intra MERCOSUR; Anexo 9 sobre Régimen General de Origen; Anexo 10 sobre Cláusulas de Salvaguardia; Anexo 11 sobre Régimen de Solución de Controversias; Notas Complementarias de los artículos 5, 6 y 7 del Acuerdo y Protocolo sobre Integración Física.
- Se estableció que el nuevo Acuerdo y sus Anexos entrarán en vigencia a partir del 28 de febrero de 1997. De conformidad al Acta de Fortaleza, el Gobierno de Bolivia dispuso la vigencia administrativa del Acuerdo de Complementación Económica No. 36, mediante Decreto Supremo No. 24503 de 21 de febrero de 1997.

El Acuerdo de Complementación Económica No. 36 establece que:

- La Zona de Libre Comercio se conformará al término de 10 años, en cuyo plazo la liberalización del comercio entre las Partes deberá comprender el 90% del nomenclador y el 80% del comercio recíproco, como mínimo.
- Adicionalmente, se define la liberalización en un plazo de 15 años de productos que se consideran de mayor sensibilidad.

- Finalmente, se define que Bolivia liberalizará una reducida nómina de productos (28 – sector oleaginoso y azúcar) al término de 18 años a partir de la vigencia del Acuerdo, por lo que, el año 2015 quedará conformada totalmente la Zona de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Bolivia.
- El Programa de Liberación Comercial (PLC) está definido en los siguientes términos:
  - ✓ Margen inicial de desgravación del 30% (Desgravación General para el resto del universo arancelario). Se establecen cuatro grados de sensibilidades de productos.
  - ✓ Con desgravación a 10 años, manteniendo los 3 primeros años el margen de preferencia inicial del 15% para continuar con desgravaciones progresivas y automáticas a partir del año 4 para concluir el año 10.
  - ✓ Con desgravación a 10 años, manteniendo los 5 primeros años el margen de preferencia inicial del 10% para continuar con desgravaciones progresivas y automáticas a partir del año 6 para concluir el año 10.
  - ✓ Con desgravación a 15 años, iniciando las desgravaciones progresivas y automáticas el año 9 con un margen de preferencia del 10%.
  - ✓ Con desgravación a 18 años (sólo Bolivia), para 28 productos del sector oleaginoso y el azúcar, para los cuales se inicia la desgravación a partir del año 9 con un margen de preferencia del 10%, que se mantiene por los 5 años siguientes, para continuar el año 14 con desgravaciones progresivas y automáticas para llegar al arancel cero el año 2014.

**Cuadro N° 1**  
**Programa de Liberación Comercial**

Año	D.Gral	Anexo 1	Anexo 2	(ACE 34)			Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 7
1997	30	50	30	50	70	80	15	10			
1998	35	50	35	55	73	82	15	10			
1999	40	50	40	60	76	84	15	10			
2000	45	50	45	65	79	86	20	10			
2001	50	60	50	70	82	88	25	10			
2002	60	60	60	75	85	90	30	20			
2003	70	70	70	80	88	92	40	40			
2004	80	80	80	85	92	94	60	60			
2005	90	90	90	90	94	96	80	80	10	10	
2006	100	100	100	100	100	100	100	100	20	10	
2007									30	10	
2008									40	10	
2009									60	20	
2010									80	30	
2011									100	40	
2012										60	
2013										80	
2014										100	

Fuente ACE -36

Elaboración Propia

**Anexo de Régimen General de Origen (RGO)** contiene dos aspectos centrales:

Contenido Regional está segmentado en tres partes:

- Régimen General del 60% de materiales originarios de las Partes y 40% importados de terceros países (aplicable a la fecha);
- Régimen especial del 50% de materiales originarios de las Partes y 50% importados de terceros países, vigente por un lapso de 5 años para una nómina reducida de productos, en favor de Bolivia y Paraguay (venció su vigencia);
- Para un número reducido de productos se considerará un tratamiento especial (40% originarios de las Partes y 60% importados) a favor de Bolivia y Paraguay, por un lapso de tres años y prorrogable por un año adicional (venció su vigencia).
- Acumulativo Regional , consistente en que un producto podrá calificar origen para el comercio entre MERCOSUR y Bolivia cuando sea elaborado con materiales originarios de un tercer país de la ALADI, siempre y cuando éste tenga suscritos Acuerdos de Libre Comercio con ambas Partes y los materiales tengan una desgravación total en ambos Acuerdos.

**Incentivos a la exportación**, como el RITEX y Draw Back, podrán ser utilizados por 5 años a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo y aún podrá extenderse la utilización de los mismos por dos años más, cuando la Comisión Administradora lo analice.

**Integración Física:** en el Protocolo Adicional sobre Integración Física las Partes se comprometen a desarrollar, ampliar, perfeccionar y mantener las vinculaciones terrestres, fluviales, lacustres, marítimas y aéreas. Asimismo, promoverán la libre utilización de carreteras, pasos fronterizos habilitados y sus instalaciones, puertos fluviales y marítimos, terminales de carga, vías férreas y canales, y en particular la Hidrovía Paraguay-Paraná, Puerto Cáceres-Puerto de Nueva Palmira.

**Tasa Estadística:** queda establecido que Argentina eliminará la tasa estadística para las importaciones de Bolivia, a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo.

### **III. Tratamientos Diferenciados**

Las asimetrías en los niveles de desarrollo entre Bolivia y el MERCOSUR fueron recogidas en la composición de los segmentos del Programa de Liberación y mediante la multilateralización de los mecanismos regionales de la ALADI, como ser la Nómina de Apertura de Mercados – NAM y la Preferencia Arancelaria Regional – PAR, en favor de Bolivia en su condición de país de menor desarrollo económico relativo.

Asimismo, se debe destacar el alcance que está llamado a cumplir el Protocolo sobre Integración Física para la vinculación de los mercados de la región y la proyección de los mismos a ultramar.

### **IV. Protocolos Adicionales al ACE-36.**

- Primer Protocolo Adicional: Incorpora formulario para la certificación de origen de las mercancías negociadas.
- Segundo Protocolo Adicional: Sustituye los requisitos de origen del Anexo 9, numeral 25.
- Tercer Protocolo Adicional: Amplía preferencias para productos del Capítulo 27.
- Cuarto Protocolo Adicional: Modifica el artículo 42 del Acuerdo.
- Quinto Protocolo Adicional: Modifica el artículo 15 del Anexo 9 del Acuerdo, relativo a la emisión de certificados de origen para el caso de mercaderías a ser expuestas en ferias y exposiciones.
- Sexto Protocolo Adicional: Prorroga desde el 1º/1/00 hasta el 31/3/00 los tratamientos preferenciales con cupo establecido en el Anexo 2 para los ítem 6205.20.00 y 6205.30.00.

- Séptimo Protocolo Adicional: Prorroga desde el 1º/1/00 hasta el 31/3/00 el tratamiento especial del Régimen de Origen para los productos incluidos en el Apéndice 2, literal b) del Anexo 9 del ACE N° 36.
- Octavo Protocolo Adicional: Tiene como objeto prorrogar desde el 29/02/00 y hasta la entrada en vigor del nuevo Régimen de Solución de Controversias, la vigencia del Anexo 11 del ACE N° 36.
- Noveno Protocolo Adicional: Entrada en vigencia: 12 de marzo de 2002. Certificación de origen de los productos exportados a través de ductos.
- Décimo Protocolo Adicional: Amplía el plazo de aplicación del Régimen de Origen previsto en el Apéndice 2, literal b) del Anexo 9 del Acuerdo.
- Décimo Primer Protocolo Adicional: Aprueba el Régimen de Solución de Controversias definitivo.
- Décimo Segundo Protocolo Adicional: Argentina otorga un cupo de importación hasta el 31/12/01.
- Décimo Tercer Protocolo Adicional: Entrada en vigor del Protocolo el 19 de marzo de 2002. Modifica el plazo de validez de los certificados de origen.
- Décimo Cuarto Protocolo Adicional: Entrada en vigencia el 16 de abril de 2002 (Nota ALADI/SGA-COM-87/02). Profundización de preferencias otorgadas entre los países signatarios y requisitos específicos de origen.
- Décimo Quinto Protocolo Adicional: Modifica el Artículo 19 del Acuerdo.
- Décimo Sexto Protocolo Adicional: Aplicación del Régimen Transitorio de Origen hasta el 31/03/2002.
- Décimo Séptimo Protocolo Adicional: Cupos otorgados de Argentina a Bolivia.
- Décimo Octavo Protocolo Adicional: Amplía hasta el 31 de diciembre de 2002 el tratamiento especial del Régimen de Origen.
- Décimo Noveno Protocolo Adicional: El Protocolo tiene, entre otros objetivos, realizar ajustes al Acuerdo original (MERCOSUR-Bolivia) a través de modificaciones en las preferencias otorgadas por los países suscriptores del mismo.

- Vigésimo Protocolo Adicional: Incorpora como Anexo al Protocolo sobre Integración Física Adicional al Acuerdo el “Acuerdo entre la República Argentina y la República de Bolivia sobre la Construcción del Puente en el Paso Fronterizo Salvador Mazza – Yacuiba”.
- Vigésimo Primer Protocolo Adicional: Incorpora y ajusta preferencias en los Anexos 2 y 7 del Acuerdo.
- Vigésimo Segundo Protocolo Adicional: Incorpora al Acuerdo el “Acuerdo para la Facilitación del Comercio mediante el establecimiento de Áreas de Control Integrado en las fronteras entre los Estados Partes del MERCOSUR y la República de Bolivia”.
- Vigésimo Tercer Protocolo Adicional: Modificar el Artículo 19 del Acuerdo: "Los productos que incorporen en su fabricación insumos importados temporalmente, o bajo el régimen de draw back, no se beneficiarán del Programa de Liberalización establecido en el presente Acuerdo, a partir del 1° de enero de 2011".
- Vigésimo Cuarto Protocolo Adicional: Aprueba el “Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa” (PAMA).
- Vigésimo Quinto Protocolo Adicional: Incorpora al Acuerdo el “Acuerdo Interinstitucional de Asistencia y Cooperación Mutua en Asuntos Aduaneros entre la Dirección General de Aduanas del Paraguay y la Aduana Nacional de Bolivia.

### **3.4 LEGISLACIÓN BOLIVIANA DEL COMERCIO EXTERIOR**

En el marco de normativo del comercio internacional se agrupa bajo los siguientes puntos:

#### **3.4.1 Normativa Aduanera**

La normativa de Aduanas en Bolivia establece la potestad aduanera y las relaciones jurídicas que se establecen entre la Aduana Nacional de Bolivia y las personas, naturales y jurídicas, que intervienen en el ingreso y salida de mercancías dentro del territorio aduanero nacional. De igual forma, regula los

regímenes aduaneros, las operaciones aduaneras, los delitos y contravenciones aduaneras y tributarias y los procedimientos para su juzgamiento.

Reglamenta la Ley General de Aduanas y establece los procedimientos para el ingreso y salida de mercancías del territorio aduanero nacional. Establece los procedimientos para los regímenes de importación y exportación, además, de los regímenes especiales del comercio exterior.

- Reglamento a la Ley general de Aduanas
- Ley general de Aduanas
- D.S. 27947 Modificaciones al Reglamento de la Ley de Aduanas
- Resolución Administrativa 01-014-06 Despacho Aduanero de Exp.
- Resolución de Directorio 01-025-02 Procedimiento de Tránsito
- Resolución de Directorio 01-038-04 Régimen de depósito en Ad
- Resolución Ministerial 670 Arancel Aduanero de Importación 2

#### **3.4.2 Régimen de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo (Ritex)**

El Régimen de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo - RITEX, permite la admisión temporal de mercancías en territorio aduanero nacional, con suspensión del pago de los tributos aduaneros, destinados exclusivamente a ser reexportadas en un periodo de tiempo de 360 días, luego de haber sido sometidas a una transformación, elaboración o reparación.

Este Régimen está regulado en forma general por la Ley 1489 (Ley de Tratamiento Impositivo de las Exportaciones) de 16 de abril de 1993 y por la Ley 1990 (Ley General de Aduanas) de 28 de julio de 1999, reglamentada por el DS N° 25706 de 14 de marzo de 2000 y sus modificaciones. El RITEX es un instrumento que ha sido utilizado por los exportadores hace varios años que

beneficia a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a acogerse a los beneficios de esta norma, importando bienes, transformándolos y exportándolos.

- Resolución Administrativa 001 Metodología de Validación de
- RITEX; Decreto Supremo No. 25706 de 14/03/2000.- "Reglamento del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo - RITEX" Establece las normas reglamentarias del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo (RITEX). Determina los plazos de admisión de las mercancías, las mercancías admitidas, los procedimientos a seguir para la inscripción de las empresas en el régimen y el control y fiscalización de la aduana al igual que los ilícitos tributarios y aduaneros que se pudieran cometer en el régimen.
- D.S. 27128 Modificaciones al D.S. 25706
- D.S. 27128 Modificatorio del D.S. 25706
- D.S. 28125 modificaciones RITEX
- Form. Anexo al Informe Pericial
- Form. Solicitud de Incorporación RITEX
- Form. Solicitud de Modificación RITEX

### **3.4.3 Las Zonas Francas**

Las Zonas Francas son áreas del territorio nacional perfectamente delimitadas y cercadas, dotadas de infraestructura adecuada para la realización de operaciones comerciales e industriales y sujetas al principio de segregación aduanera y fiscal. En aplicación de este principio, las zonas francas están exentas del pago de impuestos internos y de aranceles aduaneros.

Las Zonas Francas Industriales y Comerciales, se implementaron en Bolivia el año 1991, con el objeto de facilitar las operaciones del sector comercial e

industrial nacional e internacional, a partir del tratamiento de segregación aduanera y fiscal a las operaciones que se realicen en estas áreas. Las Zonas Francas, son administradas por empresas del sector privado, las cuales se adjudican una concesión de administración por 40 años.

Las Zonas Francas se encuentran en las principales ciudades capitales, así como en puntos fronterizos, sujetándose siempre al control y supervisión de la Aduana Nacional.

Desde la promulgación del D.S. 22526, se han otorgado trece concesiones para zonas francas, once de las cuales son de carácter comercial e industrial. En la actualidad, se encuentran en operación diez Zonas Francas Comerciales y dos Zonas Francas Industriales.

- Ley 2135 Zona Franca Comercial Cobija
- Ley 3248 Modificaciones a la Ley 2135
- Decreto Supremo No. 27944 de 20/12/04.- Establece la política rol y los objetivos de las zonas francas nacionales, así como la reglamentación relativa a la creación, concesión, control y fiscalización de las zonas francas, los derechos y obligaciones de los concesionarios y usuarios, y las operaciones comerciales e industriales de zonas francas.
- D.S. 28126 Funcionamiento en Zonas y Depósitos Francos.

#### **3.4.4 Régimen Tributario Nacional**

Se debe resaltar que en esta sección se encuentra la normativa vigente sobre el Régimen Tributario Nacional Boliviano, añadiendo al mismo el más relevante para el sector, que es el tratamiento impositivo a las exportaciones a través de la Devolución de Impuestos mediante los Certificados de Devolución Impositiva – (CEDEIM).

- Código Tributario Boliviano; Ley 2492 (actualizado al 31/12/05) establece principios, instituciones procedimientos y las normas fundamentales que regulan el régimen jurídico del sistema tributario boliviano y son aplicables a todos los tributos de carácter nacional, departamental, municipal y universitario.
- Ley 2166 del Servicio Nacional de Impuestos.
- Ley 3092 Procedimiento para el conocimiento y Resolución de
- Ley 3249 Tasa cero IVA Transporte Internacional de Carga
- Ley 3446 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF
- Ley 3467 Modificaciones al Código Tributario
- D.S. 21530 Reglamento al Impuesto al Valor Agregado - IVA
- Ley de Impuestos; Ley 843 (ordenado a diciembre de 2004)
- D.S. 21532 Reglamento al Impuesto a las Transacciones - IT
- D.S. 24051 Reglamento al Impuesto a las Utilidades - IUE
- D.S. 24053 Reglamento al Impuesto de Consumos Específicos -
- D.S. 25705 Autofacturación de minerales, metales y manufactura
- D.S. 27241 Procedimientos de los Recursos Administrativos
- D.S. 27310 Reglamento al Código Tributario
- D.S. 27337 Mecanismos Tributarios y Aduaneros para el desarrollo
- D.S. 27350 Reglamento para conocimiento de los Recursos de A
- D.S. 28656 Procedimiento del Transporte Internacional de Carga
- D.S. 28815 Reglamento al Impuesto a la Transacciones Financiamiento

#### **3.4.4.1 Devolución impositiva**

Basados en el principio de neutralidad impositiva, los exportadores de mercancías y servicios reciben la devolución de los impuestos internos al consumo y los aranceles de importación, incorporados en los costos y gastos vinculados a la actividad exportadora. Los impuestos y aranceles son devueltos a través del Certificado de Devolución Impositiva, CEDEIM, el cual

se constituye en el mecanismo legal para la devolución de impuestos a los exportadores.

El CEDEIM es un título valor transferible por simple endoso, con vigencia indefinida. Su utilización de parte del tenedor final será para el pago de tributos cuya recaudación esté a cargo de la Aduana Nacional o el Servicio Nacional de Impuestos Internos, es decir, aranceles de importación y/o impuestos internos, cualquiera de ellos. Los mismos pueden ser descontados o transados en la Bolsa de Valores.

- Ley 1489 de 16/04/93; Regula el régimen de exportación, estableciendo la neutralidad impositiva al igual que los regímenes de exportación especiales como: internación temporal, zonas francas comerciales e industriales y devolución de impuestos a las exportaciones.
- Ley 1963 de 23/03/99; "Modificaciones a la Ley No. 1489" Modifica los artículos 12 y 13 de la Ley no. 1489 (Ley de Exportaciones), incluyendo los gastos vinculados a la actividad exportadora, para la devolución impositiva.
- Decreto Supremo No. 25465 de 23/07/99; "Reglamento para la Devolución de Impuestos a las Exportaciones" Establece el Reglamento para la Devolución de Impuestos a las Exportaciones (Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Específicos y el Gravamen Arancelario). Establece los Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM) y determina los procedimientos para el cálculo de los mismos. De igual forma, establece el procedimiento para la tramitación del CEDEIM y para la Devolución Impositiva del Sector Minero-Metalúrgico.
- Decreto Supremo No. 26397 de 17/11/01: modificatorio del D.S. 25465
- D.S. 25859 entrega CEDEIM sin boleta de garantía
- D.S. 28428 Reconocimiento Transitorio de Laboratorio de Mine
- RND 10-0004-03 Nuevo Procedimiento para Entrega de Solicitud
- RND10-0004-03 DUDIE

#### **3.4.4.2 Normas de sanidad e inocuidad alimentaria**

- Ley N. 2061 Creación de SENASAG
- Ley N. 3525 Regulación promoción a la producción agropecuaria y forestal no maderable ecológica
- RND10-0004-03 DUDIE
- Decreto Supremo N 24463 Reglamento al régimen agropecuario simplificado
- Decreto Supremo No 26081 Normas generales castaña
- Decreto Supremo N 28558 Desarrollo de la producción ecológica
- Procedimiento Emisión de Certificados
- Procedimiento para la Modificación de Certificados
- Requisitos sanitarios
- Resolución administrativa N. 059 Reglamento de certificación de embalajes
- Resolución normativa de directorio N. 10-0004-03 Nuevo procedimiento para entrega de solicitudes
- Formularios de solicitud de certificado sanitario

#### **3.4.4.3 Otras normas relacionadas al sector<sup>14</sup>**

Se detallan a continuación normas con el sector exportador:

- Ley 1182 de Inversiones
- Ley 2685 Ley de Promoción Económica del Alto
- Ley 3162 Promoción de la Actividad Ferial Internacional y de
- Ley 3420 Zonas Económicas - Polos de Desarrollo
- D.S. 23308 Norma Antidumping y de Prácticas Desleales
- D.S. 24498 Sistema Boliviano de Normalización, Metrología, A
- D.S. 25672 Reglamento de uso de contenedores

---

<sup>14</sup> [www.caneb.org.bo](http://www.caneb.org.bo)

- D.S. 25704 Pago del Gravamen Arancelario para la Importación
- D.S. 26110 Importación de Plantas Industriales Llave en mano
- D.S. 26910 Ingreso y Salida de Contenedores
- D.S. 27590 Mecanismos para la prohibición de Minerales No Me
- D.S. 27945 Reglamento de la ley de Promoción Económica del Alto
- D.S. 28018 Puerto Seco en el Departamento de Oruro
- D.S. 28124 Política Nacional del Desarrollo de las Exportación
- D.S. 28143 Disolución del SIVEX
- D.S. 28332 Red de Fomento a las Exportaciones REFO
- D.S. 28524 Normas de Aplicación de Medidas Salvaguardias
- D.S. 29258 Nueva Estructura CONEX
- RND 01-025-05 Procedimiento de Ferias Internacionales.

## **CAPITULO CUARTO**

### **MARCO PRÁCTICO**

#### **4.1. COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL DE BOLIVIA**

La Economía Boliviana tiene una estructura económica primario exportador, la antesala de su origen como Estado alienado a la división internacional del trabajo, incide en la institucionalización de este orden económico mundial en especialización de países productores de bienes finales, intermedios y materias primas. Asimismo, el poder económico, político y social se debe a la realización de la jerarquización de países desarrollados versus en vías y/o sub desarrollados. Por otra parte, se crea la focalización y la localización estricta de dependencia económica, relaciones comerciales carentes de acuerdos de intercambio complementarios.

La teoría del comercio internacional indica, la especialización en la producción de bienes y/o servicios con menor costo, a escala, y con alto nivel de productividad que sean competitivos en el comercio mundial, sin embargo, no todos los países alcanzan dicho nivel, por ello, unos se dedican a la provisión de bienes no transformados o materias primas.

En este sentido, la exportación de bienes no transformados, en la mayoría de los productos agropecuarios (alimentos), energéticos (energías fósiles como los hidrocarburos y el carbón mineral) y minerales, gozan de alto nivel de demanda externa (países industrializados), y asimismo, el precio internacional de estas son variables de distorsión en el valor unitario de estas. Esta característica del comportamiento de los precios son causales de una crónica institucionalización de países productores y exportadores de bienes no transformados y la sobre dependencia.

Sin embargo, la exportación de productos agrícolas gozan de una demanda externa y de precios que son crecientes, esta categoría pertenece a los productos

no tradicionales (Bolivia), en tanto que, la demanda de hidrocarburos (petróleo y gas) es sensible a cambios en los precios de ellas. Por otra parte, la exportación de productos agropecuarios y energéticos, provoca la entrada de mayores ingresos, que es superior a la exportación de productos industriales, debido a que estas dependen exclusivamente del nivel de competitividad.<sup>15</sup>

La anterior aseveración caracteriza a la economía Boliviana, en su mayor expresión, la lógica de la revolución económica social y del poder político, explican cambios de estructuras congruentes a la producción de bienes y/o servicios (materias primas) en el tiempo:

- Primero, ex-ante de 1952 con una estructura económica minera por excelencia (privada).
- Segundo, la revolución agraria y la significancia de cambios espaciales de producción (marcha hacia el oriente=revolución agro-industrial).
- Tercero, la determinación de la vocación exportadora (1985) con la libre exportación e importación de bienes y/o servicios y la libertad económica (Decreto Supremo 21060); desarrollo de la Agro-Industria.
- Cuarto, un nuevo modelo económico y de políticas públicas con objetivos supra de establecer un orden de intervencionismo del Estado (2006); restricción a las exportaciones de productos no tradicionales (seguridad alimentaria y abastecimiento interno), apoyo a los pequeños y medianos productores (soberanía alimentaria) y la nacionalización de las principales empresas estratégicas (YPFB, ENTEL, ENDE, entre otras) en efecto la sobre dependencia de la exportación de hidrocarburos como fuente de ingresos.

---

<sup>15</sup> Según la estructura de productos tradicionales y no tradicionales de exportación de Bolivia; Hidrocarburos y Minerales, productos agrícolas e industriales respectivamente.

En este sentido, la exportación de productos tradicionales concentra la mayor proporcionalidad de intercambio con el resto del mundo, por otra parte, los no tradicionales tiende al estancamiento debido a fenómenos sistémicos, exógenos, estructurales y en menor medida empresariales. En efecto, el resultado es la mayor generación de ingresos por exportación.

Esta misma característica se aplica a la descripción de que, la dependencia de la exportación de productos tradicionales genera insostenibilidad, y aún más si los no tradicionales tienden al estancamiento en su crecimiento o desaceleración.

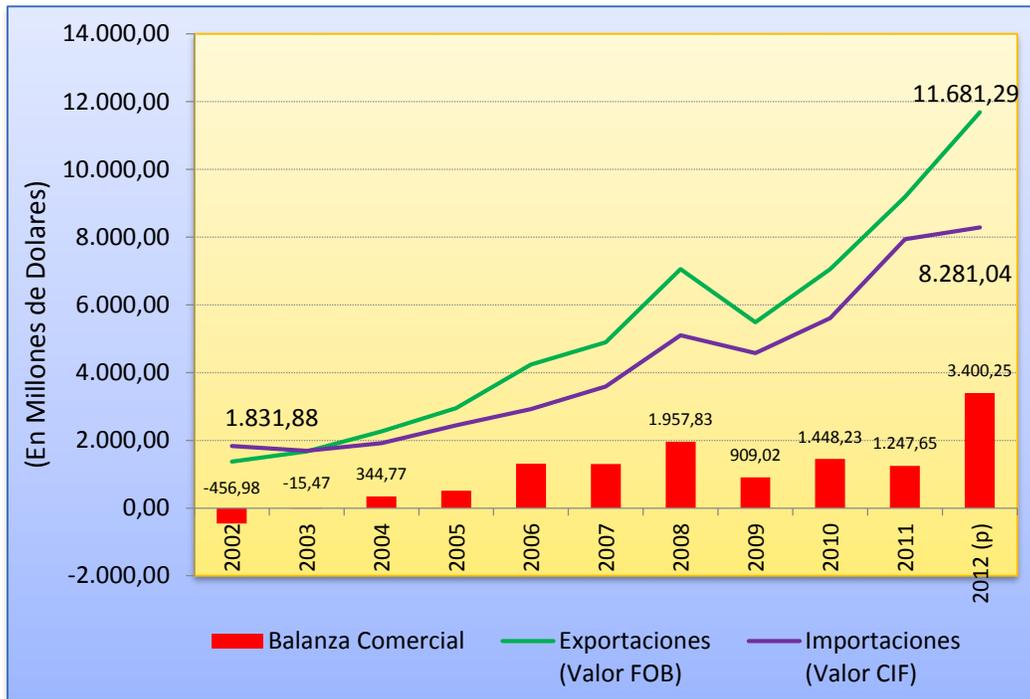
Es evidente esta aseveración definida, la participación porcentual de los productos Tradicionales con un 48,4% y No Tradicionales con un 51,6% en el periodo 2000, representa la gravitación del desarrollo e incentivo a las exportaciones agro-industriales, asimismo, es efecto de la reducción de la exportación de hidrocarburos (Cumplimiento de los contratos de venta de gas a Argentina y Brasil), posteriormente, a 2012 presenta significancias con un 82,3% y 17,7%, respectivamente.

#### **4.1.1. La Balanza Comercial**

Anterior al periodo 2004, la economía nacional registra déficits comerciales, debido a un incentivo menor a la inversión privada nacional, shocks externos (reducción de la exportación de hidrocarburos a Brasil y Argentina) que repercute en la reducción del grado de actividad económica del sector minero y agropecuario. Posteriormente, con el cumplimiento de venta y nuevos contratos de venta de Gas a Brasil y Argentina, se presenta superávits sostenidos. Sin embargo, la economía nacional no es invulnerable ante la crisis financiera internacional de 2008 y 2009 que provoco la reducción de las exportaciones de Gas y otros productos a Economías Globalizadas, y aún más el cierre de mercados con preferencias arancelarias (Estados Unidos) reduciendo los ingresos netos por el comercio mundial. Sin embargo, si se relaciona con la dinámica

interna de la economía, este fenómeno no perjudica el crecimiento sostenido de la economía.

**Gráfico N° 2**  
**BOLIVIA: Balanza Comercial**  
**(En Millones de Dólares)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Departamento de Sector Externo.

Elaboración: Propia.

NOTA: A partir del año 2008, el INE realizó el cambio de año base para el cálculo éstos índices de 1990=100 a 2006=100.

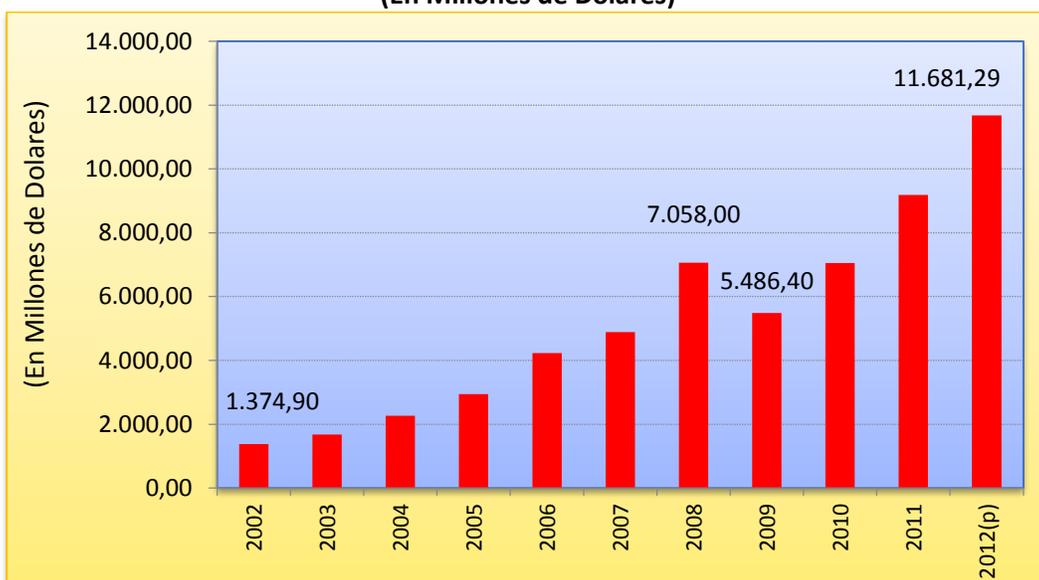
(p): Preliminar.

Por otra parte, el anterior Gráfico N° 2 muestra la solidez de la economía boliviana y el aprovechamiento de las ventajas naturales en la exportación de materias primas (hidrocarburos y productos agrícolas) y la activación de la demanda interna como agente de solvencia. En efecto, se tiene superávits comerciales mayores a los \$us 3.400 Millones.

#### 4.1.1.1. Las Exportaciones de Bolivia

A partir del año 2002 se observa crecimientos sostenidos en el valor de las exportaciones. El año 2002 se exportó un total de \$us 1.374,90 millones y en 2012 fue de \$us 11.681,29 millones. Este resultado representa más del 749% de crecimiento del valor de las exportaciones y una tasa de crecimiento promedio de 23,26% anual. Sin embargo, existe periodos de decrecimiento 2009 y 2010 respecto a 2008 (periodo pivote de crecimiento) (Ver Gráfico N° 3).

**Gráfico N° 3**  
**BOLIVIA: Las Exportaciones**  
**(En Millones de Dólares)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

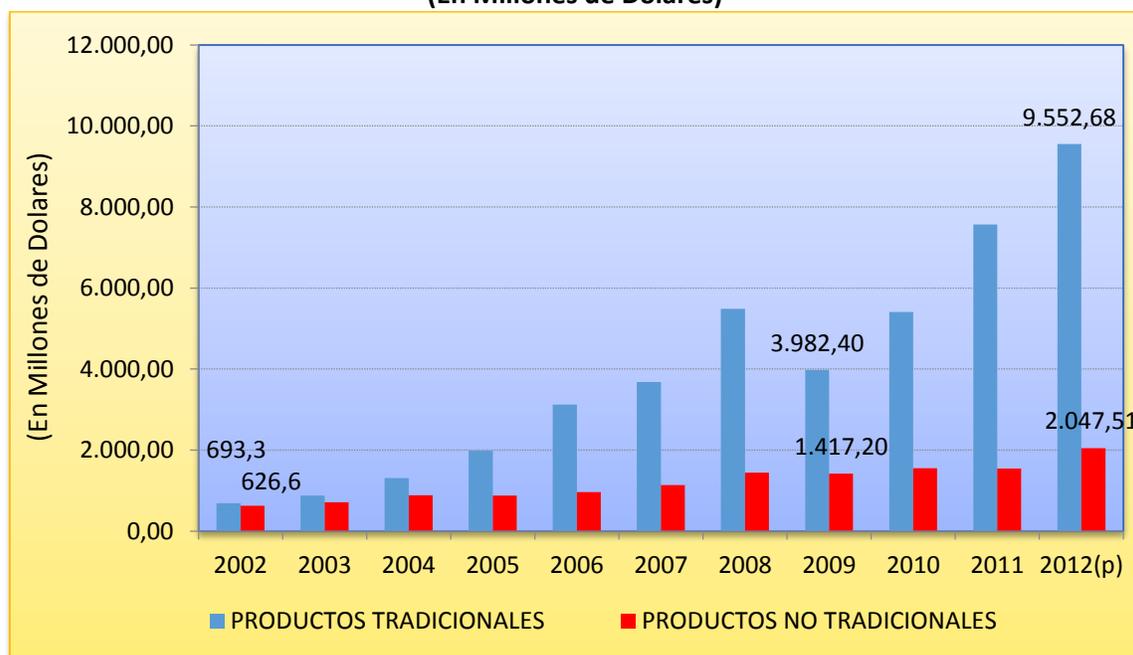
Elaboración: propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

(p) Preliminar

El comportamiento de los primeros dos años, se caracteriza por la profundización de la desaceleración de la actividad económica mundial que incidió negativamente en la economía boliviana. La crisis derivó en un bajo desempeño de los sectores minero, agrícola e industrial resultado por la caída de los precios de los principales productos de exportación y una disminución en la producción de hidrocarburos (por la conclusión del contrato de venta de gas a la Argentina y el retraso en las

exportaciones de este producto hacia el Brasil). Asimismo, la vulnerabilidad del país se acentuó dado la crisis social, política e institucional. A partir de 2004, se consolida la transformación y estabilidad social y política, que son indicadores positivos para el buen desenvolvimiento de una economía en ascenso y en crecimiento.

**Gráfico N° 4**  
**BOLIVIA: Las Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales**  
**(En Millones de Dólares)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

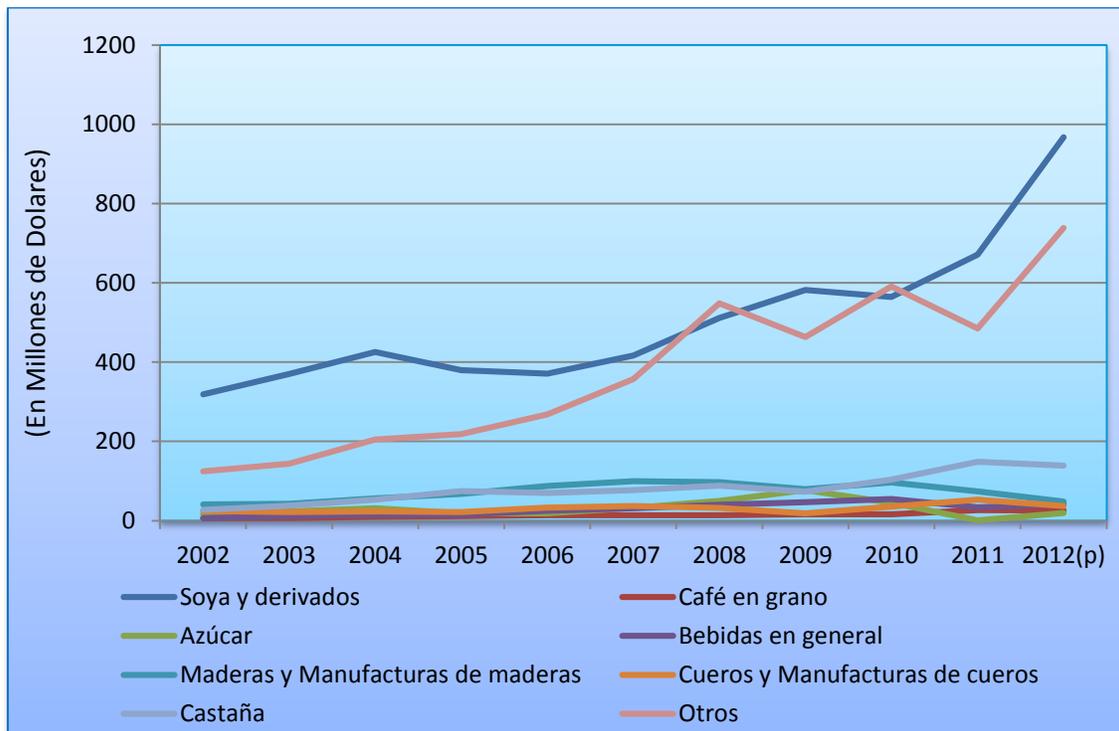
Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

(p) Preliminar

En el Gráfico N° 4 se observa el comportamiento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, la exportación de productos tradicionales tienden a crecimientos sostenidos si y solo si los precios internacionales muestran estabilidad, sin embargo en 2008 y 2009 el precio internacional de barril de petróleo se redujo en un 50% y asimismo la de los minerales, que influyó negativamente en su tendencia creciente. Por otra parte, los no tradicionales muestran una tendencia constante y estable, así, se observa que la crisis no

afecto la demanda de estos productos (en especial manufacturas y productos agrícolas).

**Gráfico N° 5**  
**BOLIVIA: Principales productos No Tradicionales de Exportación**  
**(En Millones de Dólares)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

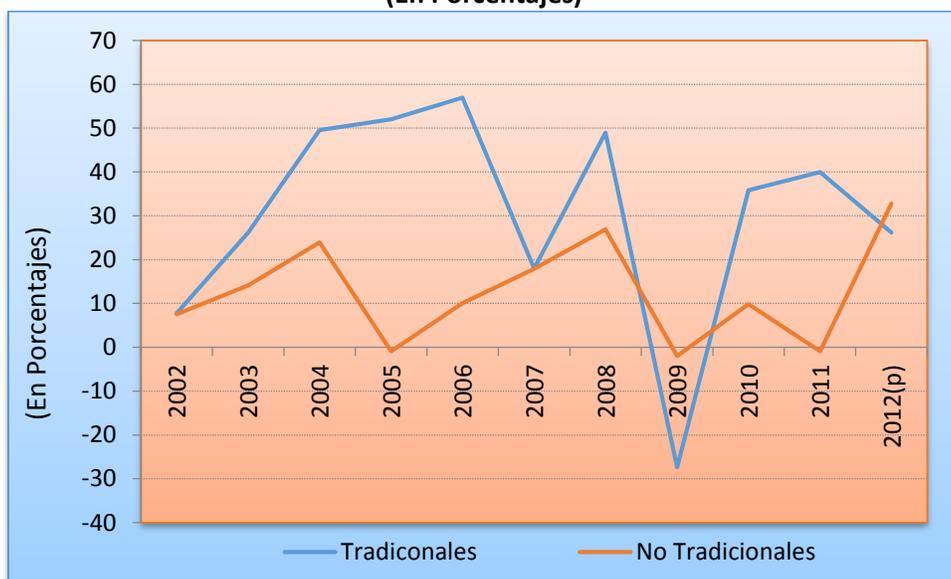
(p) Preliminar

El grafico anterior muestra la tendencia de los principales productos no tradicionales de exportación, la exportación de Soya y derivados es el producto estrella con una participación proporcionalmente mayor a la sumatoria de los otros productos, asimismo, los productos otros, se comporta de la misma manera, como la exportación de quinua.

Los periodos 2008 y 2011 se caracterizan por la desaceleración de las exportaciones de productos no tradicionales debido a las restricciones de productos como el Azúcar, Arroz, Maíz, y Soya.

El Gráfico N° 6 muestra la tendencia de la tasa de crecimiento de las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales. Entre el periodo 2002-2012 se presenta una tasa promedio anual de 30,36% (tradicionales) y un 12,66% (no tradicionales).

**Gráfico N° 6**  
**BOLIVIA: Tasa de Crecimiento de las Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales**  
**(En Porcentajes)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

(p) Preliminar

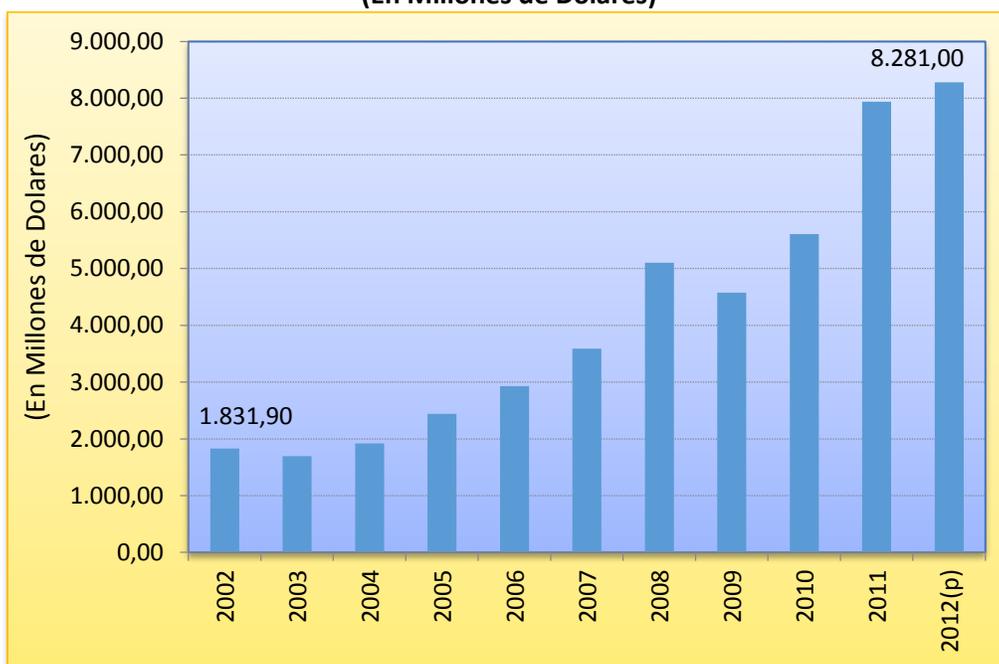
Sin embargo, se observa que la tasa de crecimiento de las exportaciones por producto presenta altos niveles de variación. En particular, de los tradicionales, por efecto del incremento de precios internacionales (2002-2008) que incrementan el valor de las exportaciones y una caída en 2009 que se mantiene a 2012. Por otra parte, la tasa de crecimiento de los no tradicionales se mantiene estable a lo largo del periodo general.

#### 4.1.1.2. Las Importaciones de Bolivia

El comportamiento de las importaciones muestra una tendencia creciente en el periodo, sin embargo, la tendencia de esta variable se reduce a una tasa

proporcional al incremento de las exportaciones, y asimismo el comportamiento es directo a shocks internos (2008 y 2009) inestabilidad social y política. Además la crisis internacional afecto a las economías que redujeron su producción, y por otra parte, el incremento de la producción interna también afectaron a las importaciones.

**Gráfico N° 7**  
**BOLIVIA: Importaciones**  
**(En Millones de Dólares)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

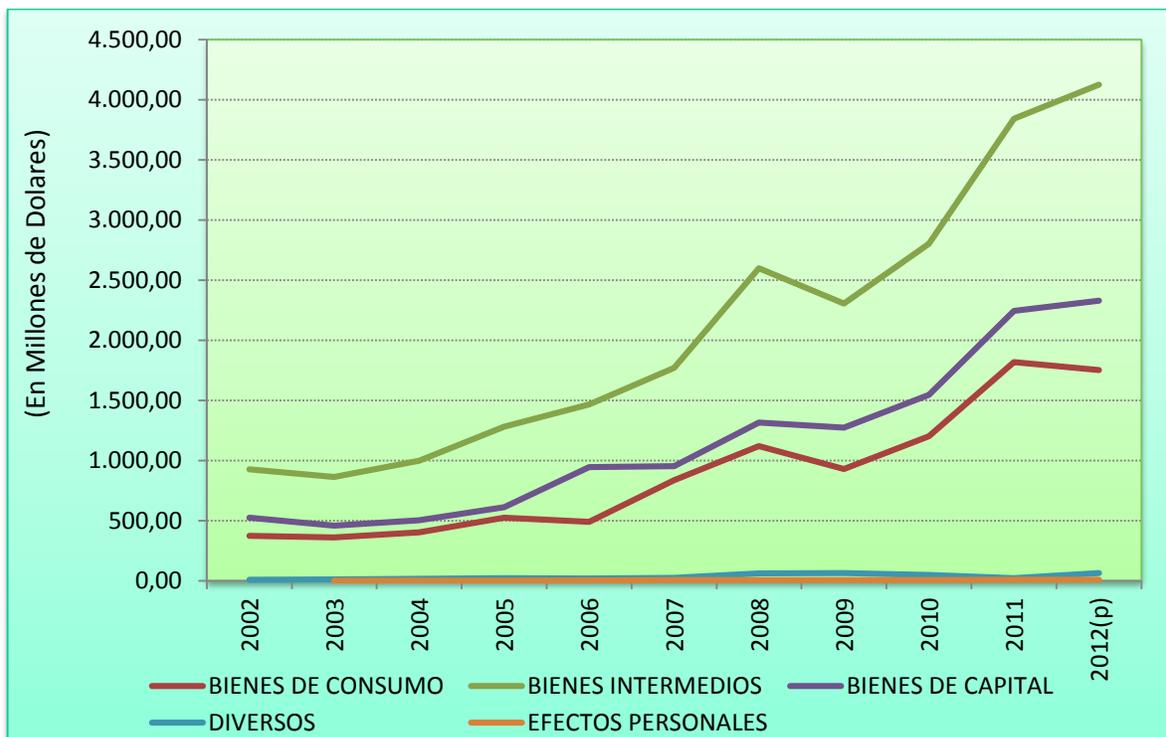
Elaboración: propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

(p) Preliminar

En valores absolutos, las importaciones crecieron de \$us 1.831,90 millones en 2002 a \$us 8.281,00 millones en 2012. Esta es significativa de la alta demanda del mercado interno por bienes y servicios extranjeros.

El siguiente grafico muestra las importaciones según uso o destino económico, se observa que una mayor proporción son bienes intermedios como los combustibles y lubricantes (gasolina, diesel), segundo los bienes en capital y bienes para el consumo (tomate, arroz, maíz, trigo, papa) entre otros.

**Gráfico N° 8**  
**BOLIVIA: Importaciones Según Uso o Destino Económico**  
**(En Millones de Dólares)**



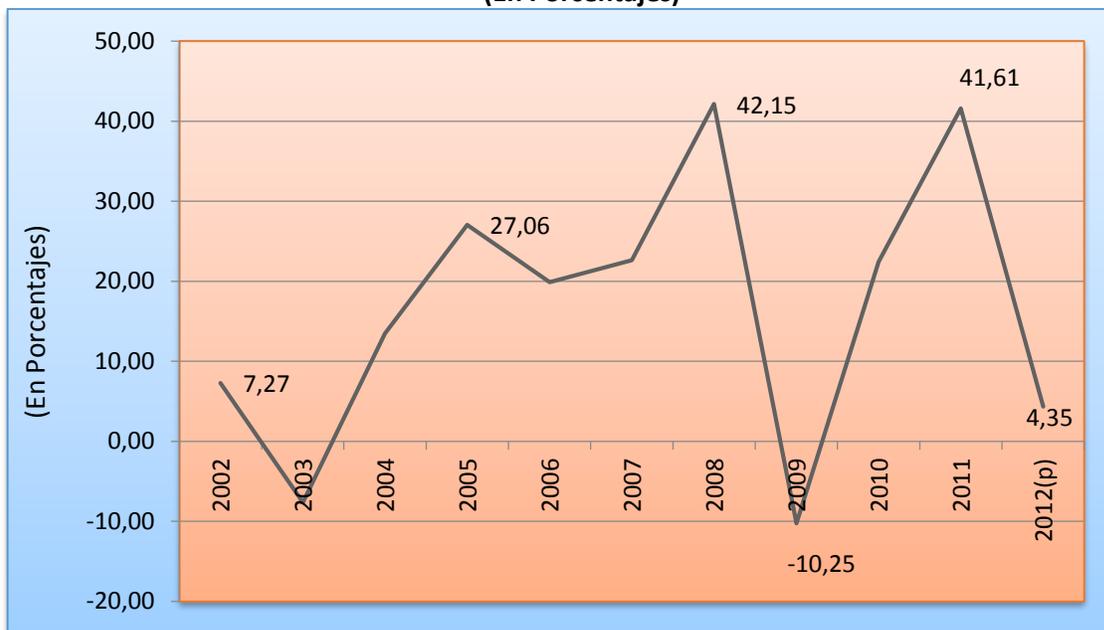
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

(p) Preliminar

Esta tendencia de la importación de bienes intermedios y de capital son indicadores de que se importa bienes para la transformación que es recurrente para una diversificación de la manufactura (textil y alimenticia). Sin embargo, al representar la importación de bienes de consumo con proporciones mayores a los demás, es significativa de la afectación a la soberanía alimentaria (Autoabastecimiento), y sin significar que se quiera buscar la seguridad alimentaria.

**Gráfico N° 9**  
**BOLIVIA: Tasa de Crecimiento de las Importaciones**  
**(En Porcentajes)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

(p) Preliminar

El anterior gráfico muestra la tasa de crecimiento de las importaciones. En el periodo 2002 y 2008 se observa crecimientos constantes, significativo de la creciente demanda interna de bienes y/o servicios internos y externos, posteriormente, es inestable su tendencia, sin embargo presenta tasas mayores al periodo anterior, de ello se presenta que los bienes de capital y bienes intermedios crecen a tasas mayores a los demás. Por otra parte, existe una reducción en la demanda de bienes intermedios como diesel y gasolina por efecto de la creciente producción interna de los mismos.

## **4.2. BOLIVIA Y EL MERCOSUR**

### **4.2.1. Acuerdos Comerciales (ACE N° 36)**

El Acuerdo de Complementación Económica (ACE) N° 36: Bolivia con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, estas relaciones bilaterales y de bloque de Bolivia con

los cuatro países fundadores del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) se encuentran amparadas por el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE 36). Este Acuerdo fue firmado el 17 de diciembre de 1996 por los Estados fundadores, entrando en vigor el 14 de enero de 2000 por parte de Bolivia, es de carácter amplio en la medida en que las preferencias arancelarias establecidas en el mismo abarcan a todo el universo arancelario. En lo que respecta a la profundidad de las preferencias, las recibidas por Bolivia son en todos los casos del 100%, mientras que, las otorgadas por este país son en su mayoría de 100%, restando finalizar los cronogramas de liberación, por parte de Bolivia, que concluyen en 2014 y que abarcan unos pocos productos.

En términos generales, las características comerciales de Bolivia con el bloque se asocian a la relación que tiene el país con los dos principales socios comerciales del bloque, Brasil y Argentina. Tal como se mencionó en los puntos anteriores, el gas natural, principal producto de exportación boliviana, tiene casi exclusivamente como destino a estos dos países a partir de 2003, hecho que explica el dinamismo global de las exportaciones reflejadas durante el periodo de análisis.

#### **4.2.1.1. Bolivia y Argentina (ACE N° 36)**

La situación con Argentina, a través del Acuerdo ACE N°36, muestra un 100% de liberalización de los ítems del universo arancelario para con Bolivia. La liberalización del total de ítems se efectivizó en 2011, periodo en el cual culminaron los cronogramas de desgravación por parte de Argentina. En el año 2012, el porcentaje de ítems utilizados que cuentan con preferencia es de 1,4% del universo arancelario lo que es igual a un 14,6% respecto al total de oferta exportable boliviana. Como se comentó en la sección anterior, la principal causa de la baja utilización de las preferencias obtenidas en los acuerdos es la concentrada oferta exportable.

Algunos de los productos más relevantes que cuentan con preferencias dentro de este Acuerdo están incluidos en el Cuadro N° 2, aunque también se destacan

otros productos con preferencia dentro de la oferta exportable de Bolivia como los cueros, el alcohol etílico y las demás maderas aserradas.

**Cuadro N° 2**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones con Argentina (Principales productos)**

<b>Categoría</b>	<b>Sub Partidas</b>	<b>Descripción del Producto</b>
Exportaciones	<b>2711210000</b>	Gas natural
	<b>2709000000</b>	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.
	<b>0803901100</b>	Bananas o plátanos frescos tipo «cavendish valery»
	<b>2008910000</b>	Palmitos
	<b>2608000000</b>	Minerales de cinc y sus concentrados.
Importaciones	<b>2710192100</b>	Gasoil (gasóleo) (diesel)
	<b>2710121340</b>	Aceites livianos (ligeros) y preparaciones con un índice de antidetonante superior o igual a 95
	<b>1101000000</b>	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).
	<b>2711190010</b>	Gas licuado de petróleo (GLP)
	<b>8419509000</b>	Los demás intercambiadores de calor (pasteurizadores)

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo, Secretaría General de la ALADI.

Elaboración: propia.

En tanto que, el gas natural, principal producto de exportación si bien tiene preferencia arancelaria su arancel es de 0%. El gas natural es, sin lugar a dudas, el principal producto en la canasta bilateral de Argentina y Bolivia del 2003 en adelante. El mismo concentra el 91% de las exportaciones bolivianas al mercado argentino. A excepción del gas natural, el gasoil y otros derivados del petróleo, todos los restantes productos comercializados entre ambos países constituyen flujos por montos inferiores a los 90 millones.

#### 4.2.1.2. Bolivia y Brasil (ACE N° 36)

Brasil tiene con Bolivia el total de los ítems del universo arancelario liberalizado. La liberalización del 100% del universo arancelario también se llegó a efectivizar en 2011, periodo en el que culminaron sus cronogramas de desgravación. En 2012, el porcentaje de ítems utilizados que cuentan con preferencia es de 1,2% del universo arancelario y un 12,7% del total de oferta exportable. Los principales productos liberalizados son aquellos incluidos en el Cuadro N° 3, destacándose también las nueces sin cáscara, la pasta de línter de algodón, los demás carbones vegetales. Al igual que para el caso argentino, las exportaciones de Bolivia hacia Brasil se caracterizan por una fuerte concentración en el gas natural. Esto se da a partir del año 2000, cuando las ventas bolivianas de este rubro, logran penetrar exitosamente el mercado brasileño, convirtiéndose en el principal motor de los flujos comerciales hacia dicho país, que a su vez presenta un arancel de 0%.

**Cuadro N° 3**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones con Brasil (Principales productos)**

<b>Categoría</b>	<b>Sub Partidas</b>	<b>Descripción del Producto</b>
Exportaciones	<b>2711210000</b>	Gas natural
	<b>0713339100</b>	Frijol Negro
	<b>2528001000</b>	Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados)

	<b>1201900000</b>	Las demás habas de soja
	<b>2608000000</b>	Minerales de cinc y sus concentrados.
Importaciones	<b>7214200000</b>	Barras de hierro o acero sin alear, forjadas, laminadas o extrudidas, con muescas, cordones, surcos o relieves
	<b>2710192100</b>	Gasoil (gasóleo) (diesel)
	<b>2710121310</b>	Aceites livianos (ligeros) y preparaciones con un índice de antidetonante, inferior a 87
	<b>8701900000</b>	Los demás tractores
	<b>2713200000</b>	Betún de petróleo

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo, Secretaria General de la ALADI.

Elaboración: propia.

El 98% de las exportaciones bolivianas hacia Brasil se concentran en 5 productos, siendo nuevamente el gas natural el principal y más dinámico del grupo. El segundo rubro en importancia, en cuanto a montos transados, corresponde a los frijoles y porotos negros. De hecho en los últimos años (2009 a 2012) ambos productos han ocupado siempre los primeros lugares entre los 5 principales productos exportados.

Otros ítems relevantes que integran la corriente bilateral entre ambos países son las barras de hierro o acero sin alear, y el gasoil, esta vez en el flujo importador de Bolivia desde Brasil. Las barras de hierro sin alear han mantenido el primer lugar

en las compras bolivianas desde el 2007, mientras que, fueron variando las partidas que ocuparon el segundo lugar en todo el período 2007-2012.

#### 4.2.1.3. Bolivia y Paraguay (ACE Nº 36)

La relación con Paraguay muestra un panorama de un 100% de liberalización de ítems, al igual que los países anteriores, y los cronogramas de liberalización finalizaron en su totalidad en el año 2011. El porcentaje de ítems utilizados por Bolivia que cuentan con preferencia es de 2,0% del universo arancelario y un 20,4% en relación a la oferta exportable.

Los productos más relevantes que cuentan con preferencia son: detergentes para la industria, acumuladores de plomo y maíz para siembra, todos estos incluidos entre los principales productos de exportación que muestra el Cuadro Nº 4, los demás vidrios y sus manufacturas, minerales de hierro sin aglomerar y el sulfato de bario son algunos ejemplos que no constituyen los primeros 5 productos que se analizan más adelante, pero cuentan con preferencia y oferta exportable.

**Cuadro Nº 4**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones con Paraguay (Principales productos)**

<b>Categoría</b>	<b>Sub Partidas</b>	<b>Descripción del Producto</b>
Exportaciones	<b>3402909900</b>	Los demás detergentes para la industria textil
	<b>8507100000</b>	Acumuladores eléctricos de plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)
	<b>1005100000</b>	Maíz para siembra
	<b>1206009000</b>	Las demás semillas de girasol
	<b>1905310000</b>	Galletas dulces (con adición de edulcorante)

Importaciones	<b>2711190010</b>	Gas licuado de petróleo (GLP)
	<b>2710192100</b>	Gas oils (gasoleo) (diésel)
	<b>3004902900</b>	Los demás medicamentos
	<b>3923302000</b>	Preformas de botellas, frascos y artículos similares
	<b>3808931900</b>	Los demás insecticidas

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo, Secretaría General de la ALADI.  
Elaboración: propia.

El comercio bilateral entre Bolivia y Paraguay, además de presentar un flujo comercial más reducido que los casos anteriores, se caracteriza por presentar un constante déficit comercial para Bolivia hasta el periodo 2005, posteriormente 2006 y 2008, y a partir 2009, las compras bolivianas a Paraguay tomaron dinamismo respecto a los años anteriores y respecto a las exportaciones hacia este país, registrándose así déficit comerciales crecientes, hasta llegar al año 2012.

El rubro de detergentes para la industria textil es el de mayor relevancia, además de los demás detergentes, hay otros 4 productos que en conjunto logran concentrar el 44% de las exportaciones de Bolivia hacia Paraguay. Por otra parte, los productos farmacéuticos son los que han permanecido entre los 5 principales. Es interesante observar que a diferencia de los socios anteriores y de otros socios relevantes para Bolivia, el comercio con Paraguay se caracteriza por el intercambio de productos con mayor valor agregado.

#### 4.2.1.4. Bolivia y Uruguay (ACE Nº 36)

Dentro de este acuerdo, el socio comercial a mencionar es Uruguay, con quien también Bolivia goza de una plena liberalización del universo arancelario, el cual

finalizó sus cronogramas de liberalización en el año 2011. En 2012, el porcentaje de ítems utilizados por Bolivia que cuentan con preferencia es de 0,5% del universo arancelario y un 6% del total de oferta exportable, siendo los principales productos que utilizan las preferencias aquellos detallados en el Cuadro N° 5, destacando también a los productos de panadería, bolsas para envasar y tableros de fibra de madera entre algunos ejemplos de bienes con mayor valor agregado.

**Cuadro N° 5**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones con Uruguay (Principales productos)**

<b>Categoría</b>	<b>Sub Partidas</b>	<b>Descripción del Producto</b>
Exportaciones	<b>1905320000</b>	Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») y «waffles»
	<b>2008910000</b>	Palmitos
	<b>4407290000</b>	Las demás maderas aserradas de madera tropical
	<b>1905901000</b>	Galletas saladas o aromatizadas
	<b>4407990000</b>	Las demás maderas aserradas
Importaciones	<b>3004902900</b>	Los demás medicamentos
	<b>3808911300</b>	Insecticidas que contengan mirex o endrina
	<b>3808931900</b>	Los demás herbicidas
	<b>3808921900</b>	Los demás fungicidas
	<b>3302109000</b>	Aceites esenciales de los tipos utilizados en las industrias alimentarias o de bebidas

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo, Secretaría General de la ALADI.

Elaboración: propia.

Uruguay debido a su tamaño y peso relativo en la región, representa un socio comercial menos significativo para Bolivia en términos de los montos en sus flujos de comerciales aunque las canastas comerciadas revisten interés debido que contienen productos con valor agregado incorporado.

El saldo de balanza comercial bilateral refleja un déficit en saldo de balanza comercial para Bolivia. Los montos de estos desequilibrios varían entre los 2 y los 30 millones de dólares, dando la pauta de que el comercio entre estos dos países es reducido.

El 70% de las exportaciones hacia Uruguay en el año 2012 se concentran en 8 productos, de los cuales los primeros 5 superan el 57% de participación. El principal de éstos corresponde a los barquillos y obleas, incluso rellenos, y en segundo lugar, los palmitos.

Bolivia importa medicamentos para uso humano, siendo éste el rubro comercializado de mayor monto en la canasta bilateral. En relación a los medicamentos, cabe mencionar que dicho rubro se mantuvo en los primeros lugares dentro de la canasta importadora durante todo el período 2002 –2012.

#### **4.2.1.5. Bolivia y Venezuela**

El ingreso de Venezuela al Mercosur se formalizó el 31 de julio de 2012. Sin embargo, los acuerdos comerciales complementarios con el MERCOSUR y TCP. Son índices porcentuales comunes en cuanto a tratamiento de la liberalización arancelaria.

En cuanto a la relación comercial entre Bolivia y Venezuela, ambos países son miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA – TCP) y en ese ámbito suscribieron el 31 de marzo de 2011 el denominado Acuerdo de Comercio entre los Pueblos y Complementariedad Económica Productiva. De acuerdo a este tratado, Venezuela mantiene una liberalización plena y de total de los ítems en el comercio con

Bolivia, quien utiliza un 2,7% de las preferencias recibidas respecto al total de ítems del universo arancelario, equivalente a un 31% de la oferta exportable boliviana.

En este sentido, el tratamiento posible es de igual significancia como miembro pleno del MERCOSUR, sin embargo, los resultados concurrentes del comercio bilateral entre estos dos países y el tratamiento gradual de eliminación de barreras arancelarias sería gradual, por otra parte, se estudia de manera supuesta que, los antecedentes de acuerdo comercial de Bolivia y Venezuela forman de igual constancia la compra y venta de productos que gozan de preferencia en ambos bloques comerciales.

Entre los productos que Bolivia utiliza las preferencias son; camisetas de algodón, ácidos acrílicos y sus sales y las demás partes de artículos para agricultura. Por otro parte, en lo referente a las características comerciales de Bolivia con Venezuela, este último representa un socio importante a nivel regional, a pesar de que su participación relativa ha disminuido en los últimos años.

**Cuadro N° 6**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones con Venezuela (Principales productos)**

<b>Categoría</b>	<b>Sub Partidas</b>	<b>Descripción del Producto</b>
Exportaciones	<b>2304000000</b>	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».
	<b>1507100000</b>	Aceite en bruto, incluso desgomado
	<b>5911310000</b>	Telas y fieltros de peso inferior a 650 g/m <sup>2</sup>
	<b>1201900000</b>	Las demás habas
	<b>3504001000</b>	Peptonas y sus derivados

Importaciones	<b>2710192100</b>	Gasoiils (gasoleo) (diésel)
	<b>7208399900</b>	Los demás productos laminados en caliente
	<b>7208530000</b>	Productos laminados de espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm
	<b>7208389000</b>	Los demás productos laminados enrollados
	<b>7208529000</b>	Los demás productos laminados sin enrollar

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo, Secretaria General de la ALADI.

Elaboración: propia.

El anterior Cuadro N° 6 muestra los 10 principales productos que integran la canasta bilateral entre ambos países, tanto exportados hacia Venezuela como importados desde ese mercado por Bolivia para el año 2012. El rubro de exportaciones que se diferencia claramente del resto en cuanto a monto comercializado es las tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja. Otros productos que siempre integraron el grupo de los 5 rubros más relevantes durante los años analizados son: el aceite bruto de soja (incluso desgomado); y los demás aceites de soja, incluso refinados. Por su parte, Venezuela provee de gasoil al mercado boliviano. Además del gasoil, otro producto que siempre se mantuvo entre los principales en los últimos años (2009-2012) corresponde a los productos laminados en caliente, aunque por montos transados menores con relación al gasoil.

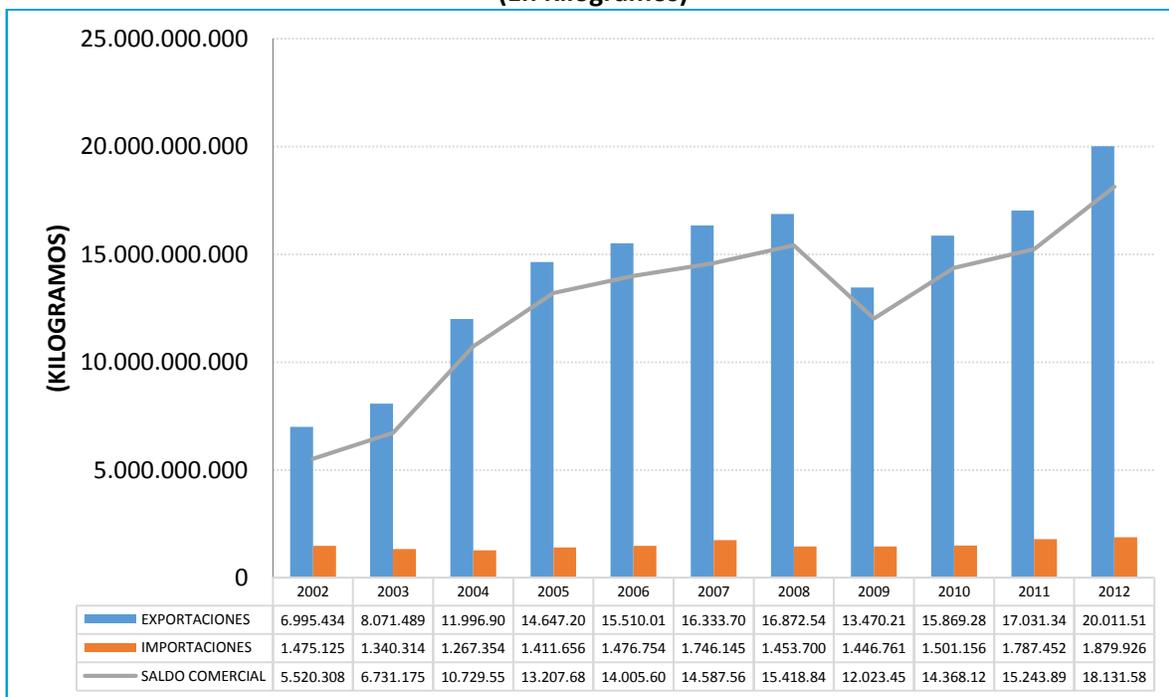
El saldo de balanza comercial tuvo dos trayectorias bien diferenciadas, por un lado en los años 2002-2007 se observó en superávit relativamente constantes en torno a un valor cercano a los 170 millones de dólares en el saldo de balanza comercial

mientras que, después de 2008, se registraron déficits crecientes. La principal causa de este comportamiento es que las importaciones bolivianas crecieron significativamente a partir de 2007, mientras que las ventas hacia Venezuela presentaron crecimientos más moderados.

#### 4.3. LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN AL BLOQUE COMERCIAL (MERCOSUR)

A partir del periodo 2000, las exportaciones hacia los países que integran el MERCOSUR se ha intensificado de manera importante. El volumen de las exportaciones pasó de Kg 6.995 millones en 2002 a más de Kg 20.000 millones en 2012, registrando un crecimiento promedio anual 12,3%. Por su parte, el volumen de las importaciones del bloque comercial pasó de Kg 1.475 millones en 2002 a Kg 1.879 millones en 2012, a una tasa promedio de 2,35% anual (Gráfico N° 10).

**Gráfico N° 10**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones al MERCOSUR**  
**(En Kilogramos)**

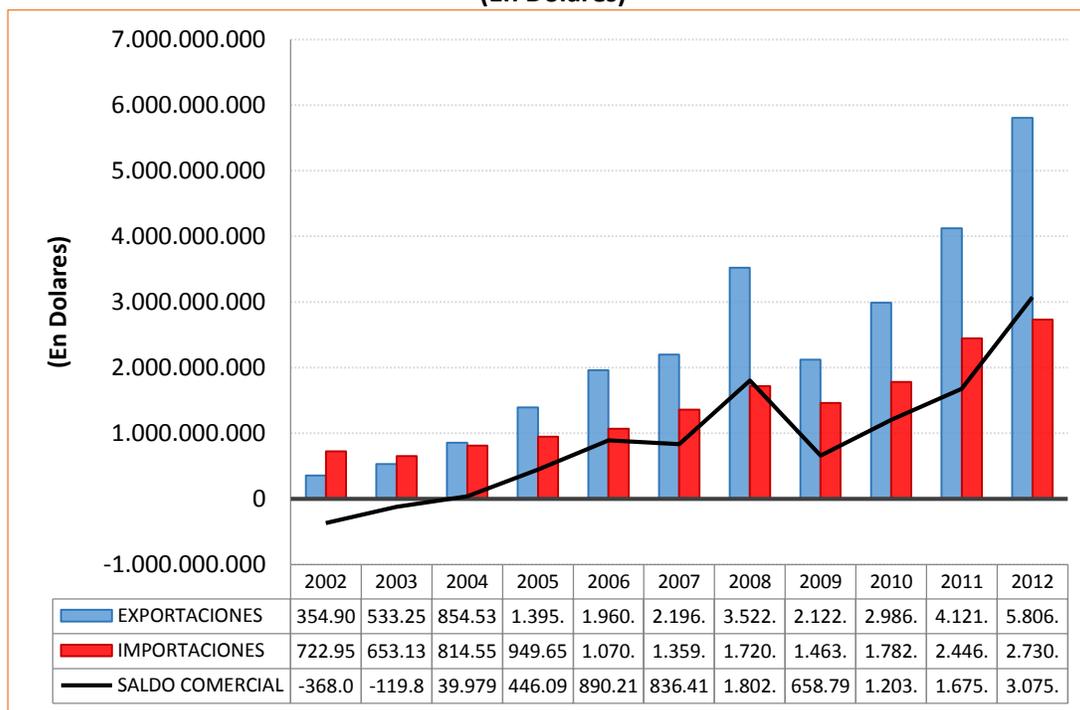


Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE, YPF, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

Sin embargo, el crecimiento sustancial de las exportaciones es a causa del volumen proporcional mayor de Gas a Brasil y Argentina que de los productos no tradicionales, esto debido a que estos países carecen de energías gasíferas y por la producción a escala de no tradicionales como la soya, maíz, banano, trigo.<sup>16</sup> Asimismo, el saldo comercial de volúmenes es positivo.

**Gráfico Nº 11**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones al MERCOSUR**  
(En Dólares)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

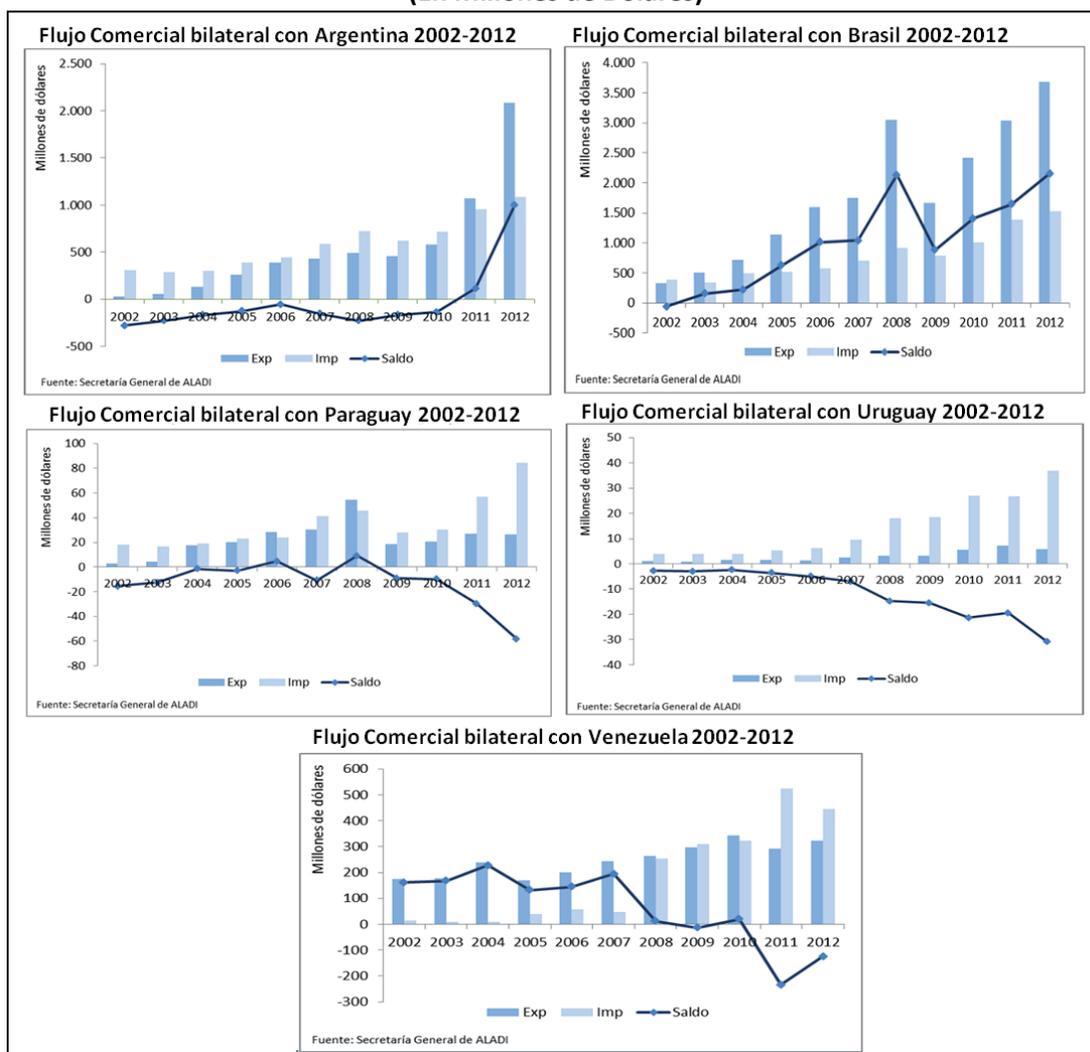
Entre el periodo 2002 y 2003 se tiene un déficit comercial con el bloque de \$us 487,9 millones, posteriormente, se tiene superávits comerciales sostenidos y con

<sup>16</sup> De acuerdo con los datos, la relación comercial de Bolivia con estos dos países es tan dependiente del gas natural que durante el año 2012 la exportación de este producto representaba el 97% del valor total exportado a Brasil y Argentina, respectivamente. Por ende, si se observa la participación por producto de las exportaciones de Bolivia al MERCOSUR como bloque es evidente que la venta de gas natural es la que predomina. Complementar que este comportamiento se invierte a partir del año 2001, anterior a este periodo las exportaciones no tradicionales representaban más del 85%.

expansión muy relevante llegando a 2012 con un saldo comercial de \$us 3.075,7 millones.

Por otra parte, el valor de las exportaciones de Bolivia al MERCOSUR pasó de \$us 354,908 millones en el año 2002 a \$us 5.806 millones en 2012, registrando un crecimiento nominal promedio de 36,95% anual.

**Gráfico N° 12**  
**BOLIVIA: Exportaciones e Importaciones al MERCOSUR Según País**  
**(En Millones de Dólares)**



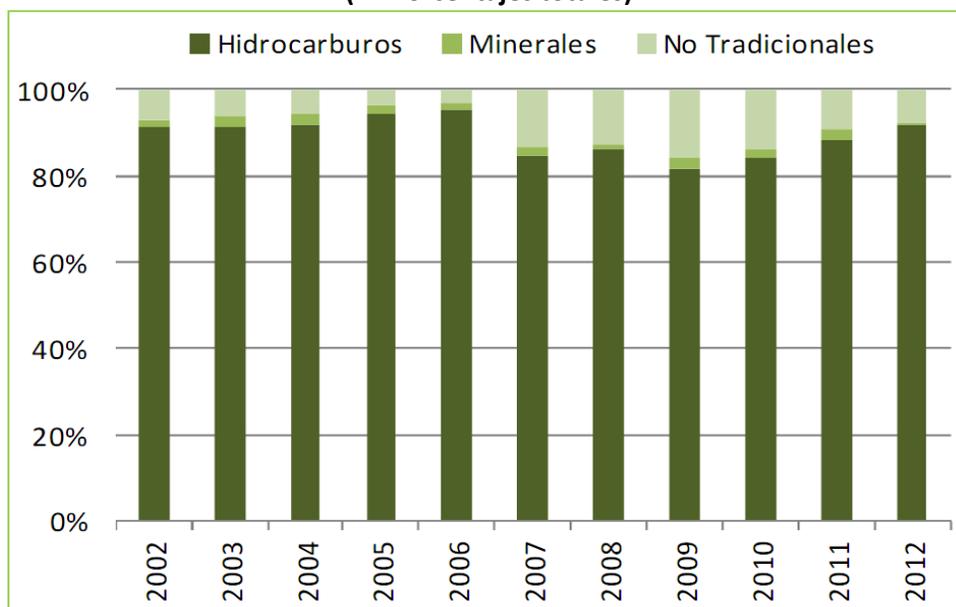
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

Las exportaciones e importaciones al MERCOSUR muestran por país variaciones significativas, el Gráfico N° 12 muestra, un superávit comercial con Argentina (a partir de 2011) y Brasil (en todo el periodo) por la venta de Gas, por otra parte, con Paraguay y Uruguay se observa un déficit constante en todo el periodo 2002 y 2012, asimismo, con Venezuela se observa superávit en los periodos 2002 y 2010, posteriormente, se tiene un déficit comercial debido al incremento de la importación de Gasolina y Diésel, y otros productos derivados.

Las exportaciones de productos No Tradicionales al MERCOSUR pasaron de 6% en el año 2002 a 4% en 2012 (Gráfico N° 13)

**Gráfico N° 13**  
**BOLIVIA: Exportaciones al MERCOSUR**  
**(En Porcentajes totales)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

#### **4.4. LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES AL MERCOSUR**

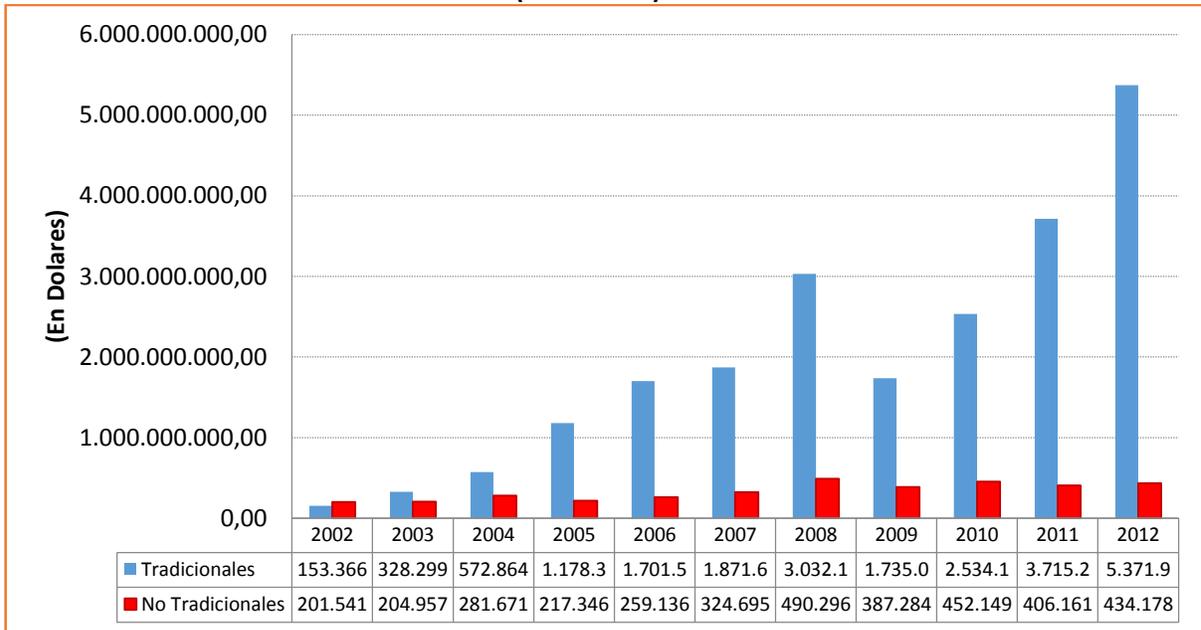
A continuación se presenta el desempeño del sector exportador a nivel sectorial, descomponiendo para cada uno de ellos el incremento de las exportaciones en términos de los efectos producto – valor.

A nivel sectorial, las exportaciones de productos tradicionales (Gas) y en menor medida minerales, crece a tasas absolutas mayores a los no tradicionales, registrando para el año 2002 \$us 153,336 millones a \$us 5.371,9 millones en 2012. Por otra parte, anterior al periodo 2003, se tiene una relación inversa, el valor nominal de los tradicionales es menor a los no tradicionales (Gráfico N° 14).

Este crecimiento de las exportaciones tradicionales se da por el cumplimiento de los contratos de venta de gas a Argentina y Brasil (2002), posteriormente, en el 2005 con la modificación de la Ley de Hidrocarburos que se implementó y también, por la expansión económica de Brasil han generado en su momento una creciente necesidad energética.

En este contexto, el país negocio favorablemente un incremento de precios en el contrato de exportación con Argentina, traduciéndose en mayores ingresos). Asimismo, la exportación de productos no tradicionales, implica la venta de productos carentes en el mercado interno como arroz, soya y azúcar, y el incentivo de venta de nuevos productos como cacao, palmito y manufacturas de cuero, madera y textil.

**Gráfico N° 14**  
**BOLIVIA: Exportaciones al MERCOSUR según producto (Valor FOB)**  
**(En Dólares)**

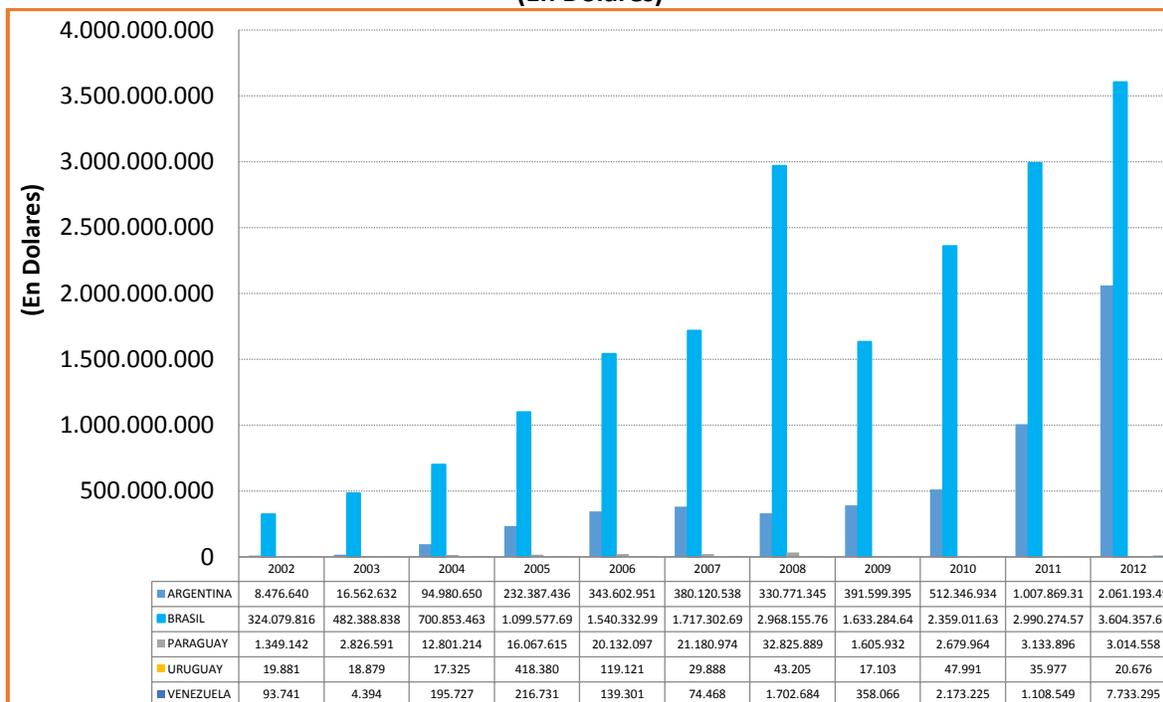


Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

En cuanto a las exportaciones tradicionales según país destino se tiene, que Brasil y Argentina son los principales destinos de la venta de Gas y en menor medida de minerales, por otra parte, indicar que la exportación bilateral a Paraguay, Uruguay y Venezuela es intrascendente (Gráfico N° 15).

**Gráfico N° 15**  
**BOLIVIA: Exportaciones Tradicionales al MERCOSUR según País destino (Valor FOB)**  
**(En Dólares)**

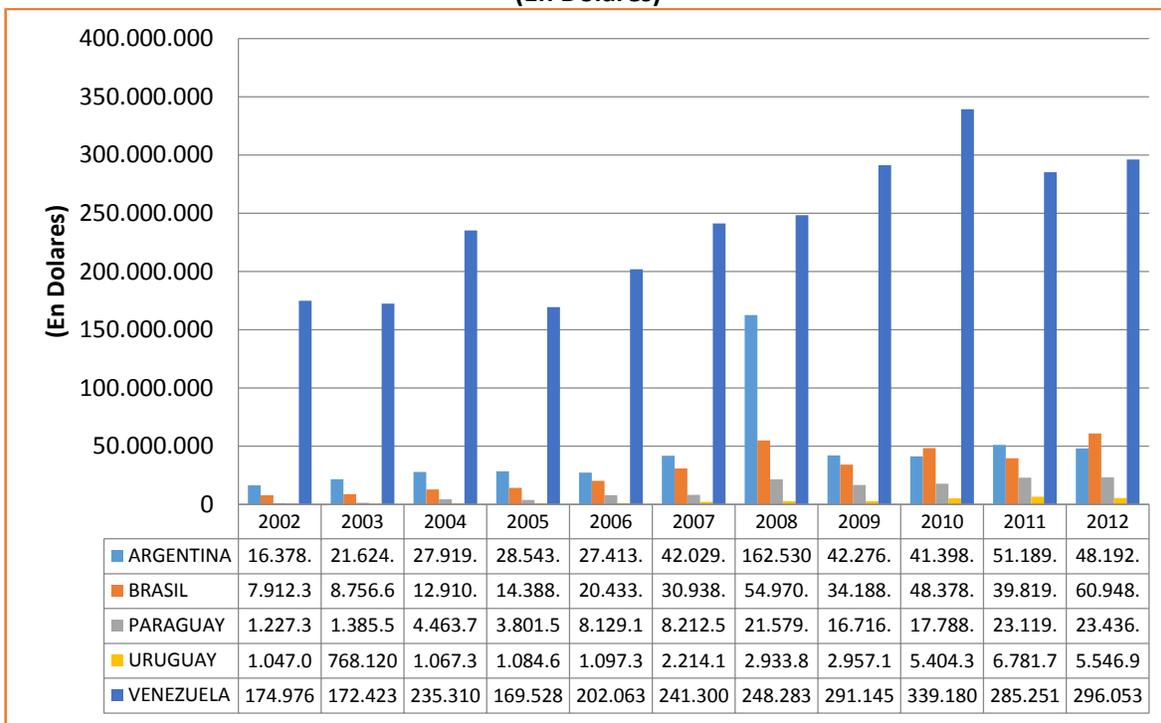


Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

Por otra parte, las exportaciones de productos no tradicionales según país destino, muestra una mayor proporción al mercado Venezolano, en segundo lugar se tiene el mercado Argentino y Brasileiro debido a que estos países son los mayores productores de textiles, oleaginosas, equipos y máquinas para la industria y agricultura, sin embargo, la exportación de productos como grano y torta de soya a estos mercados es llamativo. Complementar que, al mercado de Venezuela se exporta principalmente torta de soya, y telas y fieltros y otros productos menores (Gráfico N° 16).

**Gráfico Nº 16**  
**BOLIVIA: Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR según País destino (Valor FOB)**  
**(En Dólares)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

Como resultado se observa, si bien las exportaciones al MERCOSUR es positiva y creciente, se explica por la venta de gas natural a Brasil y Argentina, en detrimento de la venta de productos no tradicionales, principalmente los pertenecientes a la cadena de las oleaginosas, manufacturas de cuero, madera y los textiles, y otros productos estrella como la quinua, el palmito. Este último sector es generador de empleos e ingresos para el 75% de la población nacional que se encuentra inmerso en la actividad productiva y exportadora.

#### 4.4.1. La Exportación de Productos No Tradicionales al Mercosur

Se ha mostrado a lo largo de este documento que las exportaciones bolivianas se encuentran concentradas en unos pocos productos. Al respecto, los cinco productos más relevantes de las exportaciones de Bolivia es gas natural,

minerales de cinc, metales preciosos, tortas y residuos de los aceites de soja y aceites crudos de petróleo, que acumularon el 68% del valor total de las exportaciones de este país durante los años 2002-2012. Debido al grado de dinamismo y la capacidad de inserción en los mercados intra y extra regionales que tienen estos últimos productos, se distinguen zonas comerciales principales de destino.

Bolivia exporta a cuatro bloques comerciales conformados, en algunos casos, por las mismas naciones: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) el mayor bloque de integración regional compuesto por todos los países sudamericanos más Cuba, México y Panamá; el Mercado Común del Sur (MERCOSUR); la Comunidad Andina de Naciones (CAN); y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP). Asimismo, se exporta a la Unión Europea y los Países Industrializados como Estados Unidos, China, Alemania, Japón y Reino Unido.

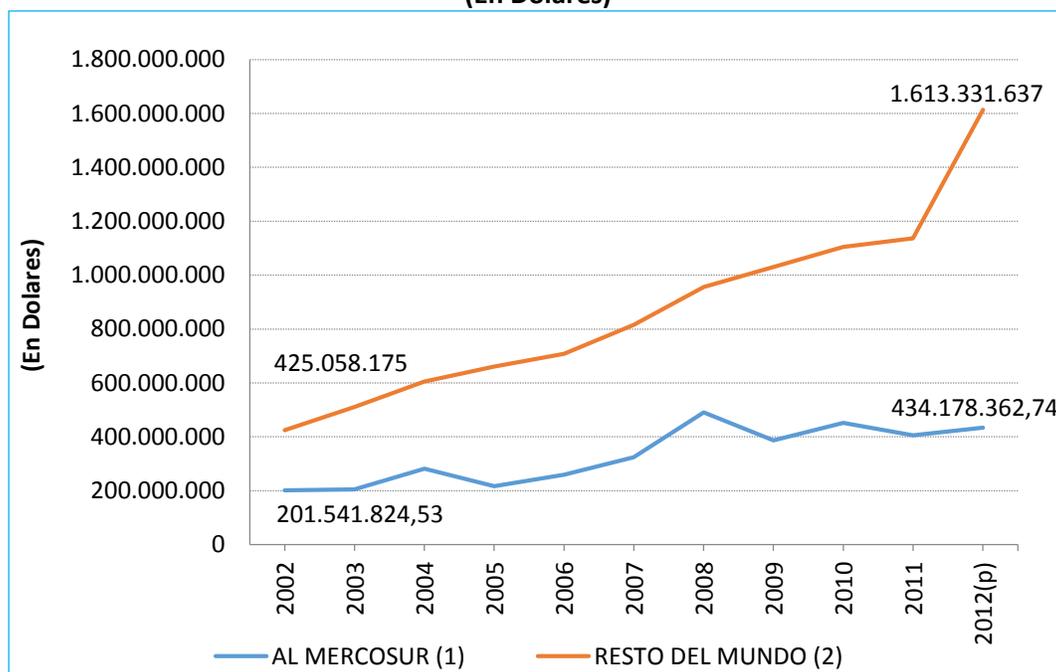
Durante el periodo 1992 – 2000, las exportaciones bolivianas tuvieron como principales países destino: Estados Unidos, Reino Unido, Argentina y Perú. En contraste, esta composición cambia durante el periodo 2001 – 2012, de la siguiente manera: Brasil, Estados Unidos, Argentina y Venezuela.<sup>17</sup>

De manera similar, las exportaciones según región económica muestran una mayor participación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en desmedro de la participación del North American Free Trade (NAFTA) y la Unión Europea. Esto se explica por el incremento de las exportaciones de gas natural hacia Brasil y Argentina. Sin embargo, la relación se invierte, al analizar las exportaciones de productos No Tradicionales, se observa que el principal destino de ellas es el resto del mundo (Gráfico N° 17).

---

<sup>17</sup> Nadia K. Humérez Flores, Esther A. Bernal Jiménez. “Determinantes del flujo de exportaciones de Bolivia: una aproximación cuantitativa mediante la ecuación gravitacional”. 22 de junio de 2012.

**Gráfico N° 17**  
**BOLIVIA: Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR y RESTO DEL MUNDO**  
**(En Dólares)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Propia.

(1) Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela

(2) Alemania, Bélgica, Colombia, Chile, EE.UU., Suiza, Japón, México, Perú, Reino Unido.

(p) Preliminar

Nota: El resto del mundo son los países miembros de los bloques comerciales, como; CAN, ALADI, Unión Europea y los Países Industrializados.

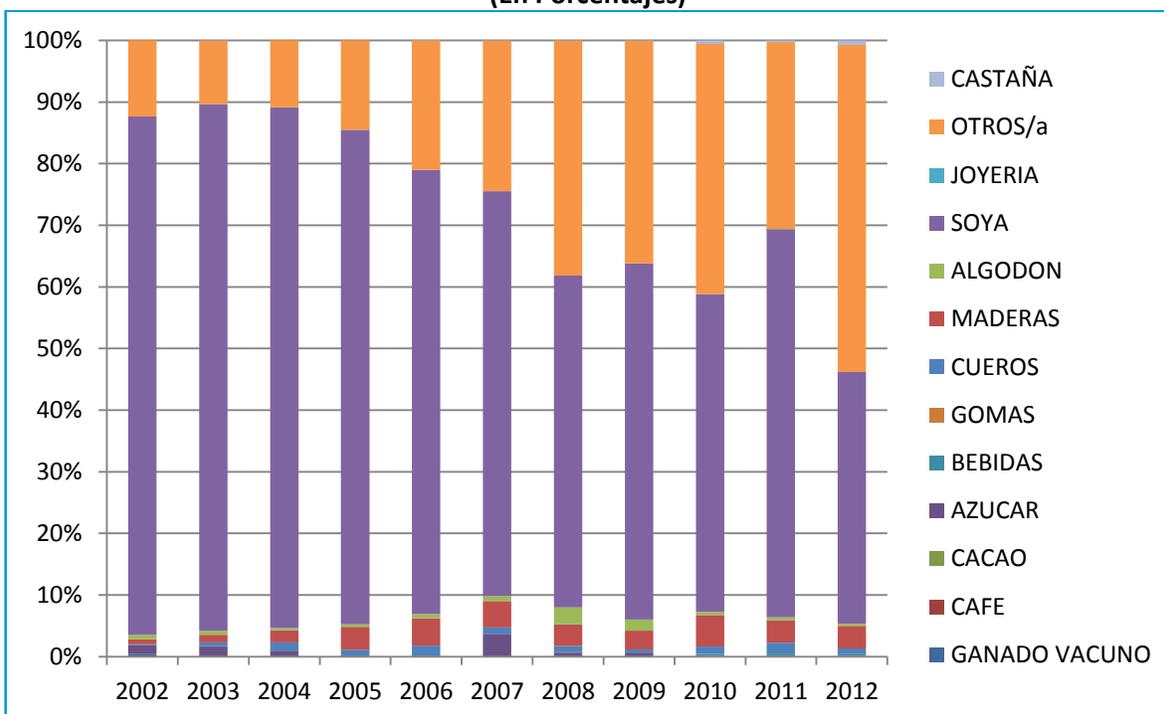
El valor de las exportaciones no tradicionales de Bolivia al MERCOSUR crecieron de \$us 201,54 millones en 2002 a \$us 434,17 millones en 2012. Por su parte, al resto del mundo muestra un crecimiento exponencial en valores de \$us 1.188,27 millones de 2002 a 2012.

#### 4.4.2. La Exportación de Productos No Tradicionales al Mercosur según principales productos

Bolivia exporta al MERCOSUR más de 300 productos no tradicionales de las cuales los principales productos de exportación son; soya (incluye grano, torta y aceite), Maderas, Palmitos en conserva, Porotos, Cueros, Café y Algodón,

asimismo, el mayor producto de exportación es la soya que tiene su principal mercado el Venezolano y en menor proporción el Brasil y Argentina.

**Gráfico N° 18**  
**BOLIVIA: Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR según principales productos (participación) (En Porcentajes)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

Por otra parte, el producto Cuero se exporta principalmente al Brasil y Argentina, las Maderas a Venezuela y Argentina, Algodón al Brasil, y Castaña al Brasil. Estas exportaciones no sobrepasan según destino los \$us 10 millones.

Para el periodo 2012 los productos principales se expanden a más de 350, de las cuales se mencionan en el Cuadro N° 7.

**Cuadro Nº 7**  
**BOLIVIA: Exportaciones al MERCOSUR (Principales productos) 2012**

Categoría	Descripción del Producto
Exportaciones	FRIJOLES
	POROTOS, ALUBIAS, JUDIAS
	PALMITOS EN CONSERVA
	AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS
	MADERA ASERRADA O DESBASTADA
	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE PLOMO
	MADERAS ASERRADAS O DESBASTADA TROPICALES
	BARQUILLOS Y OBLEAS, INCLUSO RELLENOS Y "WAFFLES"
	BANANAS O PLÁTANOS FRESCOS
	CUEROS Y PIELES CURTIDOS DE BOVINO O DE EQUINO
	"T-SHIRTS" Y CAMISETAS DE ALGODÓN, DE PUNTO
	CAMISAS DE ALGODÓN, DE PUNTO, P/HOMBRES O NIÑOS
	BORATOS NATURALES Y SUS CONCENTRADOS
	CASTAÑA
RESTO DE PRODUCTOS	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.  
Elaboración: propia.

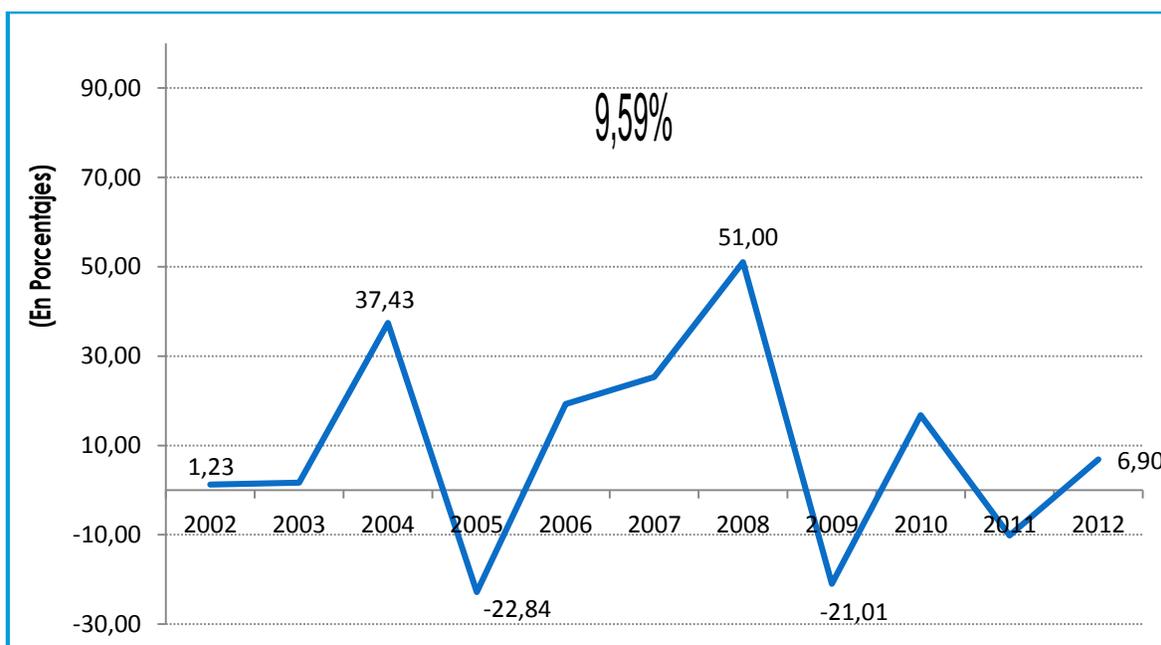
Como resultado se evidencia de que el producto estrella de exportación al MERCOSUR es la Soya (grano, torta y aceite), como otros productos que está dentro de los productos sensibles de tratamiento en el bloque comercial.

#### **4.4.3. Tasa de Crecimiento de la exportación de Productos No Tradicionales al Mercosur**

Es significativo el crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales al MERCOSUR, con una tasa promedio de 9,59% anual. Por su lado, se tiene tasas negativas en los periodos 2005 y 2009, el primero debido a la crisis política,

y un menor dinamismo del sector real, y el segundo debido a la crisis financiera internacional que provoco que los miembros del bloque comercial como Brasil y Argentina demandaran menos productos nacionales y por una aletargada y llevadera retardo por los efectos de los fenómenos climáticos de 2007.

**Gráfico N° 19**  
**BOLIVIA: Tasa de Crecimiento de las Exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR**  
**(En Porcentajes)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia en base a datos de INE y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo

Complementar que, las restricciones a las exportaciones de los principales productos de consumo e intermedios provocaron una tasa negativa en 2011, los principales productos restringidos son Soya, Azúcar, Arroz y otros. Posteriormente, se levanta dichas restricciones, sin embargo, se mantiene los límites de exportación.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Esta medida se lleva a cabo para el abastecimiento interno de los productos sensibles en su demanda y sensibilidad a cambios en los precios, buscando la seguridad alimentaria.

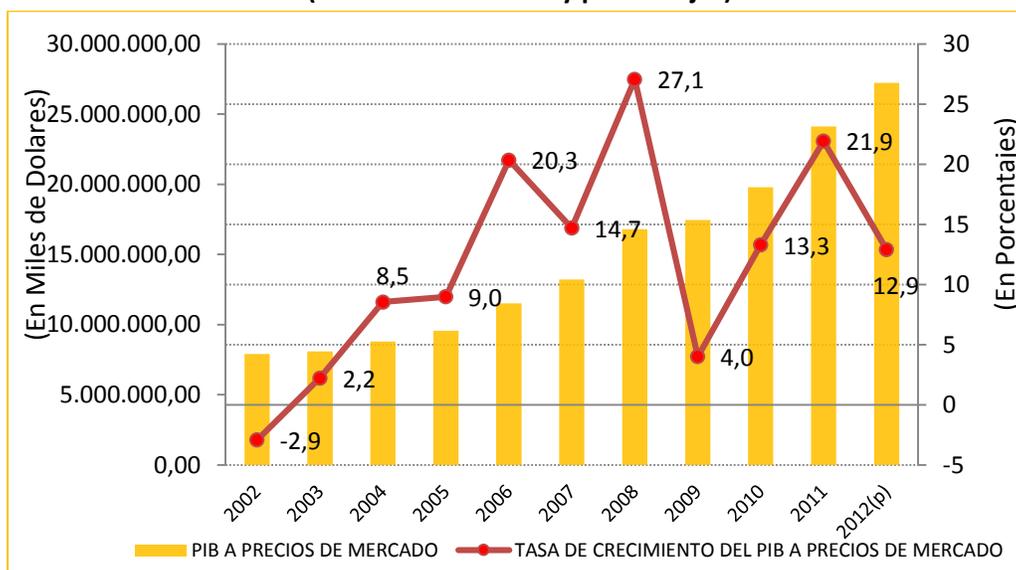
## 4.5. EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

El tema medular del estudio sobre el crecimiento económico se centra en la sostenibilidad a largo plazo y los resultados sobre el bienestar de la sociedad medido por el ingreso per cápita. Asimismo, resulta crucial determinar su tendencia hacia su inicial convergencia temporal en relación entre el PIB nominal y real, en efecto, si esta no tiene variaciones negativas de un periodo a otro, se retoma la evidencia empírica de que el PIB real per cápita crece a razón proporcional del PIB nominal.

### 4.5.1. Evolución del PIB a Precios Corrientes

El comportamiento del PIB **nacional** y su tasa de crecimiento, muestra que el periodo de menor dinamismo económico se registró en 2007 y 2009, primero por los efectos de los eventos climáticos como el Niño y la Niña, segundo por la crisis financiera que en 2008 golpeo a las economías desarrolladas que son los principales demandantes de materias primas y otros productos manufacturados. Sin embargo, el valor del producto nacional creció de \$us 7.916,50 millones en 2002 a \$us 27.232,20 millones en 2012, un crecimiento de más de \$us 19.315,70 millones. Por su parte, la tasa de crecimiento del PIB registró un promedio anual de 11,91%; por otra parte, se tiene que en 2002 registra una tasa negativa de crecimiento por efecto de la disminución de la producción de hidrocarburos (culminación del contrato de venta de gas a Brasil y el retraso de venta a la Argentina) y los retardos de la crisis asiática (Gráfico N° 20).

**Gráfico N° 20**  
**BOLIVIA: PIB a precios de mercado y tasa de crecimiento**  
**(En Miles de Dólares y porcentajes)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.  
 Elaboración: propia.

En 2008 se registra la tasa pivote de crecimiento económico de 27,1%, debido al impulso de la economía mundial (demanda) y el crecimiento de los precios internacionales. Sin embargo, la crisis internacional a partir de 2009, no repercutió de manera crónica a la economía nacional, en tal sentido, la dinamización de la demanda interna; incremento del consumo de hogares y la inversión pública mantuvieron una fuerte incidencia y soporte sostenida del producto.

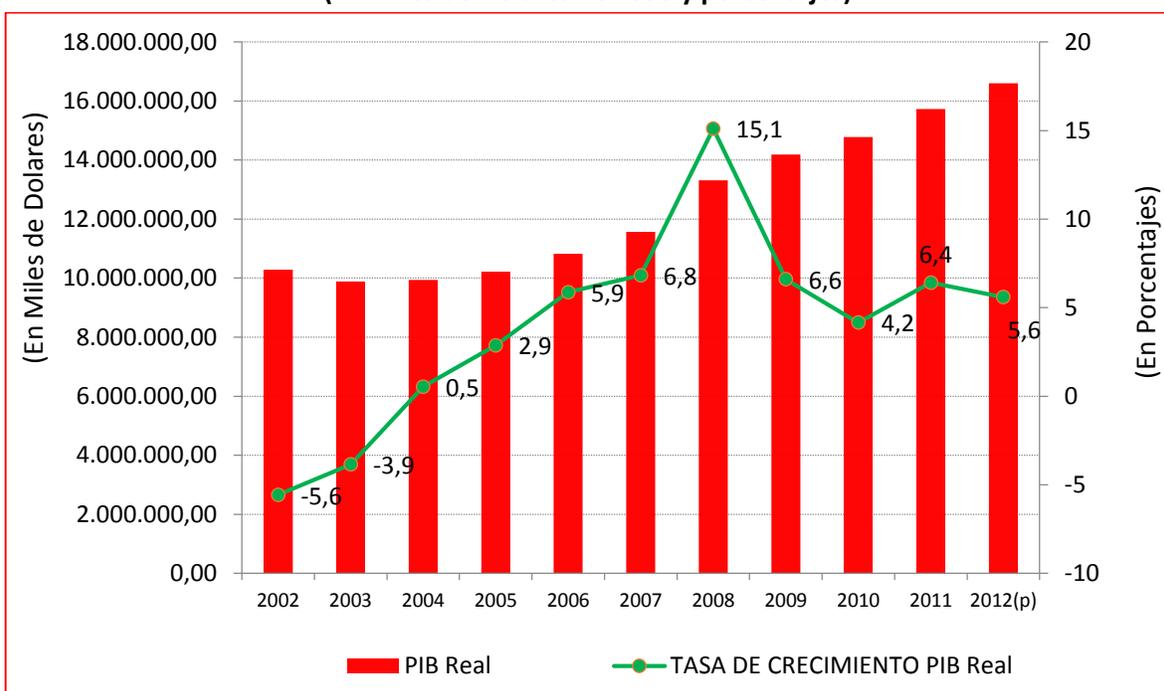
#### 4.5.2. Evolución del PIB Real

El siguiente Gráfico N° 21 muestra la tendencia del PIB real, que tuvo incrementos sostenidos durante el periodo 2002 y 2008, debido a la dinamización de la economía del sector transable y por efecto del crecimiento de las exportaciones influidas por los precios internacionales. Por otra parte, con la crisis financiera en 2009, posteriormente pierde dinamismo, y crece a tasas inferiores a 2008 como punto pivote. Estas tasas positivas son incrementales al impulso del mercado

interno y la nacionalización de los sectores estratégicos.<sup>19</sup>

En este sentido, el PIB real creció a una tasa promedio de 4,04% anual, un punto importante es el periodo 2008 que creció a una tasa de 15,1%. Por su parte, se tiene un crecimiento de más de \$us 6.321,9 millones del periodo 2002 a 2012 en valores absolutos.

**Gráfico N° 21**  
**BOLIVIA: PIB Real y tasa de crecimiento**  
**(En Miles de Dólares de 1990 y porcentajes)**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia.

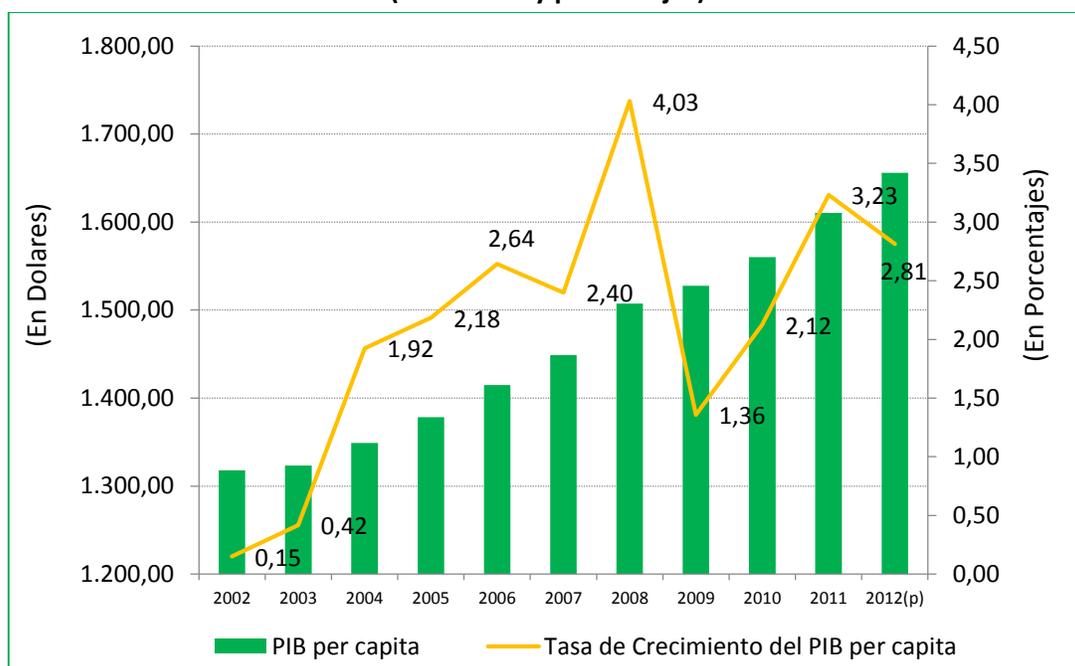
Asimismo, se observa en el anterior gráfico que en los periodos 2002 y 2003 se observa tasas negativas, generadas por un menor dinamismo de la economía nacional y la disminución de la producción de hidrocarburos.

<sup>19</sup> La crisis financiera repercutió en la desaceleración de la economía nacional, por efecto de la reducción de la demanda externa de los principales minerales de exportación y la reducción del precio del petróleo cuyo impacto tuvo en el precio de venta de gas y la demanda de la misma por Brasil y Argentina. Complementar que, la Economía Brasileña fue la más golpeada por la crisis financiera debido a una apertura comercial en su totalidad con el resto del mundo, en especial con las economías desarrolladas que son principales focos de la crisis.

#### 4.5.2.1. Evolución del PIB Per Cápita

Una de las principales medidas de crecimiento de una economía es el PIB real per cápita que mide el ingreso per cápita a precios del año base (1990), la relación es directa en su interpretación si por periodo el nivel de vida de las poblaciones conspicuo o execrable.

**Gráfico N° 22**  
**BOLIVIA: PIB Real per cápita y tasa de crecimiento**  
(En Dólares y porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: propia.

El anterior Gráfico N° 22 muestra el comportamiento del PIB real per cápita nacional, esta muestra un mayor dinamismo económico que registró el periodo 2002 y 2008 cuyo incremento del PIB per cápita fue de 1,96% promedio anual, posteriormente, se registra una caída brusca en 2009 de 2,67% respecto a 2008 que fue de 4,03%. Asimismo, a 2012 se tiene una recuperación sostenida promedio de 2,38%. Por otra parte, el periodo general presenta una tasa promedio de 2,1% anual. Por su parte, en valores absolutos, el PIB per cápita en 2002

registro \$us 1.318,03 presentándose una tendencia creciente y en 2012 alcanza \$us 1.655,90.

En suma, a pesar que desde los principios y finales de los dos mil, el país ha realizado esfuerzos importantes para encausar la economía en una senda de crecimiento sostenido, los resultados son satisfactorios, habiéndose alcanzado un crecimiento moderado y consecuentemente un mejoramiento regular de la calidad de vida de los bolivianos, sin embargo, la tasa de crecimiento del PIB per cápita es menor a la tasa del PIB a precios corrientes, significativa de la incidencia muy alta de los precios y en menor medida del volumen de producción de bienes y servicios.

#### **4.6 ANÁLISIS ECONÓMÉRICO**

##### **4.6.1 DETERMINACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL MERCOSUR EN LA ECONOMÍA NACIONAL**

Este punto corresponde al procesamiento de la información generada en el transcurso de la investigación, la relación existente entre las variables económicas. Asimismo, la estimación adosada de la incidencia de las exportaciones no tradicionales al MERCOSUR en la Economía Nacional, es una interpretación cuantitativa de elasticidad y de valoración absoluta del problema a la hipótesis.

En este sentido, la investigación cuantitativa requiere la determinación de un modelo econométrico. El valor de la investigación de tipo descriptivo y explicativo es un resultado significativo; sin embargo, la complementación de un estudio estricto, es la verificación empírica congruente.

#### 4.6.1.1 Especificación del modelo teórico y econométrico

##### 4.6.1.1.1 Modelo Teórico

La función matemática de relación directa con la exportación de productos no tradicionales y el producto nacional que permite medir individualmente su incidencia:

$$\dot{Y}_i = \gamma_i \dot{X}$$

La siguiente expresión es su forma ampliada por sector exportador y destino de los no tradicionales:

$$\dot{Y}_i = \gamma_i \frac{1}{X} (X^T \dot{X}^T + X_{Mercosur}^{NT} \dot{X}_{Mercosur}^{NT} + X_{RM}^{NT} \dot{X}_{RM}^{NT} )$$

##### 4.6.1.1.2 Modelo Econométrico

Para efectos de un análisis sencillo y práctico, se utiliza un solo modelo econométrico. A continuación se presenta el modelo de regresión simple en base a la anterior expresión para el periodo general, aplicando logaritmo se linealiza el modelo teórico y matemático.<sup>20</sup>

La siguiente expresión **(A)** muestra el modelo econométrico linealizado:

$$\text{Log}(Y_t) = \gamma_0 + \gamma_1 \text{Log}(X^T) + \gamma_2 \text{Log}(X_{Mercosur}^{NT}) + \gamma_3 \text{Log}(X_{RM}^{NT}) + u_t \quad \mathbf{(A)}$$

La linealidad se expresa mediante el uso de logaritmos. Una vez identificado el modelo lineal (regresión econométrica), se establece la descripción de las variables independientes y dependiente y sus parámetros ( $\gamma_1, \gamma_2$  y  $\gamma_3$ ), sin olvidar

<sup>20</sup> Por cuanto la relación entre exportaciones y producto nacional no es nada “virtuosa”, es necesario recurrir a técnicas econométricas. La primera opción metodológica para la estimación de los parámetros es la propuesta por Gujarati (2003) para medir las elasticidades a través de un modelo log-lineal o de “elasticidad constante”. Un modelo de este tipo permite cuantificar el cambio en la variable dependiente ante un cambio porcentual dado en la variable independiente (Pág. 171).

las medidas distintas para cada variable y parámetro, esta diferenciación se uniformiza al estimar el modelo de regresión simple.

**Cuadro N° 8**  
**BOLIVIA: Variable Dependiente e Independientes**

Categoría y Variables Económicas	Del modelo	Parámetro
Dependiente	$\text{Log}(Y_t)$	Logaritmo del producto nacional.
Independientes	$\gamma_1$	Elasticidad exportaciones tradicionales del producto nacional.
	$\gamma_2$	Elasticidad exportaciones no tradicionales al Mercosur del producto nacional.
	$\gamma_3$	Elasticidad exportaciones no tradicionales al Resto del Mundo del producto nacional.
Aleatorio	$u_t$	Término de perturbación aleatoria en el t- enésimo año.

Elaboración: propia.

**Cuadro N° 9**  
**BOLIVIA: Condicionantes de los parámetros**

Condicionantes	Parámetro
<b>Primera</b> $\gamma_1 > \gamma_2 + \gamma_3$	Elasticidad exportaciones tradicionales del producto nacional mayor a las elasticidades globales al Mercado Común del Sur.
<b>Segunda</b> $\gamma_3 > \gamma_2$	Elasticidad exportaciones no tradicionales al Mercosur del producto nacional menor a la elasticidad de las exportaciones al resto del mundo.

Elaboración: propia.

#### 4.6.1.1.3 Propiedades econométricas del modelo

El término de error ( $u_t$ ) tiene la característica de ruido blanco, dicha propiedad permite que los estimadores tengan todas las propiedades básicas de insesgamiento, consistencia y eficiencia. Por tanto, muestra una mínima varianza.

Con el conjunto de argumentos teóricos, el modelo econométrico debe funcionar con los requerimientos establecidos. Para dar estricta integridad al método cuantitativo, en este caso “el modelo de Gauss, modelo clásico de regresión lineal, el cual es el cimiento de la mayor parte de la teoría econométrica, plantea 10 supuestos”<sup>21</sup>, el ruido blanco se explica a partir de cuatro supuestos de los diez supuestos, que, son más relevantes al momento de comprobar los resultados.

- 1)  $E(U_t) = 0$       Esperanza nula,       $t=1,2,\dots,T$
- 2)  $V(U_t) = \alpha^2$       Homoscedasticidad (estabilidad)
- 3)  $E(U_t, U_j) = 0$       Incorrelacionado       $t \neq j$
- 4)  $E(U_t, X_{jt}) = 0$       Incorrelacionado       $i = 1,2,\dots,k$

Donde “E” es un operador del valor esperado,  $X_{jt}$  representa a las variables independientes: **Y**, **X** (producto nacional y exportaciones). Con estos supuestos, el modelo econométrico goza de las propiedades que dan integridad congruente.

Para estimar el modelo econométrico se utilizó el método de los Mínimos Cuadrados Ordinarios M.C.O. teniendo en cuenta los supuestos clásicos del término de perturbación aleatorio que debe poseer la característica de ruido blanco, vale decir: media cero, varianza constante y no estar auto correlacionado. De esta manera el modelo está especificado para explicar la incidencia de las exportaciones en el producto nacional a cambios como medida por las elasticidades de los parámetros.

---

<sup>21</sup> Gujarati, Damodar N. “Econometría”. 4ta Edición. McGraw-Hill. Interamericana Editores, S.A. de C.V. 06450. México D.F. Año 2004. Pág. 702

#### 4.6.1.1.4 Estimación Cuantitativa del Modelo Econométrico

El siguiente cuadro muestra los datos estadísticos para la cuantificación del modelo:

**Cuadro N° 10**  
**BOLIVIA: Base de datos para el modelo econométrico**  
(En millones de dólares)

AÑO	EXPORTACIONES TRADICIONALES	EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL MERCOSUR	EXPORTACIONES NO TRADICIONALES AL RESTO DEL MUNDO	PIB a precios corrientes
2002	693,3	201,54	425,06	7.916,50
2003	874,6	204,96	510,34	8.092,90
2004	1.308,10	281,67	604,83	8.784,20
2005	1.988,90	217,35	661,15	9.573,60
2006	3.121,80	259,14	707,46	11.521,00
2007	3.682,10	324,7	815	13.214,60
2008	5.486,80	490,3	955,8	16.789,90
2009	3.982,40	387,28	1.029,92	17.464,40
2010	5.409,50	452,15	1.104,35	19.787,10
2011	7.571,70	406,16	1.136,14	24.122,50
2012(p)	9.552,68	434,18	1.613,33	27.232,20

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo.

Elaboración: Propia.

(p): Preliminar.

Los datos del cuadro N° 10 se introducen en el paquete Eviews 7 con el rango anual entre 2002 a 2012 y con el manejo de las opciones del software mencionado, se logra obtener el Cuadro N° 11, donde se muestran las estimaciones requeridas para el modelo econométrico con respecto a la elasticidad de las exportaciones tradicionales y no tradicionales del producto nacional.

<b>Cuadro N° 11</b>				
<b>BOLIVIA: Estimación cuantitativa del modelo econométrico</b>				
Dependent Variable: LOG(PIB)				
Method: Least Squares				
Date: 10/18/14 Time: 19:01				
Sample: 2002 2012				
Included observations: 11				
White Heteroskedasticity-Consistent Standard Errors & Covariance				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOG(XT)	0.098059	0.145776	0.672671	0.5227
LOG(XNTM)	0.170585	0.195415	0.872936	0.4116
LOG(XNTRM)	0.758563	0.203646	3.724902	0.0074
C	2.676179	0.813339	3.290363	0.0133
R-squared	0.953512	Mean dependent var		9.523293
Adjusted R-squared	0.933588	S.D. dependent var		0.443017
S.E. of regression	0.114168	Akaike info criterion		-1.227012
Sum squared resid	0.091240	Schwarz criterion		-1.082323
Log likelihood	10.74856	Hannan-Quinn criter.		-1.318218
F-statistic	47.85866	Durbin-Watson stat		1.163609
Prob(F-statistic)	0.000050			

Fuente:Elaboración propia en base al Cuadro N° 10, y el paquete Eviews 7.

El Cuadro N° 11 despliega la estimación del modelo econométrico con sus respectivos indicadores de eficiencia. Para propósitos netamente interpretativos de los resultados, se reemplazan en la expresión **(A)** los parámetros estimados en sus lugares especificados, sin olvidar el sentido de los signos **(B)**.

$$\text{Log}(Y_t) = 2.676179 + 0.098059\text{Log}(X^T) + 0.170585\text{Log}(X_{MERCOSUR}^{NT}) + 0.758563\text{Log}(X_{RM}^{NT}) \mathbf{(B)}$$

### **Interpretación de los datos:**

$\gamma_0=2.676179$ , es la elasticidad global del producto nacional ante variaciones de las exportaciones tradicionales y no tradicionales al resto del mundo y específicamente al Mercosur.

$\gamma_1=0.098059$ , es la elasticidad del producto nacional ante variaciones porcentuales de las exportaciones tradicionales, en este sentido, si las exportaciones de productos tradicionales se incrementa en 1%, el producto nacional crece en 0,09%. Esta se debe a que las exportaciones tradicionales en los periodos 2002 y 2012 muestra cambios bruscos ante shocks externos como la caída de los precios y la crisis financiera que provoco la desaceleración de las economías Brasileñas y Argentinas principales consumidores del gas natural boliviano y de los minerales (caída de precios), los países industriales que de igual manera demandaron menos. Sin embargo, su estadístico es no significativo.

$\gamma_2=0.170585$ , es la elasticidad del producto nacional ante variaciones porcentuales de las exportaciones no tradicionales al Mercosur. Si las exportaciones no tradicionales se incrementa en 1%, el producto nacional crece en 0,17%. Esta relación es significativa si y solo si cumple las condiciones de los parámetros. Por otra parte no es un regresor significativo para explicar el aporte al crecimiento económico. Asimismo, la exportación a los mercados del Mercosur es irrelevante debido a que estos países son los principales productores de productos no tradicionales (para Bolivia) como soya, frijoles, manufacturas de maderas, cueros y textiles, asimismo, maquinarias industriales y agrícolas. Sin embargo, no es significativo su aporte al PIB.

$\gamma_3=0.758563$ , es la elasticidad del producto nacional ante variaciones porcentuales de las exportaciones no tradicionales al Resto del Mundo. Si las exportaciones no tradicionales se incrementa en 1%, el producto nacional crece en 0,75% aproximadamente. Esta relación posee un nivel muy alto de significancia y su aporte al producto nacional es relevante. Por otra parte, cumple las condiciones de los parámetros. Por su valor estable, su aporte al PIB es significativo.

La Durbin Watson es aquella que contrasta la hipótesis entre las perturbaciones (error) aleatorias frente a la presencia de auto correlación, debe estar por definición:  $0 < d < 4$ , en nuestro resultados es del 1.163609 lo cual significa que hay equilibrio en las variables, pero no es suficiente para rechazar o aceptar la hipótesis de forma definitiva.

El estadístico que nos permite conocer la bondad de ajuste del modelo es el  $R^2$ , para el presente caso, su valor es de  $R^2=0.953512$  el ajuste es relativamente bueno, 95,35% de los cambios en la variable dependiente, son explicados por el modelo, asimismo, las exportaciones no tradicionales benefician a la economía nacional con tendencia sostenida y estable ante shocks de las exportaciones tradicionales al Mercosur y Resto del Mundo.

#### 4.6.2 Prueba de Especificación: Test Reset Ramsey

Existe la posibilidad de una mala especificación por efectos de sobreespecificación y/o subespecificación. Para verificar el problema se plantea el modelo alternativo para contrarrestar el error de especificación.

$$Y_t = \alpha + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \dots + \beta_k X_{kt} + \delta_1 \hat{Y}_t^2 + \delta_2 \hat{Y}_t^3 + \dots + \delta_m \hat{Y}_t^{m+1} + u_t$$

Esta última regresión con valor estimado de la variable dependiente introducida como regresor adicional con diferentes grados es para responder en forma definitiva el tipo de especificación que tiene el modelo econométrico.

Para realizar la prueba econométrica de Ramsey, se utiliza la estimación realizada en el Cuadro N° 10 para obtener los valores necesarios e interpretar dicho test.

Cuadro N° 12 BOLIVIA: Test RESET Ramsey				
Ramsey RESET Test:				
F-statistic	5.223716	Prob. F(1,6)	0.0623	
Log likelihood ratio	6.888965	Prob. Chi-Square(1)	0.0087	
Test Equation:				
Dependent Variable: LOG(PIBN)				
Method: Least Squares				
Date: 10/18/14 Time: 19:06				
Sample: 2002 2012				
Included observations: 11				
White Heteroskedasticity-Consistent Standard Errors & Covariance				
	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOG(XT)	-0.564364	0.262111	-2.153150	0.0748
LOG(XNTM)	-1.243211	0.668962	-1.858417	0.1125
LOG(XNTRM)	-6.282853	3.019952	-2.080448	0.0827
C	21.76712	8.220419	2.647934	0.0381
FITTED^2	0.456838	0.192815	2.369311	0.0556
R-squared	0.975148	Mean dependent var	9.523293	
Adjusted R-squared	0.958580	S.D. dependent var	0.443017	
S.E. of regression	0.090162	Akaike info criterion	-1.671463	
Sum squared resid	0.048775	Schwarz criterion	-1.490602	
Log likelihood	14.19305	Hannan-Quinn criter.	-1.785471	
F-statistic	58.85792	Durbin-Watson stat	2.072172	
Prob(F-statistic)	0.000060			

Fuente: Elaboración propia en base al Cuadro N° 10, y el paquete Eviews 7.

El anterior Cuadro N° 12 muestra la estimación de la prueba del Test Reset Ramsey, la interpretación y descripción se realiza de la siguiente manera.

**Cuadro N° 13**  
**BOLIVIA: Verificación Test Reset Ramsey**

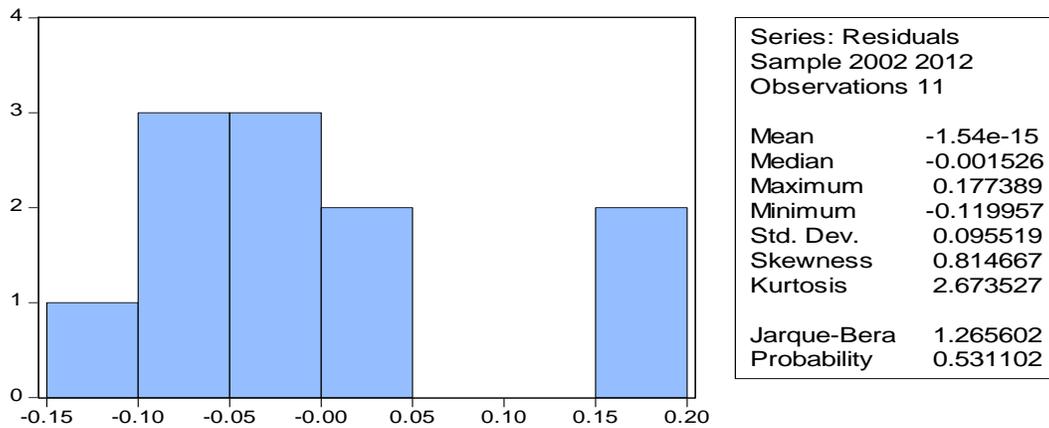
<b>Formulación de la Hipótesis de Trabajo</b>
<p>✓ <b>Hipótesis Nula</b> H<sub>0</sub>: El modelo está bien especificado.</p>
<p>✓ <b>Hipótesis alternativa</b> H<sub>a</sub>: El modelo está mal especificado.</p>
<p><b>Nivel de Significancia:</b> NS=5%=0,05 <b>Valor de Probabilidad:</b> VP=0,0623</p>
<p><b>Regla de decisión:</b></p> <p>Si VP&gt;0,05 Se acepta la H<sub>0</sub></p> <p>Si VP&lt;0,05 Se rechaza la H<sub>0</sub></p> <p>0,0623&gt;0,05 Es aceptada la H<sub>0</sub></p>
<p><b>Conclusión:</b></p> <p>Es aceptada la hipótesis nula al nivel de significancia de 5%. Por lo que la especificación del modelo econométrico es aceptable.</p>

Elaboración: propia.

#### 4.6.3 Distribución Normal de los Residuos del Modelo

Esta prueba permite detectar la existencia o ausencia de distribución normal de los residuos del modelo econométrico, siendo una de las propiedades esenciales que garantiza la estimación por el método de los MCO.

**Cuadro N° 14**  
**BOLIVIA: Normalidad de los residuos del modelo**



FUENTE: Cuadro procesado por Eviews 7 según el Cuadro N° 11.

**Cuadro N° 15**  
**BOLIVIA: Verificación Test Distribución Normal de los Residuos**

Formulación de la Hipótesis de Trabajo	
✓	<b>Hipótesis Nula</b> H <sub>0</sub> : Los residuos del modelo econométrico tienen distribución normal
✓	<b>Hipótesis alternativa</b> H <sub>a</sub> : Los residuos del modelo econométrico no tienen distribución normal.
<b>Nivel de Significancia:</b> NS=5%=0,05	
<b>Valor de Probabilidad:</b> VP=0,5311	
<b>Regla de decisión:</b>	
Si VP>0,05 Se acepta la H <sub>0</sub>	
Si VP<0,05 Se rechaza la H <sub>0</sub>	
0,5311>0,05 Es aceptada la H <sub>0</sub>	
<b>Conclusión:</b>	
Se acepta la hipótesis nula al nivel de significancia de 5%; por lo que los residuos del modelo tienen distribución normal.	

Elaboración: propia

Según la prueba realizada en el Cuadro N° 15, se acepta la hipótesis nula, según la cual los residuos del modelo tienen distribución normal. Por simple efecto iterativo, cumple la propiedad de normalidad hasta llegar con la homoscedasticidad y estabilidad. Con estas pruebas se verifica la calidad del modelo.

#### 4.6.4 Verificación de la Hipótesis

Para fines complementarios se verifica la hipótesis del presente trabajo de investigación mediante la estimación del modelo econométrico y sus indicadores, resuelto en los puntos anteriores, y necesario la operación econométrica.

$$\hat{\theta} = \sum \hat{\gamma}_i = 0.098059 + 0.170585 + 0.758563 = 1,027207$$

$$\hat{\theta} = 1,027207 \cong 1,027207\% \text{ Porcentaje del efecto final positivo.}$$

$$\text{Valor Probable (VP)} = \sum VP = 0,5227 + 0,4116 + 0,0074 = \frac{0,9417}{3} = 0,3139$$

**Cuadro N° 16**  
**BOLIVIA: Verificación de la hipótesis**

Formulación de la Hipótesis de Trabajo	
✓	<b>Hipótesis Nula</b> H <sub>0</sub> : $\Theta=0$ "Las exportaciones al Mercado Común del Sur de productos no tradicionales son irrelevantes en el crecimiento económico de Bolivia".
✓	<b>Hipótesis alternativa</b> H <sub>a</sub> : $\Theta>0$ H <sub>a</sub> : $\Theta>0$ "Las exportaciones al Mercado Común del Sur de productos no tradicionales son relevantes en el crecimiento económico de Bolivia".
<b>Nivel de Significancia:</b> NS=5%=0,05	
<b>Valor de Probabilidad:</b> VP=0,3139	
<b>Regla de decisión:</b>	
Si VP>0,05 Se acepta la H <sub>0</sub>	
Si VP<0,05 Se rechaza la H <sub>0</sub>	
0,3139>0,05 Es aceptada la H <sub>0</sub>	
<b>Conclusión:</b>	
Es aceptada la hipótesis nula al nivel de significancia de 5%.	

Elaboración: propia

Según la prueba realizada en el Cuadro N° 11, es aceptada la hipótesis nula y rechazada su hipótesis alternativa al nivel de significación del 5%.

La hipótesis principal señala: "Las exportaciones al Mercado Común del Sur de productos no tradicionales son relevantes en el crecimiento económico de Bolivia", en este sentido, la hipótesis es rechazada, en efecto, la prueba muestra un resultado congruente, las exportaciones no tradicionales al Mercosur tiene un efecto irrelevante en la economía nacional de Bolivia, esta aseveración cumple la segunda condición de los parámetros (Cuadro N° 9), sin embargo, no cumple la primera condición, por esta razón la hipótesis es rechazada debido a que las exportaciones no tradicionales al Mercosur debido a una menor demanda sin significar que tenga un comportamiento estable. Complementar que, la condición primera es rechazada, debido a su comportamiento inestable (exportaciones tradicionales) y una pronunciada caída de tendencia a efecto de los shocks externos (caída de demanda y caída de los precios internacionales del barril de petróleo y minerales).

De esta manera, el trabajo de investigación de tipo descriptivo y/o explicativo, y correlacional concluye satisfactoriamente, los resultados son razonablemente coherentes y esperados dado el análisis tradicional. Asimismo, los resultados están demostrados empíricamente en el análisis teórico y práctico, por otra parte, un mayor nivel de significancia de las variables independientes en el dependiente, es incorporar otros regresores como la inversión pública y privada en infraestructura, social, productiva y multisectorial.

Este conjunto de análisis teórico y práctico permite consolidar los objetivos y conclusiones sin olvidar que existe una relación entre los resultados y los propósitos de la investigación.

## CAPITULO QUINTO

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

Después de realizar la recopilación y el análisis de la información referente a las exportaciones de productos no tradicionales al MERCOSUR del periodo de estudio, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Se da la impresión de un gran desempeño de la economía nacional en los últimos años y los logros de su sector productivo exportador, que en menos de una década habría multiplicado por cuatro el valor promedio anual de las exportaciones de los últimos veinte años. Sin embargo, cuando se analizan en mayor detalle las cifras y su composición, se evidencia que este boom exportador es básicamente el resultado de las extraordinarias condiciones que la economía mundial presenta, que favorecieron a los países exportadores de materias primas, y en una menor medida, sería el fruto de los avances productivos y exportadores del País.
- Las relaciones bilaterales de Bolivia con los cuatro países fundadores del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) se encuentra amparados por el Acuerdo de Complementación Económica N° 36 (ACE 36). Las características comerciales de Bolivia con el bloque se asocia a la relación que tiene el país con los dos principales socios comerciales del bloque, Brasil y Argentina. Tal como se mencionó, el gas principal producto de exportación boliviana, tiene como destino a estos dos países a partir de 2003 hecho que explica el dinamismo global de las exportaciones reflejadas durante los periodos de estudio. Excluyendo las exportaciones de gas, los restantes productos representan el 10% del total de exportaciones bolivianas al bloque en 2012. Algunos de esos productos son petróleo, derivados de soja, bananos, palmitos y otros minerales.
- La participación de diversos productos es característica en los no tradicionales, esto indica que los ingresos generados por las exportaciones

no tradicionales dependen de varios productos con importante relevancia en la soya (incluye grano, torta y aceite), maderas, palmitos en conserva, porotos, cueros, café y algodón dado el principal mercado es el venezolano y en menor proporción el Brasil y Argentina.

- El valor de las exportaciones de productos no tradicionales mantiene mayor estabilidad sin datos dispersos ni cambios o picos pronunciados, el hecho de generar menor valor por concepto de exportaciones no implica su insostenibilidad durante los años de estudio, la explicación está en que no hubo mayor incremento de la tecnología para la producción y comercialización de los mismos.
- Esta diversidad y mayor participación de productos de diferentes rubros hace que las exportaciones no tradicionales sean sostenibles en el tiempo. Además de ser productos con mayor valor agregado que refleja mayor producción de empleos.
- La evolución del Producto Interno Bruto (PIB) tuvo sus incrementos sostenidos durante los periodos 2002 – 2008 debido a la dinamización de la economía del sector transable y por efecto del crecimiento de las exportaciones influidas por los precios internacionales y por otra parte, con la crisis financiera en 2009 pierde dinamismo y las tasas positivas incrementables se da el mercado interno tras la nacionalización de sectores estratégicos.
- La hipótesis planteada es rechazada ya que la prueba muestra un resultado congruente, las exportaciones No Tradicionales al MERCOSUR son irrelevantes en el crecimiento del Producto Interno Bruto y no posee alto nivel de significancia debido a una menor demanda sin significar que tengan un comportamiento estable.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- La necesidad de ampliar la base productiva y las “cadenas productivas” (clusters) para diversificar las Exportaciones No Tradicionales del país, incrementando su valor agregado y su sostenibilidad en el tiempo, a través de la producción socialmente responsable y respetuosa del medio ambiente.
- Combatir al contrabando y revalorización del mercado interno: El contrabando alienta la competencia desleal en contra de los productores y comerciantes legalmente establecidos. Se precisa medidas valientes y urgentes que sensibilicen a la opinión pública involucrándola para combatirlo frontalmente.
- “Inclusión social”, pero también “inclusión productiva”: El Estado debe prodigarse en alentar los emprendimientos privados de todo tamaño, de manera que sea posible generar una mayor cantidad de empleos de calidad y sostenibles en el tiempo, pero además, con responsabilidad social.
- Resolver las limitaciones de la logística, tramitología y el transporte para el comercio exterior: Prevenir que el incremento de la producción agropecuaria y agroindustrial del país para la exportación, derive en un nuevo colapso logístico.
- La actual política, Economía de Estado debe enfocarse a la inversión en los diversos agentes productivos de los no tradicionales para activar de manera creciente su producción y así también la gran cadena productiva y valor agregado que estos productos conllevan. Satisfaciendo las demandas de los actuales y nuevos mercados internacionales a los que accede el Estado.
- Se plantea enfocar la inversión a la producción de no tradicionales ya que existe una gran diversidad de los mismos gracias a las diferentes regiones con las que cuenta el país, impulsando las industrias agropecuarias y manufactureras como plantea el actual Plan de Gobierno cubrir la demanda interna, pero además ser una alternativa de calidad para competir en los mercados internacionales.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. Boletines Estadísticos
  
- ✓ KRUGMAN P. /OBSTFEL M., Economía Internacional, 2da Edición, McGraw-Hill, Madrid, 1994.
  
- ✓ RICARDO DAVID. Principios de Economía Política y Tributación. México. FCE. 1973
  
- ✓ PORTER MICHAEL. Ventaja Competitiva de las naciones,op,cit., Pág.20
  
- ✓ MINTZBERG HENRY/JAMES. El progreso Estratégico. Ed. Pretincemay. México. 1993
  
- ✓ SONIA BENITO M., Departamento de Análisis Económico II (UNED), Senda del Rey N°11, Madrid, 28017.
  
- ✓ DE GREGORIO, José. Macroeconomía, Teoría y Política. Ed. Pearson Educación. 3ra ed. México. 2007.
  
- ✓ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Memoria anual 2002 – 2012
  
- ✓ PROMUEVE BOLIVIA. Boletines Informativos
  
- ✓ COMERCIO INTRAREGIONAL DE BOLIVIA 2002 – 2012, Secretaria General de la ALADI. 2013.

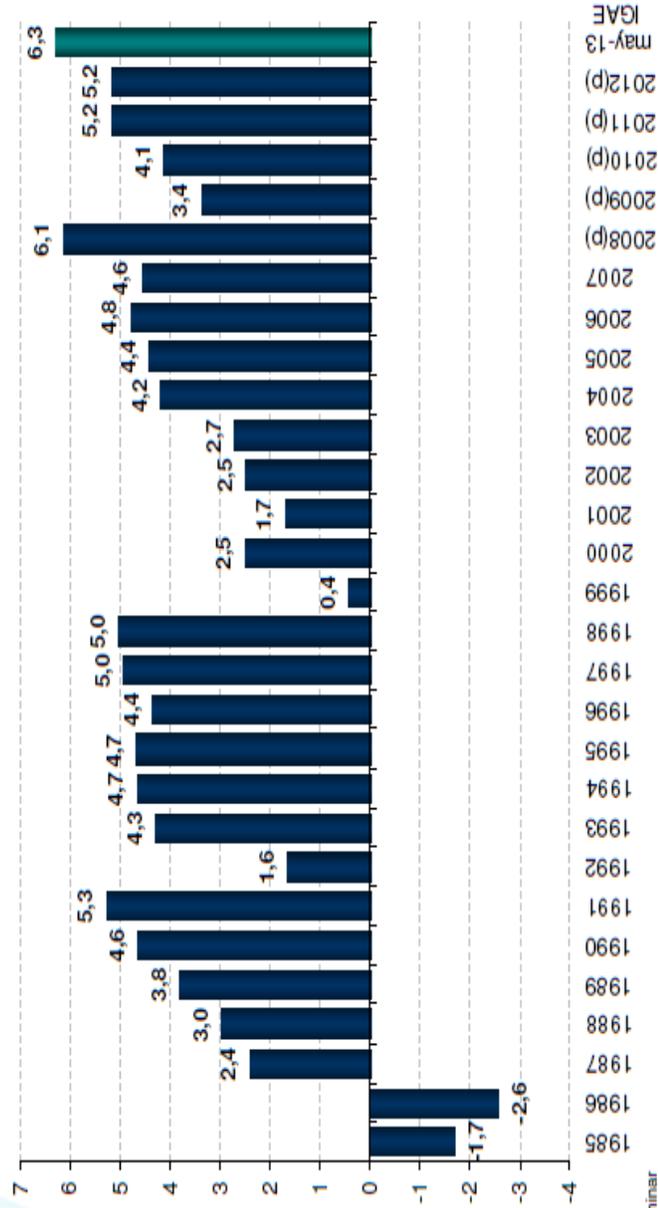
## ANEXOS

### ANEXO Nº 1

BALANZA COMERCIAL (En millones de \$us)			
Años	Exportaciones (Valor FOB) (1)	Importaciones (Valor CIF) (1)	Balanza Comercial (2)
1999	1.138,85	1.854,47	8.297,40
2000	1.475,00	1.976,71	8.411,80
2001	1.352,90	1.707,72	8.153,90
2002	1.374,90	1.831,88	-456,98
2003	1.676,60	1.692,07	-15,47
2004	2.265,20	1.920,43	344,77
2005	2.948,10	2.440,07	508,03
2006	4.231,90	2.925,77	1.306,13
2007	4.889,70	3.587,95	1.301,75
2008	7.058,00	5.100,17	1.957,83
2009	5.486,40	4.577,38	909,02
2010	7.052,10	5.603,87	1.448,23
2011 (p)	9.183,40	7.935,75	1.247,65
2012 (p)	11.681,29	8.281,04	3.400,25
FUENTE:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - ASESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA - SECTOR EXTERNO		
ELABORACIÓN:	Propia en base al Cuadro Anexo		
NOTAS:	(p) Preliminar		
	y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo		
	(2) Balanza Comercial:		
	$BC=(X-M)$		
	Donde: BC = Balanza Comercial		
	X = Valor corriente de las exportaciones de Bienes y Servicios		
	M = Valor CIF de las importaciones.		

ANEXO Nº 2

**Bolivia: Crecimiento del PIB real 1985 – Mayo 2013(p)**  
(En porcentaje)



(p) Preliminar  
 IGAE: Índice Global de Actividad Económica  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)  
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales (UAEF)

### ANEXO Nº 3

PROPENSIÓN MEDIA A EXPORTAR (En millones de \$us)														
Años	Exportaciones TOTALES (Valor Oficial)		Exportaciones Tradicionales		Exportaciones No Tradicionales		Producto Interno Bruto (PIB)		Propensión Media a Exportar (%)		Propensión Media a exportar (Productos Tradicionales) (%)		Propensión Media a exportar (Productos Tradicionales) (%)	
	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
1999	1138,8499	465,57	521,49	8.297,40	13,73	5,61	6,29							
2000	1.475,00	603,7	642,6	8.411,80	17,53	7,18	7,64							
2001	1.352,90	643,6	582,7	8.153,90	16,59	7,89	7,15							
2002	1.374,90	693,3	626,6	7.916,50	17,37	8,76	7,92							
2003	1.676,60	874,6	715,3	8.092,90	20,72	10,81	8,84							
2004	2.265,20	1.308,10	886,5	8.784,20	25,79	14,89	10,09							
2005	2.948,10	1.988,90	878,5	9.573,60	30,79	20,77	9,18							
2006	4.231,90	3.121,80	966,6	11.521,00	36,73	27,1	8,39							
2007	4.889,70	3.682,10	1.139,70	13.214,60	37	27,86	8,62							
2008	7.058,00	5.486,80	1.446,10	16.789,90	42,04	32,68	8,61							
2009	5.486,40	3.982,40	1.417,20	17.464,40	31,41	22,8	8,11							
2010	7.052,10	5.409,50	1.556,50	19.787,10	35,64	27,34	7,87							
2011 (p)	9.183,40	7.571,70	1.542,30	24.122,50	38,07	31,39	6,39							
2012 (p)	11.681,29	9.552,68	2.047,51	27.232,20	42,9	35,08	7,52							

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - A SESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA - SECTOR EXTERNO

ELABORACIÓN: Propia en base al Cuadro Anexo Nº 1.

NOTAS:

(p) Preliminar

(1) Elaboración propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB-Asesoría de Política Económica - Sector Externo

$$PME = \frac{EX}{PIB} \times 100$$

-2-

Donde: PME = Propensión Media a Exportar  
EX = Valor corriente de las exportaciones de Bienes y Servicios  
PIB = Producto Interno Bruto en dólares corrientes.

## ANEXO Nº 4

GRADO DE APERTURA AL COMERCIO EXTERIOR (En millones de \$us)				
Años	Exportaciones TOTALES	Importaciones	Producto Interno Bruto (PIB)	Grado de Apertura Al Comercio Exterior (%)
	1	2		3
1999	1.138,85	1.854,47	8.297,40	36,08
2000	1.475,00	1.976,71	8.411,80	41,03
2001	1.352,90	1.707,72	8.153,90	37,54
2002	1.374,90	1.831,88	7.916,50	40,51
2003	1.676,60	1.692,07	8.092,90	41,62
2004	2.265,20	1.920,43	8.784,20	47,65
2005	2.948,10	2.440,07	9.573,60	56,28
2006	4.231,90	2.925,77	11.521,00	62,13
2007	4.889,70	3.587,95	13.214,60	64,15
2008	7.058,00	5.100,17	16.789,90	72,41
2009	5.486,40	4.577,38	17.464,40	57,62
2010	7.052,10	5.603,87	19.787,10	63,96
2011 (p)	9.183,40	7.935,75	24.122,50	70,97
2012 (p)	11.681,29	8.281,04	27.232,20	73,3
FUENTE:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - ASESORÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA - SECTOR EXTERNO			
ELABORACIÓN:	Propia en base al Cuadro An			
NOTAS:	(p) Preliminar			
	(1) Elaboración propia en base a datos de INE, YPFB, y BCB- Asesoría de Política Económica - Sector Externo			
	(2) Valor Total CIF			
	(3) Grado de Apertura Comercial			
	$GACE = \left[ \frac{X+M}{PIB} \right] * 100$			
	Donde: GACE = Grado de apertura al comercio exterior			
	X = Valor corriente de las exportaciones de Bienes y Servicios			
	M = Valor CIF de las importaciones.			
	PIB = Producto Interno Bruto en dólares corrientes.			

## ANEXO Nº 5

<b>INDICE DE VALOR Y VOLUMEN DE LAS EXPOTACIONES</b>			
Año Base 2006=100			
<b>PERIODO</b>	<b>INIDICE DE VALOR</b>	<b>INDICE DE VOLUMEN</b>	<b>INDICE DE PRECIO</b>
<b>2002</b>	32,3	57,2	56,5
<b>2003</b>	38,9	64,0	60,8
<b>2004</b>	53,7	70,1	76,7
<b>2005</b>	70,2	80,7	86,9
<b>2006</b>	100,0	100,0	100,0
<b>2007</b>	115,9	102,8	112,8
<b>2008</b>	145,5	104,3	139,6
<b>2009</b>	99,8	84,7	118,1
<b>2010</b>	134,6	98,6	136,3
<b>2011</b>	170,9	101,1	168,6
<b>2012 (p)</b>	207,2	103,5	196,0

NOTA: A partir del año 2008, el INE realizó el cambio de año base para el cálculo éstos índices de 1990=100 a 2006=100.

(p): Preliminar.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Departamento de Sector

ELABORACION: Propia.

## ANEXO Nº 6

### 1. Derivación del Modelo

A partir de una función de producción agregada de tipo: (Balassa, 1985)

$$Y_i = F(K, L, X) \quad (1)$$

Donde Y es el producto interno bruto, K es el stock de capital, L el empleo y X las exportaciones. Las exportaciones están correlacionadas con la productividad de los factores productivos por la mayor transferencia de tecnología.

Aplicando la derivada total, se tiene:

$$dY_i = \frac{\partial Y_i}{\partial K} dK + \frac{\partial Y_i}{\partial L} dL + \frac{\partial Y_i}{\partial X} dX$$

$$dY_i = \frac{\partial Y_i}{\partial K} \frac{K}{Y_i} \frac{Y_i}{K} dK + \frac{\partial Y_i}{\partial L} \frac{L}{Y_i} \frac{Y_i}{L} dL + \frac{\partial Y_i}{\partial X} \frac{X}{Y_i} \frac{Y_i}{X} dX$$

$$dY_i = \alpha_i Y_i \frac{dK}{K} + \beta_i Y_i \frac{dL}{L} + \gamma_i Y_i \frac{dX}{X}$$

Factorizando  $Y_i$  y multiplicando ambos miembros por  $\frac{1}{dt}$ :

$$\frac{dY_i}{Y_i} = \alpha_i \frac{Y_i}{Y_i} \frac{dK}{K} + \beta_i \frac{Y_i}{Y_i} \frac{dL}{L} + \gamma_i \frac{Y_i}{Y_i} \frac{dX}{X}$$

$$\dot{Y}_i = \alpha_i \dot{K} + \beta_i \dot{L} + \gamma_i \dot{X} \quad (1.1)$$

Donde las Tasas de Crecimiento se expresa de la siguiente manera:

$$\alpha_i = \frac{\partial Y_i}{\partial K} \frac{K}{Y_i} \quad \text{Elasticidad inversión en stock de capital del producto nacional.}$$

$$\beta_i = \frac{\partial Y_i}{\partial L} \frac{L}{Y_i} \quad \text{Elasticidad empleo del producto nacional.}$$

$$\gamma_i = \frac{\partial Y_i}{\partial X} \frac{X}{Y_i} \quad \text{Elasticidad exportaciones del producto nacional.}$$

### 2. La estructura de las exportaciones es:

$$X = X_1 + X_2 + X_3 \quad (1.2)$$

Aplicando la derivada total a la estructura:

$$dX = \frac{\partial X}{\partial X_1} dX_1 + \frac{\partial X}{\partial X_2} dX_2 + \frac{\partial X}{\partial X_3} dX_3$$

$$dX = dX_1 + dX_2 + dX_3$$

$$\frac{X}{X} dX = \frac{X_1}{X_1} dX_1 + \frac{X_2}{X_2} dX_2 + \frac{X_3}{X_3} dX_3$$

**Multiplicando ambos miembros por  $\frac{1}{dt}$ :**

$$X\dot{X} = X_1\dot{X}_1 + X_2\dot{X}_2 + X_3\dot{X}_3$$

**Multiplicando por  $\frac{1}{X}$ :**

$$\dot{X} = \frac{1}{X} (X_1\dot{X}_1 + X_2\dot{X}_2 + X_3\dot{X}_3)$$

**De forma simplificada, se tiene:**

$$\dot{X} = \frac{1}{X} \sum X_i \dot{X}_i \quad (1.3)$$

Para todo  $i = 1, 2, 3$

Y su ecuación de crecimiento y participación de las exportaciones en el producto total:

$$X_i = \frac{X_i}{Y}$$

### Supuestos para resolver el Modelo.

Para la resolución del modelo hay que considerar los siguientes supuestos:

$$\dot{K} = \dot{L} = 0$$

Reemplazando en la ecuación (1.1)

$$\dot{Y}_i = \gamma_i \dot{X} \quad (1.4)$$

### **3. Según la estructura de las exportaciones tradicionales y no tradicionales de Bolivia:**

$$X = X^T + X^{NT}$$

**Aplicando la derivada total, se tiene:**

$$dX = \frac{\partial X}{\partial X^T} dX^T + \frac{\partial X}{\partial X^{NT}} dX^{NT}$$

$$dX = dX^T + dX^{NT}$$

$$\frac{X}{X} dX = \frac{X^T}{X^T} dX^T + \frac{X^{NT}}{X^{NT}} dX^{NT}$$

**Multiplicando ambos miembros por  $\frac{1}{dt}$ :**

$$X\dot{X} = X^T \dot{X}^T + X^{NT} \dot{X}^{NT}$$

**Multiplicando por  $\frac{1}{X}$ :**

$$\dot{X} = \frac{1}{X} (X^T \dot{X}^T + X^{NT} \dot{X}^{NT}) \quad (1.5)$$

Según la estructura de las exportaciones no tradicionales, en el supuesto de la distribución (por destino) según bloque comercial: Mercosur, CAN, ALADI, ALBA-TCP, Unión Europea – Países Industriales (PI).

La estructura de las exportaciones no tradicionales, es:

$$X^{NT} = X_{Mercosur}^{NT} + X_{CAN}^{NT} + X_{ALADI}^{NT} + X_{ALBA-TCP}^{NT} + X_{PI}^{NT}$$

Muchos de los países integran más de un bloque comercial, de la sistematización resultan dos espacios comerciales en su contabilidad, Mercosur y Resto del Mundo (RM).

$$X^{NT} = X_{Mercosur}^{NT} + X_{RM}^{NT}$$

**Aplicando la derivación total:**

$$dX^{NT} = \frac{\partial X^{NT}}{\partial X_{Mercosur}^{NT}} dX_{Mercosur}^{NT} + \frac{\partial X^{NT}}{\partial X_{RM}^{NT}} dX_{RM}^{NT}$$

$$dX^{NT} = dX_{Mercosur}^{NT} + dX_{RM}^{NT}$$

$$\frac{X^{NT}}{X^{NT}} dX^{NT} = \frac{X_{Mercosur}^{NT}}{X_{Mercosur}^{NT}} dX_{Mercosur}^{NT} + \frac{X_{RM}^{NT}}{X_{RM}^{NT}} dX_{RM}^{NT}$$

**Multiplicando ambos miembros por  $\frac{1}{dt}$ :**

$$X^{NT} \dot{X}^{NT} = X_{Mercosur}^{NT} \dot{X}_{Mercosur}^{NT} + X_{RM}^{NT} \dot{X}_{RM}^{NT}$$

**Multiplicando por  $\frac{1}{X^{NT}}$ :**

$$\dot{X}^{NT} = \frac{1}{X^{NT}} (X_{Mercosur}^{NT} \dot{X}_{Mercosur}^{NT} + X_{RM}^{NT} \dot{X}_{RM}^{NT}) \quad (1.6)$$

**4. Derivación de las condiciones para la operacionalización de la hipótesis de trabajo:**

**4.1.** De la expresión (1.6), la primera condición es:

$$\sum X_{RM}^{NT} \dot{X}_{RM}^{NT} > \sum X_{Mercosur}^{NT} \dot{X}_{Mercosur}^{NT}$$

Considerando que, la elasticidad debe ser:

$$\gamma_M^{NT} < \gamma_{RM}^{NT} \quad \text{Esta situación se evalúa empíricamente.}$$

**4.2.** De la expresión (1.5), la *segunda condición* es:

$$\sum X^T \dot{X}^T > \sum X^{NT} \dot{X}^{NT}$$

Considerando que, la elasticidad debe ser:

$$\gamma^{NT} < \gamma^T \quad \text{Esta situación se evalúa empíricamente.}$$